

HISTORIA PARA EL POSCONFLICTO: PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN
CIUDADANA

MARIA ISABEL AMORE CASTRILLÓN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
BOGOTÁ, 2018

“Historia para el posconflicto: propuesta para la formación ciudadana”

Trabajo de Grado
Presentado como requisito para optar al título de
Historiadora
En la Facultad de Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Javeriana

Presentada por:
María Isabel Amore Castrillón

Dirigido por:
Mireya González Lara

Semestre I, 2018

RESUMEN

En la coyuntura actual del posconflicto se debe repensar el papel y el compromiso de la educación como acto político fundamental y, dentro del marco educativo, la responsabilidad de las Ciencias Sociales en la construcción de una nueva sociedad incluyente, democrática y participativa.

Este trabajo invita a una reflexión sobre la importancia de transformar las clases de historia de la escuela secundaria en un espacio para reconstruir la Memoria Histórica desde una mirada ética y colectiva, que provea las herramientas necesarias para que los jóvenes comprendan la importancia del reconocimiento del Otro, y se asuman como miembros activos de una ciudadanía nacional y mundial, en la que las capacidades de existir en comunidad sean la fuente de la transformación política y social.

Esta propuesta no pretende ser un proyecto didáctico sino un método de trabajo basado en la Memoria Histórica, la ética y la formación ciudadana, que tiene en cuenta que la mirada democrática obliga a la construcción pedagógica diversa.

ABSTRACT

In the current Colombian post-conflict situation, the role and commitment of education as a fundamental political act must be reconsidered and, specifically within the educational framework, also the responsibility of the Social Sciences in the construction of a new inclusive, democratic and participatory society.

This paper invites to a reflection on the importance of transforming the History classes at the secondary school into a space to reconstruct the Historical Memory from an ethical and collective perspective, that provides the necessary tools so that young people understand the importance of the recognition of the Other, and at the same time become active members of a national and global citizenship, in which the possibilities to exist in community are the source of political and social transformation.

This proposal does not intend to be a didactic project, but a working method based on Historical Memory, ethics and citizenship education, which take into account that the democratic perspective requires the diverse pedagogical construction.

*A mi hija y a mis alumnas que son mi
motivación para seguir insistiendo en
que, a través de la educación
conoceremos el verdadero sentido
De la humanidad y que sólo desde su
comprensión amplia e incluyente
conseguiremos un mundo en paz*

AGRADECIMIENTOS

Es muy emocionante concluir este trabajo y saber que hay tantas y tantas personas que colaboraron de una u otra manera en su elaboración.

En primer lugar quiero agradecer a Emmita, mi mentora, mi inspiración y la mujer que con su amor y generosidad ha hecho de mí una mujer con pasión por la humanidad, por la educación y por mi País. Aunque el tiempo es inexorable, cada día que pasa, en mis danza pedagógica con sus enseñanzas, siempre encuentro una respuesta para seguir creyendo en la transformación y el cambio.

Al Colegio San Patricio, mi casa, mi hogar, a quien le debo lo que soy. No ha sido en vano su paciencia en mi formación.

A Mireya mi directora de tesis, invaluable amiga y maestra que no sólo creyó en mi y en esta idea, sino que con su vocación se acercó a mi para guiarme con sus reflexiones, preguntas capciosas y me llevó de la mano para desprenderme de las teorías y para construir mi propio concepto de la pedagogía de las Ciencias Sociales y la Educación. No es fácil asumir el compromiso de sacar adelante un trabajo de grado con una madre trabajadora, pero su generosidad y comprensión, su apoyo y su sabiduría, fueron fundamentales para tener hoy este resultado.

A Silvia, mi directora de carrera que jamás desfalleció en el esfuerzo de encontrar salidas que me abrieran el camino.

A Paulina Encinales y Patricia Álvarez maestras impecables, de pensamiento amplio con quienes he compartido gran parte de mi camino como maestra. Se que han confiado en mi incondicionalmente, obligándome a ser siempre mejor en procura de darle a nuestras alumnas la posibilidad de pensar distinto sobre nuestra realidad.

A mi adorada hija. Mi inspiración. Mi vida, gracias por haberme apoyado en las largas noches de estudio y por haber sido, aún con tan solo diez años, una conversadora inteligente que también generó grandes reflexiones sobre el futuro de nuestro país.

A mi familia. Nunca es tarde para llegar a la meta. Me llena de satisfacción poder compartir con ustedes este logro, que pensé que nunca sería posible.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
I-APROXIMACIONES HISTÓRICAS AL EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA	15
TEMPORALIDAD DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO	17
1. Antecedentes: La transición de la violencia partidista a la violencia insurgente	18
2. Primera Fase (1958 – 1982): Del nacimiento de las guerrillas	29
3. Segunda Fase (1982 - 1996) Expansión guerrillera –narcotráfico y paramilitarismo)	68
4. Tercera Fase (1996 – 2005). Recrudescimiento del conflicto	109
5. Cuarta Fase (2005 – 2012) Ataque frontal del Estado – “desarme paramilitar” – Reacomodo de los grupos guerrilleros	127
II. UNA PROPUESTA DE CIUDADANÍA PARA UNA SOCIEDAD DECENTE	132
III. PROPUESTA DESDE LA HISTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEDAGOGÍA POLÍTICA PARA EL POSCONFLICTO...	156
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS ...	Pág. 185

INTRODUCCIÓN

Como todo trabajo académico y de escritura, este tiene una historia ligada directamente al proyecto de vida de la autora. Tenía muy corta edad cuando mi abuelo en las tardes me contaba relatos de su pasado enmarcados por la guerra bipartidista, por el asesinato de diferentes líderes políticos, por el periodo de La Violencia, por el del Frente Nacional y, claro está, por la supuesta “pacificación” del país con la llegada de Rojas Pinilla al poder. A esa edad, la verdad, poco entendía de esa retahíla sin fin que mi abuelo me relataba y, a pesar de ello, iba creciendo con un imaginario de buenos y malos, de conservadores y de liberales, de Derecha y de Izquierda; es decir, con mi mundo ético partido en dos bloques irreconciliables. Sin embargo, al entrar a la edad escolar llegué a un espacio pedagógico maravilloso y vanguardista en el que esa realidad fue remplazada por enseñanzas sobre la democracia, la solidaridad, la inclusión y el compromiso de construir una ciudadanía para todos los que me rodearan, sin importar su condición social, política, religiosa o económica.

Ese mundo maravilloso, el Colegio San Patricio, ha sido además el espacio donde quienes tuvimos que afrontar la adolescencia en los convulsionados años ochenta entendimos que el valor de la vida era inconmensurable y que la impotencia y la indiferencia no podían seguir matando nuestra capacidad de transformar la realidad de un país absorto en la violencia. Asumí, entonces, como proyecto de vida la educación de adolescentes con realidades distintas. Fue ahí donde entendí que la posibilidad de construir espacios de diálogo y de concertación nos transformaba y nos permitía convertirnos en jóvenes políticamente activos, con deseos de cambiar el devenir de nuestra historia.

Al ingresar a la universidad para estudiar Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales conté con maestros maravillosos, quienes me ayudaron a ratificar que la vida sería

significativa para mí y para los otros en la medida en que pudiera cumplir con el propósito de ser maestra. Han transcurrido veintisiete años desde ese entonces, posiblemente rompiendo esquemas. He sido maestra de historia asumiendo que los niños y los adolescentes que viven en este país están ávidos de hacer algo, y que no pueden lograrlo a menos que nosotros los adultos, sus educadores, entendamos que no podemos seguir ocultándoles las diferentes realidades que han sucedido en nuestro país- Al fin y al cabo son ellos quienes tendrán que enfrentar los retos de ver a los otros como legítimos otros, respetándolos, incluyéndolos y apoyándolos, si es que queremos ver alguna vez esa «segunda oportunidad sobre la tierra» que García Marqués clamó magistralmente hace tantos años.

Creo firmemente en la educación política de los jóvenes. Creo, además, que esta no podrá ser posible sino a través del conocimiento de nuestra memoria, vista a la luz de los Derechos Humanos y del compromiso de los maestros de reconocer que es fundamental el conocimiento histórico, no por sí mismo, sino como la infinita posibilidad de construir una ciudadanía distinta en la que los valores mínimos de humanidad, la no exclusión, el respeto a la diversidad, el derecho a la participación, la defensa de la vida, la equidad en las oportunidades y la solidaridad sean el norte de una educación en Democracia y Paz.

Este trabajo recoge mis expectativas como maestra y como futura historiadora. En él se exponen algunas propuestas para transformar las estructuras del área de Ciencias Sociales en la Educación Media. Las propuestas buscan que el conocimiento de la historia, a mi modo de ver el más urgente en nuestro país, tenga el propósito de comprometer desde la infancia la importancia de reconocer a nuestros ciudadanos, abandonando el egocentrismo, y entendiendo que *pensar en compañía* nos dará las luces para construir un país mejor.

Es importante entonces aclarar que este trabajo de grado no pretende ser un tratado de

historia sobre el Conflicto Armado Colombiano. Sería atrevido de mi parte afirmar que lo fuera. Mi pretensión es, más bien, proponer una mirada ética acerca de cómo analizar la memoria histórica para la construcción de ciudadanía, a través de la propuesta de la filósofa norteamericana Martha Nussbaum, y proponiendo el desarrollo de herramientas para hacer posible que nuestros jóvenes puedan romper con los paradigmas que soportan los juicios de valor polarizados y maniqueos: en blanco y negro, de buenos y malos. Estos juicios no dejan de ser radicalismos inútiles que, como ha resultado evidente, no han contribuido a la paz de nuestro país.

Además, este trabajo, como propuesta ética de pedagogía de la historia, apunta a dar respuesta a la novedosa y compleja etapa que vivimos en estos tiempos a partir de la firma e implementación de los acuerdos entre el Estado Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, que buscan un nuevo camino para convertirse en actores de la democracia del país.

Teniendo en cuenta que sólo es posible enseñar algo que se conoce, y asumiendo que la transformación de una situación requiere de la reflexión y de la profundización, inicialmente presentaré una breve reseña de la historia del Conflicto Armado Interno Colombiano, destacando los que he considerado sus principales elementos para la enseñanza. Se trata con ello de que, desde una mirada sencilla, los destinatarios de esta propuesta pedagógica, estudiantes de últimos grados de la Educación Secundaria, estén en capacidad de reconocer la perspectiva histórica del conflicto colombiano: sus antecedentes, sus periodos o momentos, sus desarrollos a lo largo del tiempo, sus protagonistas y las fechas importantes que alcanzan a la iniciación de las negociaciones de La Habana. Aunque mi pretensión no es hacer un análisis exhaustivo propiamente historiográfico, también entiendo que toda propuesta de enseñanza no puede perder su rigor académico. Se espera que quienes aborden esta lectura comprendan con mirada política y social el drama humanitario

de nuestra sociedad, y, a través de estas páginas, avancen en el análisis de nuestra historia reciente, más allá de lo que a la luz de las versiones de la historia oficial y de los textos de historia que se ofrecen en el mercado para la escuela se alcanza a vislumbrar.

Me he propuesto también en este ejercicio de síntesis no omitir los detalles que demuestran cómo en esta guerra fratricida sin cuartel nosotros, los “civiles urbanos”, no conocemos más que una ínfima parte del conflicto, la cual, además, nos ha sido transmitida desde intereses particulares, mediados por una historia oficial que ha pretendido convencernos de la existencia de los buenos y de los malos en nuestra memoria nacional. En ese orden de ideas, quienes hemos venido siendo educados como “colombianos de bien” deberíamos tomar partido por aquellos que han pretendido “salvar al país” de todos aquellos “extraños rurales” quienes, supuestamente, con rencor y resentimiento, “han querido tomarse el poder para vengarse”.

Es por esta razón que desde una mirada siempre pedagógica he intentado proponer visiones más complejas y sistémicas de nuestra historia reciente. Ello con la convicción de que nuestros jóvenes no sólo están en la capacidad de comprenderlas, sino que además merecen conocerlas, si se quiere que en realidad tengan la opción de transformar estructuras para garantizar la no repetición de nuestros errores. Creo también que desde hace ya mucho tiempo han quedado atrás las creencias en que los jóvenes no están en capacidad de tomar buenas decisiones políticas. Por el contrario, son ellos quienes deben estar preparados para hacerlo y, así, dar un nuevo sentido a nuestra Nación. Por otra parte, considero que la transformación y el compromiso de nuestros jóvenes requiere de nuevas perspectivas pedagógicas para el aprendizaje de la historia. Estas nuevas perspectivas, sumadas al intenso trabajo que ha producido el Ministerio de Educación Nacional orientado a generar directrices y herramientas éticas, podrán contribuir al desarrollo de la capacidad de reconocer en el otro un igual que, sin importar sus condiciones socio económicas

o sus ideologías políticas, es un legítimo otro en la convivencia y, además, un valioso aliado en la construcción de un nuevo proyecto colectivo de vida que apunte a una nueva ciudadanía.

El segundo capítulo de este escrito pretende, entonces, mostrar diferentes maneras de reflexionar sobre la otredad, entendiendo que sólo desde su reconocimiento se puede descubrir el inmenso valor de la individualidad y de la colectividad. Pensar, como lo afirma Martha Nussbaum, que la vida, o mejor la calidad de vida, no sólo están mediada por la productividad económica, sino más bien por la posibilidad de desarrollar las capacidades de *ser con otros* será tarea primordial de los maestros de Ciencias Sociales, quienes desde las escuelas tendrán que reconocerse como promotores *sine qua non* de un nuevo modelo de sociedad, incluyente y participativa.

Enfocar la enseñanza de la historia no solamente hacia la comprensión de los *héroes*, sino a quienes han hecho parte de ella como actores políticos generará una nueva visión de la democracia y del compromiso que esta conlleva. He desarrollado a lo largo del segundo capítulo una propuesta que, partiendo de la teoría de *Crear Capacidades* de filósofos como Amartya Senn, Radindranath Tagore y Martha Nussbaum, nos permita educar jóvenes que se comprendan a sí mismos como únicos e irrepetibles, y que deseen no sólo desarrollarse en plenitud aprovechando el conjunto de oportunidades que les permiten *ser*, sino que aprovechen ese potencial de existencia como un motor de oportunidades para *otros*, quienes en igualdad de condiciones puedan hacer lo mismo.

Educar en capacidades y educar en la libertad de oportunidades es la línea de pensamiento que da fundamento a nueva comprensión de la justicia. En esta comprensión la justicia no depende de seres externos que la regulan, sino más bien del desarrollo de la autonomía de cada uno de los jóvenes, quienes, desde la educación, pueden llegar a comprender la necesidad de reconocer al

otro, como parte de sí mismo, con el derecho de transformarse y de transformar a quienes lo rodean.

El tercer y último capítulo está dirigido a conjugar la memoria histórica y la propuesta ética en una perspectiva pedagógica de la historia para construir ciudadanía. Tengo la firme convicción de que en la coyuntura que vivimos nos compromete la promoción de una transformación social que humanice a nuestro país. Por esto considero de fundamental importancia el papel de nosotros, como maestros y como historiadores, para impulsar las capacidades humanas que les permitan a nuestros jóvenes desarrollar una plena conciencia de su rol en la formación de una nueva Nación, en la que la política y la emoción social se conjuguen en procura del bien para todos. Entender que la educación es la oportunidad por excelencia que nos permitiría alcanzar una verdadera justicia social compromete a los educadores en Ciencias Sociales a asumir el rol de maestros de la memoria y de la comprensión de un pasado complejo, que solo podrá ser distinto en la medida en que, a partir del compromiso ético y ciudadano, nos propongamos incluir y valorar todas nuestras identidades y fortalezas como colectivo nacional. Desarrollar, a través de la pedagogía de la historia, un pensamiento crítico en el que haya construcción desde el conocimiento pleno de nuestras historias será de gran ayuda para que nuestros jóvenes se asuman como participantes y creadores de una nueva realidad.

Propongo a través de este capítulo crear conciencia en la necesidad de transformar las capacidades humanas de nuestros jóvenes en quehaceres cotidianos que no mutilen sus posibilidades de ser seres políticos, sino que, por el contrario, multipliquen sus iniciativas, sus expectativas y sus sueños, dando paso a colectivos capaces de formarse comprendiendo las circunstancias históricas que viven para incrementar los espacios de acción y transformación de nuestra sociedad.

La pedagogía de la historia se convertirá pues en la puerta a las oportunidades de la justicia

social. Desde ella cada colombiano joven podrá dignificar su existencia a través del compromiso de ser agente de un cambio colectivo y no de acciones egocéntricas e individualistas. Tener el derecho a la educación ético política, fundamentada en la memoria y en la construcción de una historia diferente, obligará, además, al Estado a la reivindicación de los derechos del ciudadano, por cuanto la comprensión de la libertad será considerada como la posibilidad de *ser* en una Nación en igualdad de condiciones y oportunidades.

En conclusión este trabajo busca el reconocimiento de que cada uno de nuestros niños y jóvenes está en la capacidad de desarrollar una identidad responsable, con la que afirme no sólo sus derechos, sino también los de los demás, desde una mirada crítica de su pasado, que les permita desarrollar la conciencia de una cultura social propia capaz de afrontar los retos históricos del posconflicto a la luz de la defensa de la dignidad humana y de la promoción de la libertad.

Este trabajo finaliza con las conclusiones a las que, como maestra y ciudadana, he llegado. Nunca será tarea fácil, y menos en una sociedad como la nuestra, generar en los jóvenes la necesidad de un pensamiento crítico, que conduzca a comprender las circunstancias históricas que nos han llevado a esta terrible guerra y a esta descomposición social, en las que la *otredad* no existe, ni siquiera para ser contemplada como una posibilidad dialogante para construir identidad y un país incluyente y democrático. Sin embargo, mi pasión por mi país, por la Memoria Histórica como sustento irrenunciable del existir, y por la educación como única posibilidad de proyectar un compromiso ético, humano y responsable de vivir con el otro, me permitirán continuar con mi tarea, que, más que eso, se ha convertido en el proyecto de vida que da sentido a mi existir.

En síntesis podría decir que este trabajo de grado es producto de una reflexión seria sobre lo que, desde la educación y sobre todo desde las Ciencias Sociales, se puede ofrecer a mentes ávidas no de conocimientos abstractos e inconexos, sino con la posibilidad de dar sentido a su

existir no como individuos aislados, sino más bien partícipes de una Nación que merece asumir el reto de responder a esa segunda oportunidad sobre la Tierra.

I. APROXIMACIONES HISTÓRICAS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN COLOMBIA

Para estudiar el complejo tema histórico que permitiría una comprensión inicial de lo que se denomina *Conflicto Armado Interno*, es decir al menos el proceso nacional colombiano en los últimos 60 años, habría que empezar por definir lo qué se comprende por este término, tantas veces utilizado por las partes en la Mesa de Negociación de La Habana.

Conflicto Armado Interno caracteriza la lucha interna colombiana por las desigualdades sociales y económicas que se han prolongado en el tiempo, dando fundamento a estructuras de pensamiento tozudas e irreconciliables, que han polarizado a la ciudadanía en una lucha fratricida en la que cada lado defiende un modelo de sociedad distinto, con muy reducidos puntos de convergencia, con pocas muestras de expresiones de solidaridad, y en la que quienes abanderan los bandos se muestran como enemigos que hacen de los espacios de deliberación política y campos de batalla.

Ciertamente, lo que ha ocurrido en Colombia desde la década del sesenta corresponde a una confrontación armada por el poder. Esta confrontación, inicialmente enmarcada en toda América Latina en el éxito obtenido por el comunismo emergente en Cuba, fue convertida desde ese momento en modelo a seguir por el pueblo para enfrentar a una élite política que mantenía al país inmerso en un sistema con estructuras decimonónicas, con las que el control de la tierra era exclusividad de pocos. Entenderemos entonces que en Colombia existe un conflicto de naturaleza política que debe llegar a su fin por medio de soluciones que se planteen en este mismo campo.

En su evolución el conflicto se ha desarrollado como una guerra irregular, no convencional, en la que los combatientes actúan de manera intempestiva, atacando por sorpresa en pequeños grupos que no permanecen sino que se dispersan, y en la que, además, en cuanto a su potencial

militar los combatientes no cuentan con armas sofisticadas de artillería, o con tecnologías avanzadas para atacar, a su contrario.

Aunque en un determinado momento las FARC intentaron hacer tránsito de la guerra de guerrillas hacia el empleo de unidades militares regulares (en particular, durante la administración de Ernesto Samper), fueron obligadas a partir de 1998 tanto a regresar a la guerra de guerrillas, como a la utilización sin antecedentes de actos terroristas, dada la superioridad aérea y fluvial de las Fuerzas Armadas. (Pizarro, E, 2004 :47)

De otra parte, desde la interpretación científico social, hablar de *Conflicto Armado Interno* hace referencia a una lucha prolongada en el tiempo. En este sentido podemos afirmar que lo que describimos aquí es un enfrentamiento político que se ha mantenido vigente por más de cincuenta años, durante los cuales las condiciones sociales, económicas y, por supuesto, políticas se han ido degradando a tal punto que hoy explicar la historia reciente de nuestro país es hablar de dolor, rencor y muerte. Esta prolongación del conflicto en el tiempo ha debilitado el tejido social, creando unas condiciones extremadamente difíciles para una sana construcción de la ciudadanía y, también, para la configuración de un proyecto de identidad nacional que esté enmarcado en el lenguaje de la ética y la solidaridad. (Rettberg 2010).

Entendiendo esta característica deduciríamos entonces que, por el hecho de tener una sociedad fragmentada, existen múltiples actores del conflicto. Esto a pesar de que mientras en el principio histórico de lo que en este texto llamamos *Conflicto Armado Interno* aparentemente sólo existían dos protagonistas, con el paso del tiempo y con la participación de fuerzas como el narcotráfico y los paramilitares, gradualmente se fue haciendo un proceso cada vez más complejo, llegando a involucrar a toda la sociedad colombiana que, bien como parte activa o bien como observador y víctima, ha vivido inmersa en una espiral de violencia cada vez más ascendente.

TEMPORALIDAD DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Por su extensión tan prolongada y dada la complejidad de sus causas, ha sido necesario para comprender el conflicto establecer diferentes “fases” (CNMH 2013). Estas fases no sólo abarcan los últimos 60 años, sino que, a consecuencia de la complejidad de la historia de nuestro país, se remiten a procesos pasados que encuentran continuidad en el presente conflicto.

Otros autores consideran que si bien la violencia actual refleja lejanas resonancias del pasado, sus actores y sus dinámicas se pueden estudiar tomando sólo en consideración un período histórico más restringido. Este es el caso de investigadores como Francisco Gutiérrez, Gustavo Duncan, Jorge Giraldo y Vicente Torrijos quienes, sin desconocer el valor de una amplia mirada histórica -de la cual hacen referencias a menudo-, prefirieron centrar sus análisis e interpretaciones en el período posterior al Frente Nacional. (CNMH, 2013: 8)

Es importante aclarar que no todos los investigadores del tema han establecido la misma temporalidad. Sin embargo, hemos elegido la propuesta del Centro Nacional de Memoria Histórica, en su informe *Basta Ya*, elaborado en el año 2013 como referente para abordar este estudio, por cuanto ha sido un análisis que intenta involucrar todos los aspectos y los actores, realizando una mirada compleja que no responde a ninguna historia en particular y que, por demás, plantea desde su inicio la situación de las víctimas quienes, al fin y al cabo, son las que estructuran las verdaderas narrativas de la violencia.

Comenzaremos entonces por abordar el contexto histórico. Este incluye, en primer lugar, unos antecedentes que explican las circunstancias en las que surge lo que se ha denominado en los últimos cincuenta años el *Conflicto Armado Interno en Colombia*. Luego, se exploran tres fases, organizadas a partir de momentos históricos que por su trascendencia generan una transformación importante a nivel político o social.

A continuación se proponen los principales hitos que, a consideración nuestra, deben comprender la explicación de las diferentes fases cronológicas que deberían ser abordadas:

1. Antecedentes: La transición de la violencia partidista a la violencia insurgente

La primera fase de este conflicto, comprendida entre 1958 y 1982, se caracteriza por la transición de lo que conocemos como *La Violencia* a un nuevo tipo de violencia, en la que el *statu quo*, conformado por dirigentes de ambos partidos, se vio confrontado por los denominados en el discurso oficial como *subversivos*. Estos, cansados de buscar un espacio político y el reconocimiento de su identidad ciudadana como miembros de la sociedad, tomaron la decisión de hacerse escuchar y de exigir sus derechos por la vía armada.

La comprensión de este periodo no puede pasar por alto unos antecedentes que se remontan a la primera mitad del siglo XX, y que explican algunas de las problemáticas que se consideran centrales en el conflicto que vivimos hoy. De manera particular habría que tener en cuenta, tal y como lo plantea Fernán González en su texto “Modernización y violencia 1930 – 1958” (González, F, 2014: 250-315), el periodo comprendido entre comienzos de los años 30, 40 y 50 del siglo pasado, cuando en Colombia se produjeron grandes desequilibrios sociales y políticos, dado que no solo se evidenció una crisis al interior de los partidos tradicionales, que para la época se encontraban divididos, sino que, debido a los problemas engendrados en la distribución de los territorios rurales y en la adjudicación de baldíos por parte del Estado, se dio inicio a una nueva forma de agresión rural.

De especial importancia, en este orden de ideas, es hacer referencia al gobierno de Alfonso López Pumarejo y a su famosa e inconclusa “Reforma Agraria” (Ley 200 de 1936). Esta truncada reforma, disfrazada de política modernista, pretendió reducir los conflictos entre latifundistas y arrendatarios, y dar nuevas oportunidades a las clases campesinas para que, haciendo parte de la

llamada “Revolución en Marcha”, apoyaran la ruta hacia el progreso. Ante las presiones de las clases terratenientes, este intento de reforma fue derogado a través de la Ley 100 de 1944. A esta situación de reversar las ilusiones de algunos campesinos y de haber, además, expulsado a gran cantidad de aparceros, se sumó el interés de los latifundistas quienes vieron en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y en la escasez de alimentos, consecuencia del desequilibrio internacional, una gran oportunidad para fortalecer su posición de dominio económico y de monopolio político.

La crisis de las reformas de López Pumarejo y el desencanto de las clases campesinas y proletarias dieron paso al ascenso del Partido Conservador. Los conservadores establecieron nuevos controles, limitando aún más las oportunidades de la mayoría de los ciudadanos, y emprendiendo una política de persecución a los opositores al régimen. Los controles y castigos se dirigieron entonces contra sus opositores políticos: los liberales, en especial en aquellos municipios y en aquellas regiones donde por tradición el partido Liberal venía siendo mayoritario. La carencia de control estatal en las regiones alejadas de la zona andina favoreció el surgimiento de “ejércitos” conservadores, apoyados por el gobierno central, los cuales, poco a poco, fueron aumentando sus acciones de terror y de retaliación, mediante el ejercicio de un poder autoritario y el uso de métodos y medidas de coerción, como el Estado de Sitio permanente, mientras que evadía la crítica situación social de quienes sin hacer parte del conflicto, terminaron siendo víctimas de la persecución política.

El universo político era cada vez más cerrado y las posibilidades de resolver las diferencias de una manera dialogada terminaron siendo casi imposibles. Esto se vio reflejado en un segundo hecho que no puede ser desconocido al comprender y explicar el Conflicto Armado Interno contemporáneo: el asesinato del dirigente Liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948. El homicidio del

caudillo liberal generó la desilusión definitiva de quienes consideraban que bajo su dirección se abría una nueva oportunidad de participación para los que no formaban parte de las élites plutocráticas que por tradición habían dirigido los destinos de la Nación. Su muerte produjo consecuencias irremediabiles. Por un lado, las clases obreras y campesinas entendieron que el espacio político no estaba dentro de sus posibilidades. Por otra parte, las clases altas consideraron que, dada la coyuntura mundial, debían evitar el riesgo del empoderamiento de las “masas” invalidándolas y declarándolas abiertamente como “insurgentes”. La reafirmación del *statu quo* se les hizo cada vez más evidente, mientras que en el resto del mundo continuaba la evolución de las fuerzas capitalistas más poderosas que se arraigaban y se enfrentaban a nuevas formas de expresión obrera, que, a su vez, también iniciaban su recorrido de lucha “anti burguesa”.

Es este el contexto en el que a partir de 1949 se desencadenará La Violencia como fenómeno generalizado dentro de un supuesto ambiente democrático. La Violencia destruyó los pocos lazos de identidad y de sociabilidad que con dificultad habían sobrevivido desde la formación de la República en el siglo XIX.

El bipartidismo se había radicalizado y apropiado de todos los ámbitos de las sociedades rurales, creando sentimientos de enemistad y venganza. A diferencia de los demás conflictos, La Violencia generó no sólo crisis entre el Estado y los ciudadanos, sino también entre regiones, y en ellas entre vecinos, y en ellos entre los hermanos. No hubo posibilidad alguna de encontrar cohesión social y los pocos grupos campesinos u obreros, que se habían constituido anteriormente como colectivos para exigir una respuesta gubernamental a sus necesidades, no eran ahora lo suficientemente fuertes para subsistir, llegando a ser aplastados por las medidas represivas que se dictaban desde la capital. Para el momento la orden era: «quien no estuviera de acuerdo con el gobierno era calificado de comunista y elemento peligroso para la seguridad de las instituciones y

como tal debía ser perseguido.» (Varela Mora, L. y Romero Picón, Y., 2007: 184)

Además de lo anterior, los gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez y de Laureano Gómez, posesionados con apoyo por la Iglesia Católica en 1946 y en 1950 respectivamente, consideraban que cualquier levantamiento popular, sobre todo si venía del liberalismo, debía ser calificado como parte del “complot comunista” mundial” encaminado a acabar con la estabilidad del progreso capitalista. En palabras de Laureano Gómez en entrevista a la Revista Time en 1949:

«... cuando labios conservadores proclaman la paz lo hacen con sinceridad; nuestros corazones no están envenenados con odiosos deseos de destruir el orden cristiano y sustituirlo por una tiranía comunista.» (citado por Henderson, J., 2006: 467)

Los efectos devastadores del periodo de La Violencia se reflejaron en todos los ámbitos, siendo el más complejo la ruptura definitiva de los lazos sociales. Los valores de la solidaridad, la identidad frente a un proyecto nacional común y el sentido de la democracia se extinguieron, dejando a la población colombiana sin ninguna posibilidad de reconocerse como una unidad con propósitos comunes para el futuro. El total desinterés por los proyectos políticos se vio irradiado en los siguientes comicios electorales. El abstencionismo se hizo parte del proyecto social, y la respuesta agresiva se implantó como única posibilidad de réplica frente a los desacuerdos. Para la época ya no se hablaba de ideologías en oposición, sino de guerrillas liberales o comunistas, dependiendo de la región, y de ejércitos conservadores como los “Pájaros”, quienes asumían una postura salvífica que justificaba desde el catolicismo cualquier acto de inhumanidad y de barbarie ocurrido en la época en contra de los “enemigos de la moral cristiana”.

La persecución desatada en especial durante el gobierno de Laureano Gómez contra de las bases liberales se incrementó por la falta de control y la autonomía que se le entregó a la policía y a las bandas de conservadores no miembros del gobierno para ejercer la violencia y la represión

por cuenta propia, comprometió al país en una guerra civil no declarada que le costó más de trescientas mil vidas. (Silva, G, 1989: 186)

En el medio, una población campesina, inerme y sin posibilidades de participación, observaba como sus muertos descendían por las riveras de los ríos, mientras que el Estado se desbordaba por las violencias locales y nacionales declarándose incapaz de contener la descomposición de la sociedad.

Los problemas no solo se gestaban en el interior del país. La coyuntura internacional, lejos de contribuir a solucionar la situación, la hacía cada vez más insalvable. El inicio de la Guerra Fría y la división del mundo en el bloque occidental capitalista, “sano” aliado de las “fuerzas norteamericanas del bien”, y en el bloque oriental comunista, “proyecto populista y peligroso” aliado de la Unión Soviética, aumentó la distancia entre quienes consideraban que cualquier posibilidad de justicia social era una verdadera y potencial amenaza para la “estabilidad” de la Nación, y quienes abogaban por la justicia social propia de una democracia activa. En palabras de Eduardo Pizarro:

«... sin duda, la Guerra Fría va a incidir de manera profunda en las formas, ideologías y motivaciones de la acción política en el mundo, en América Latina y en la propia Colombia, durante estas cuatro décadas.»
(Pizarro, E, 2014: 22).

Por otra parte, la división del Partido Conservador entre quienes se mantenían firmes con las ideas Laureanistas y quienes se consideraban “moderados”, provocó una crisis política definitiva cuando el presidente Gómez decidió tramitar el proyecto de reforma constitucional con el fin de establecer un gobierno de corte dictatorial, con un ejecutivo con muy extendidos poderes y con un legislativo que limitaba sus acciones a funciones consultivas. Esta situación exacerbó los ánimos de las oligarquías políticas y terminó con el derrocamiento presidencial en el llamado *Golpe de Opinión* del 13 de junio de 1953, con el que Rojas Pinilla llegó al poder. Darío Echandía,

en homenaje que hicieron los partidos al nuevo presidente en 1954, caracterizó este golpe en estos términos: «no es este el producto de la ambición rapaz, sino el abnegado sentido del deber: formasteis el mando en virtud de un golpe de opinión».

Lo cierto es que líderes conservadores y liberales, ante el riesgo de perder el poder contra las fuerzas “comunistas” que acaparaban ya la atención de un buen sector de la población obrera y rural, aceptaron a Gustavo Rojas Pinilla como presidente con la misión de “pacificar el país” y de restaurar la calma que caracterizaba la democracia “más estable del continente”. Esta circunstancia, única en Colombia durante el siglo XX, produjo consecuencias significativas. De un lado, el gobierno de Rojas Pinilla logró, con amnistía primero y con persecución después, dismantelar a las guerrillas liberales y a los ejércitos chulavitas, como se llamó a los conservadores en armas. Este apoyo, por otra parte, comprometió al presidente a emprender una política anticomunista que se expresó en el ataque a todos aquellos que fuesen considerados por el gobierno y sus instituciones como de “ideologías peligrosas”. El acoso frontal en diferentes regiones que desde tiempo atrás había sido estigmatizadas como pro – soviéticas produjo un efecto contraproducente: miles de campesinos, huyendo de las amenazas, abandonaron las cabeceras de los pueblos y se dirigieron masivamente hacia zonas de difícil acceso, dando paso a la formación y crecimiento de múltiples columnas de autodefensas campesinas. De esta manera se terminó prolongando el ciclo de violencia, ya no sólo de corte partidista sino ahora con un nuevo elemento: la lucha contra los comunistas, la cual se hacía propósito común para quienes, como los conservadores y liberales, habían sido enemigos irreconciliables durante tantos años.

Esta situación agravó el panorama. Pecault afirma que «la Violencia produjo un proceso sin precedentes de desorganización del campesinado» (Pecault, D., 2003). Quienes habían luchado juntos antes como guerrillas liberales y se identificaban con el proyecto de ese partido, ahora no

podían estar cerca en sus ideales y reclamos de aquellos que empezaban a ser tildados de guerrilleros comunistas. El pueblo estaba cada vez más fragmentado. Consideraba que la oligarquía en el poder era enemiga, pero también lo eran sus propios pares.

Sin embargo, la convivencia de los dos grupos era difícil a causa de sus diferencias políticas y sociales, las cuales llevaron a que adoptaran métodos distintos. Por ejemplo, a los combatientes comunistas de El Davis sus superiores no les permitían la apropiación individual de armas ni de bienes arrebatados al enemigo. Además, evitaban atacar a los campesinos conservadores desarmados, mientras que los liberales se dedicaban a las “revanchas” contra los “godos” y se apropiaban del botín, sin repartirlo a sus compañeros (González F., 2014: 306)

Todos estos factores acentuaron la desarticulación de los sistemas institucionales y, además, provocaron, un mayor distanciamiento entre los habitantes de las zonas rurales y los de las urbanas, a un punto tal que los líderes campesinos liberales se sentían totalmente desligados de los mandos centrales de su partido, quienes habitaban en las ciudades. Una dinámica semejante vivían los seguidores del partido conservador. Así la situación de regionalización se hizo dramática y el Estado Militar se debilitó en medio de una violencia generalizada muy difícil de controlar. Ante el inminente colapso estatal, el jefe del gobierno “de opinión”, quien en un principio había asumido el gobierno con el beneplácito de las jefaturas del bipartidismo y con la labor heroica del “pacificar” al país, se fue tornando en un regente de corte despótico que, a medida que avanzaba sobre el territorio cumpliendo su tarea de “terminar con la violencia”, develaba sus intenciones de perpetuarse en el poder, rompiendo con el paradigma de convertirse en un instrumento de las oligarquías tanto liberales, como conservadoras, para arrasar con el comunismo y reducir a los grupos campesinos, que aun luchaban por sus ideales, a meros delincuentes o indeseables.

Frente a esta coyuntura de total desintegración de las estructuras políticas y sociales, y con

el propósito de retomar de alguna manera una organización del poder, finalizar con la dictadura militar y acabar con el conflicto, los partidos liberal y conservador decidieron retomar la vía del diálogo y de la conciliación. La primera manifestación en este sentido fue la carta del 2 de marzo de 1956 dirigida por el ex presidente liberal Alfonso López Pumarejo al directorio liberal del departamento de Antioquia, en la que proponía una reforma constitucional que permitiera el regreso de la vida democrática al país y que, una vez logrado esto, el primer presidente después de la dictadura de Rojas Pinilla fuera del Partido Conservador.

«Séame permitido repetir a ustedes que yo sigo abogando por la expedición de una reforma constitucional que dé carácter electivo al Consejo de Ministros o que extienda a este Cuerpo la representación proporcional de los partidos, tomando como base la proporción en que estén representados en las Cámaras del Congreso de la propia manera como los artículos 152 y 157 de nuestro estatuto fundamental consagran dicha representación proporcional en las otras dos ramas del Poder Público. (...). Creo, además, que, de quererlo el Gobierno, no se tropezaría con grandes obstáculos para modificar favorablemente el panorama de las preocupaciones nacionales. La próxima elección presidencial podría dejar de ser un tan inquietante problema como se considera en este momento. Estoy convencido de que, si se crearan previamente las condiciones que sobrevendían de la realización de los cambios y reformas que vengo sustentando con terca insistencia, sería posible que nuestros copartidarios se allanaran a escoger un candidato conservador inequívocamente comprometido por sus ejecutorias y promesas, a garantizarnos a todos los ciudadanos el pleno goce de nuestras tradicionales libertades y garantías.» (Vásquez Cobo, C. 1978: 130)

Meses después en la ciudad de Benidorm España, se reunieron los jefes oficiales de los dos partidos, Alberto Lleras Camargo (liberal) y Laureano Gómez (conservador), para redactar conjuntamente un documento que, criticando las medidas autoritarias del gobierno y declarando a los partidos históricos como civilistas, proclamaba la unidad para buscar el retorno de la democracia con las vías de derecho para los ciudadanos colombianos.

Este acuerdo entre los dos grandes representantes de los partidos marcó la pauta de lo que

más adelante sería el Frente Nacional, Sin embargo, faltaba aún el Pacto firmado el 20 de marzo de 1957. En este se reafirmaba con contundencia el rechazo absoluto a la dictadura de Rojas y se reconocía la importancia de evitar de nuevo el sectarismo político. Esta situación y este propósito fue muy favorable para el objetivo de unificar de nuevo al partido conservador que, desde la década del cuarenta, se encontraba dividido entre Ospinistas y Laureanistas. Para perfeccionar el Pacto sólo restaba una nueva reunión se efectuaría entre los jefes naturales de los partidos, Esta se realizó en la ciudad española de Sitges. Allí, una vez caído el gobierno militar de Rojas Pinilla, se establecieron los pilares sobre los cuales deberían estar contruidos los gobiernos de coalición. En esencia se estableció la paridad en los gabinetes ministeriales y en las corporaciones públicas, y se acordó la necesidad de un plebiscito popular que convalidara los acuerdos a que habían llegado los partidos.

Tras el “derrocamiento del dictador”, una Junta Militar integrada por cinco miembros: los Generales Gabriel Paris, Luis Ordoñez, Rafael Navas Pardo; el Mayor General Deogracias Fonseca; y el Contralmirante Rubén Piedrahita asumió un gobierno transitorio que debía ser reemplazado el 1 de diciembre de ese año, tras el cual, y después de haber sometido a la aprobación popular por medio de plebiscito la reforma constitucional, se daría paso a los gobiernos de coalición.

Según lo propuesto por López Pumarejo, los liberales mantenían firme su compromiso de asumir que el primer gobierno pos dictadura debía ser conservador. Sin embargo, al interior de dicho partido, los conflictos se hicieron cada vez más serios. Los Ospinistas propusieron como candidato a Guillermo León Valencia, mientras que los Laureanistas, también conocidos como “doctrinarios”, quisieron que se reconociera como legítimo candidato a Jorge Leyva. Las diferencias políticas que antes se evidenciaban entre los partidos, ahora se veían al interior de los

mismos, demostrando que al final de cuentas el interés del bipartidismo no era terminar con la violencia, sino más bien, retomar el camino de la lucha hacia el poder. La crisis se agravó y se alejaban las esperanzas de retornar a la vida democrática. En ese ambiente de crisis se gestaban, además, planes terroristas para atentar contra miembros de la Junta de Gobierno, cuyo objetivo sincero era encontrar las condiciones apropiadas para devolver al país la civilidad perdida hacía ya largo tiempo. En ese contexto, los miembros de la Junta Militar, asumiendo el papel de fuerza política, decidieron tomar medidas que salvaguardaran los intereses de la Nación. El 20 de noviembre de 1956 citaron a los líderes de los partidos y representantes de la sociedad colombiana al Palacio de San Carlos, en ese momento sede del gobierno, con el objetivo de llegar a acuerdos que permitieran llevar a feliz término lo acordado en los pactos de Benidorm y Sitges. Su principal cometido fue encontrar puntos de conciliación entre los grupos divergentes del conservatismo y, de esta manera, poder entregar el gobierno a este partido según lo pactado. El 22 de noviembre, después de arduas negociaciones, se llegó a lo que se denominó como “Pacto de San Carlos”. Con este pacto los conservadores, a pesar de sus diferencias, ratificaron su apoyo a los gobiernos de coalición y acordaron que el candidato de la colectividad a la Presidencia de la República sería Guillermo León Valencia, quien debía ser ratificado en el Congreso de la República tanto por liberales, como por los mismos conservadores. En el Pacto de San Carlos también se definió la realización del Plebiscito el día primero del diciembre.

La situación política, que se acercaba esperanzadoramente hacia un nuevo periodo de paz, se hizo de alguna manera contradictoria pues, aunque se asumía que el candidato Conservador, Guillermo León Valencia, debía ser el próximo presidente, en la práctica no contaba con la mínima gobernabilidad al no tener el respaldo total de su partido, mientras que la favorabilidad del partido Liberal y de su líder Lleras Camargo estaban muy por encima de las posibilidades políticas del

candidato conservador. Esta situación perturbó los acuerdos de San Carlos y la sucesión presidencial que en ellos se determinaba. Al ver las pocas posibilidades de éxito los mismos conservadores, en cabeza de Laureano Gómez, ofrecieron al Partido Liberal que uno de los suyos ejerciera el primer periodo presidencial del Frente Nacional. La respuesta de los liberales fue, por supuesto, afirmativa, aunque establecieron la condición de que de manera expresa el Partido Conservador renunciara a su derecho a la presidencia: «ningún liberal podría, en mi opinión, aspirar a la presidencia, o aceptar una candidatura que no fuera precedida por la expresión inequívoca de la voluntad del conservatismo», dijo Lleras Camargo en 1958.

Con el Pacto de San Carlos se dio paso definitivo a los gobiernos de coalición y se inició el Frente Nacional, que tuvo como empresa la alternancia de la presidencia de la República durante 16 años y, además, la repartición en mitades equivalentes de los diferentes cargos burocráticos. Las oligarquías liberales y conservadoras, a las cuales el gobierno de Rojas había prestado el gran servicio de unificar, lograron, mediante el recurso de la consulta plebiscitaria primero y, más adelante, mediante expresa consagración constitucional, un acuerdo de largo plazo cuyo eje central fue la aceptación del reparto pacífico del poder. El mecanismo concreto de ejecución fue la combinada fórmula de alternación presidencial cada cuatro años y la obligatoria distribución paritaria de los puestos públicos, así como la exclusión de toda fuerza política no matriculada en los dos partidos tradicionales (Vásquez Cobo, C. 1978: 167).

2. Primera Fase (1958 – 1982): Del nacimiento de las guerrillas

Iniciado el Frente Nacional, primero con la aprobación en Congreso de la República el 20 de Julio de 1958 y, luego, en agosto, con la posesión del primer mandatario de los gobiernos de coalición, Alberto Lleras, se inició un nuevo periodo de la historia de Colombia, cuya característica principal fue la denominada “Democracia Restringida”. Quedaron, así, resueltos por lo menos en

apariencia los conflictos que habían producido muerte y desolación desde el surgimiento de los partidos históricos. Sin embargo, se gestaban nuevos movimientos sociales y políticos que, al no encontrar ninguna posibilidad de expresión, o de participación democrática, generarían nuevos brotes de violencia en todo el territorio nacional. Durante su posesión Alberto Lleras Camargo afirmó que el objetivo primordial de su gobierno consistía en “reducir la violencia y reprimirla”, y para ello solicitaba el apoyo de toda la ciudadanía. A pesar de esto, encontró un país con enormes dificultades económicas y con el fantasma de un posible golpe de estado propiciado por miembros de las fuerzas armadas, que, aún leales a los ideales del general Rojas Pinilla, consideraban que su comandante había sido traicionado por los partidos y, en consecuencia, se merecía una reivindicación política. Las permanentes amenazas de una intervención militar contra el nuevo proyecto bipartidista condujeron a la búsqueda de una solución definitiva. Con este propósito, los partidos llevaron a juicio ante el Congreso al ex dictador, donde fue condenado y donde se lo sancionó, además de con el exilio con la pena del despojo de todos sus derechos civiles y políticos.. Aunque, en principio, pareció que había llegado el fin de la carrera política de Rojas, por el contrario este juicio le dio un nuevo aire que le permitió en 1962 reaparecer nuevamente en el escenario político y, además, constituirse en uno de los mayores opositores del régimen frente nacionalista. El surgimiento de la Alianza Nacional Popular - ANAPO -, bajo su dirección, se convirtió en símbolo y fuerza política de los traicionados por las “oligarquías tradicionales” y, con la intención de formar un “Frente Nacional Popular”, buscó llevar a la plaza pública la contienda electoral que tanto líderes liberales, como conservadores, querían alternarse en un juego político excluyente.

Pero no sólo este grupo surgió la oposición al Frente Nacional. En el mismo partido liberal, emergieron líderes jóvenes, como Alfonso López Michelsen, hijo del ex presidente López

Pumarejo, que consideraban que el pacto bipartidista no sólo era anticonstitucional, sino que además aseguraba que a corto plazo el país fuera de nuevo sometido a las luchas políticas que, en el siglo XIX, y durante la primera mitad del siglo XX, habían destrozado a la sociedad colombiana. Con estas ideas, y con el liderazgo de López Michelsen, se conformó el MRL, Movimiento Revolucionario Liberal, que se convertiría, como la ANAPO, en fuerza contradictora del régimen, recogiendo una gran cantidad de seguidores en los territorios campesinos que temían volver de nuevo a la violencia sin piedad. Desde 1958, López Michelsen venía manifestando sus críticas a la colación

«Si se abre camino la teoría de que el Frente Nacional es solamente un partido y una hegemonía tan excluyente como lo fueron los partidos en el pasado inmediato, no existe para mí una duda de que, con el tiempo, acabará este nuevo partido, coalición de viejas clases políticas, del capitalismo y de la Iglesia, por constituir una camarilla odiosa, atrincherada detrás de disposiciones constitucionales irreformables.» (López Michelsen, 1982: 341)

Los constantes brotes de violencia en las zonas rurales y en muchas regiones del país, obligaron al primer presidente del Frente Nacional a decretar el Estado de Sitio. En teoría los gobiernos militares habían “acabado” con los grupos guerrilleros. Se suponía que no existían ya causas para que estos subsistieran. A pesar de esta afirmación, surgían como rezago de La Violencia grupos armados diseminados por todo el territorio nacional que, abandonados por sus líderes del pasado, ya no estaban vinculados a los partidos políticos. La mayoría de quienes participaban en estos grupos, inmersos desde su infancia en las actividades propias de la guerra, no concebían un mundo sin agresión, sin muerte. Se daba paso al fenómeno del Bandolerismo.

El Frente Nacional firmó la paz bipartidista en las ciudades y entre los estamentos urbanos. Se selló una paz de escritorio, pero en la realidad los líderes campesinos de los partidos, quienes durante tanto tiempo habían dirigido la lucha, sentían que no encajaban dentro de unos acuerdos

que no solucionaban los verdaderos problemas que les aquejaba. El desmonte de La Violencia se dio a partir de acuerdos políticos que, en últimas, nada tenían que ver con la situación de aquellos campesinos que, desde iniciado este proceso, dejaron sus actividades para enrolarse en una guerra fratricida.

Más que constituir un definitivo escenario de reconciliación política, el Frente Nacional operaba con un gran componente militar y con un enorme apoyo de los Estados Unidos que, con acuerdos de cooperación como el TIAR¹, garantizaban la “seguridad nacional” y la poca influencia del comunismo considerado el “gran enemigo común”. Las dinámicas cambiaban. Liberales y conservadores ahora sabían que tenían un nuevo contrincante y que, si no unían sus intereses en un solo frente, más pronto que tarde serían arrasados por fuerzas políticas populares que recogían los clamores de las “masas” que históricamente y por tradición habían sido excluidas del panorama político de la nación. La fragilidad del sistema de “Democracia Restringida” se haría durante la década de los años 60 cada vez más evidente a través, por ejemplo, de las cifras del abstencionismo electoral que para la década estuvo en promedio por encima del 50%.

Lo cierto es que el Frente Nacional daba por clausurado un periodo histórico en el que la simbiosis de la política y la violencia habían sido la característica, pero no por ello, significó que las estrategias de dominación cesaran. Por el contrario, estas se fueron modificando para hacerse cada día más fuertes, afinadas y excluyentes. Uno de los problemas centrales del país: la cuestión agraria, que tanto molestaba a las élites bipartidistas y de la que, como siempre, hicieron caso omiso, siguió sin resolverse. Esas élites olvidaron que quienes habían sido las verdaderas víctimas

¹ TIAR, Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. Es un acuerdo, aún vigente, suscrito en 1947 por la mayoría de los países americanos con el objeto de cooperar en la seguridad y en la defensa común. De acuerdo con el TIAR, la eventual agresión contra un país americano se considera como un ataque contra todos los firmantes del tratado en su conjunto.

de “su violencia”, los campesinos, no tuvieron otra alternativa que tomar las armas y enrolarse en un bando o en el otro, asumiendo una disputa que al final no era la suya. Además, a la frustración de quienes habitaban en el campo por haber luchado con lealtad y no haber logrado nada, se sumaba la necesidad de vengarse de quienes no sólo los habían dejado luchando solos, sino que, además, habían deslegitimizado sus ideales firmando un acuerdo en el que jamás fueron tenidos en cuenta. Los líderes regionales, cada vez más distantes de los directorios de sus partidos, acogieron a los “ex guerrilleros bipartidistas” y los fueron haciendo su “mano negra” para presionar los procesos políticos particulares de sus regiones.

«En realidad la Violencia no había terminado. Durante los primeros gobiernos del Frente Nacional, simplemente, iba a cambiar de carácter, iniciándose así una nueva fase, que cobija el período de 1958 a 1965 y cuya expresión particular y dominante - aunque no la única - es el bandolerismo político.

Este bandolerismo por sus dimensiones no tiene paralelo al menos en la historia occidental del siglo XX. Se calcula que, en 1964, ya iniciada su crisis había más de cien bandas activas constituidas por grupos de campesinos armados, que más o menos organizadamente, y desconociendo los acuerdos de paz entre las directivas oficiales de los dos partidos tradicionales, prolongaron la lucha bipartidista. En primer lugar, con el apoyo militante o pasivo de las comunidades rurales de su misma identidad partidaria y, segundo, con la protección y orientación de gamonales que, utilizándolos para fines electorales, los empujaban a una guerra de exterminio, debilitamiento o contención de sus adversarios en la estructura del poder local o regional.» (Sánchez y Meertens, 2011: 74)

De cualquier forma, hay que reconocer que este bandolerismo, surgido al finalizar La Violencia no fue novedoso en los procesos políticos colombianos. Sin embargo, la absoluta desconfianza de los campesinos que habían participado en diferentes procesos violentos, y la ineficacia del Estado para resolver los problemas agrarios, fueron creando los contextos y las condiciones para que este fenómeno se multiplicara y se exacerbara durante los primeros gobiernos del Frente Nacional. Los integrantes de las bandas se alejaban prontamente de la legitimidad que

les ofrecían los partidos a quienes habían servido pero, de otro lado, recibían el apoyo de los campesinos que los consideraban “héroes míticos”, tal vez por ser los únicos que prolongaban las esperanzas de reivindicación de la lucha de las “masas”. Para incrementar las contradicciones, los bandoleros recibían también el apoyo de los grupos liberales y conservadores que no reconocían en el pacto de coalición como una buena alternativa para sus respectivos partidos. Estos disidentes consideraban que apoyar a estos grupos de “ex guerrilleros” generaría, al menos, una incomodidad a los directorios nacionales oficiales de los partidos, posibilitando un replanteamiento del acuerdo que, de alguna manera, también cerraba las puertas de la participación a los grupos nacientes que querían transformar las ideologías decimonónicas que sustentaban hasta ahora a las colectividades tradicionales. Un ejemplo de este replanteamiento de la oposición al Frente Nacional fue el mismo MRL que en sus orígenes surgió como Movimiento de Restauración Liberal y se convirtió luego en Movimiento Revolucionario Liberal

A medida que transcurría el tiempo, las bandas, o los “muchachos del monte” como los apodaban los campesinos, iban tomando más fuerza y concentraron mayor poder por lo menos a nivel regional. Esto sucedía no gracias a sus actos políticos, sino más bien a la barbarie y crueldad con que llevaban a cabo sus actos de venganza.

«Allí donde el campesinado, víctima de la violencia oficial de la primera fase, no pudo organizar colectivamente la resistencia, la crueldad desmedida y la masacre aparecen como manifestaciones extremas de poder, individuales y primitivas, las únicas alcanzables por los campesinos humillados. Esta sed de matar y destruir tiene, empero, raíces más racionales, en cierta medida manejadas conscientemente por los bandoleros: la necesidad de inspirar tanto admiración como temor, las dos fuentes principales de la complicidad campesina.» (Sánchez y Meertens, 2011: 86)

El fenómeno del bandolerismo se fue extendiendo poco a poco por todo el territorio nacional, no sólo por la aceptación de los campesinos quienes, cansados del terrorismo estatal, se

protegieron con otros iguales que tenían la capacidad de resistir con la fuerza bruta y la crueldad, sino porque, además, los gamonales, líderes regionales y muchos otros sectores de la sociedad los utilizaban como medio de protesta contra el régimen frente nacionalista sin asumir ningún compromiso ni riesgo político. Sin lugar a dudas, la zona donde con mayor fuerza operaron estas bandas y sus líderes con sobrenombres que infundían gran temor en la población, como “Capitán Venganza”, “Sangre Negra” y “Desquite”, entre otros, fue la zona cafetera, donde convivían diferentes estamentos sociales y múltiples tamaños de propiedades agrarias y donde, a pesar de la existencia de diferentes poblaciones cafeteras, el terreno de la zona permitía que las bandas se pudieran ocultar en sectores casi impenetrables.

De otra parte, en algunas regiones del país, especialmente en la región de Sumapaz, donde desde años atrás se había formado una colonia de campesinos que no sólo buscaban defender sus tierras y su trabajo, sino que, también contaban con “(...) sus propias normas, emblemas, su periódico (*Claridad*), instancias judiciales internas (...) mecanismos colectivamente aceptados para la recaudación de fondos (...) y hasta cierta autonomía económica y administrativa” (Sánchez 1989: 26); en la región del Tequendama en Cundinamarca; y en el sur del Tolima, supervivían algunos reducidos grupos guerrilleros que habían alcanzado cierto nivel de organización y que no se trasladaron a las acciones ni al *modus operandi* de los bandoleros.

La población campesina quedaba entonces dividida en distintos grupos con intereses muy disímiles. Por una parte, los denominados delincuentes comunes se integraban en las bandas y vivían la persecución del gobierno, que se propuso en una nueva campaña de “pacificación”. Por otra parte, los considerados “delincuentes políticos”, autodefensas campesinas, para quienes el gobierno planteaba estrategias de amnistía y de perdón. Además, existían entre los liberales y conservadores diferencias radicales en este sentido, que también se reflejaban en las políticas

gubernamentales, pues se oscilaba entre un Estado conciliador (liberal) y un Estado autoritario militarista (conservador), que a la postre, y por influencia de Laureano Gómez, sería el que imperaría. En 1959 habían sido ya ofrecidos y revocados diferentes beneficios para quienes habían participado en los procesos de La Violencia. Las intenciones de Lleras Camargo de recuperar de alguna manera la confianza de los campesinos, partiendo de políticas de Estado benevolentes e inclusivas, fueron echadas al traste por los problemas fiscales y por la decisión equívoca de invertir la mayoría de los recursos del gobierno en estrategias y operaciones militares en las zonas que aún tenían inestabilidad política.

El aumento de las acciones armadas en contra los grupos de “autodefensa campesina” que habían sobrevivido a todos los embates del Estado hicieron que estos grupos se sintieran más cerca al Partido Comunista de Colombia - PCC -, pues lo observaban como un otro excluido y perseguido por el Frente Nacional y porque, además, el discurso ideológico de esta colectividad era sentido por los campesinos desposeídos de toda esperanza como una nueva oportunidad de luchar por sus derechos.

«Los comunistas deben proceder a organizar la autodefensa de los trabajadores en todas las regiones amenazadas por ataques reaccionarios, pero las acciones armadas no deben considerarse todavía como la forma fundamental de lucha ya que en este período lo más importante es impulsar y organizar la resistencia de las amplias masas.» (Pizarro Lengómez, E. 1991: 52-53)

Se empezaban a configurar nuevos grupos rebeldes, esta vez no liberales, sino guerrillas comunistas, especialmente en el Tolima, en el municipio de Chaparral. Estas guerrillas, apoyadas por las directivas del PCC, contaban con mayor disciplina, estrategia, organización, además de un extenso adoctrinamiento político, con el que buscaban la formación de lo que Fajardo (Fajardo, D., 1986) denominaría “autodefensas de masas”, conscientes de su fuerza y con el objetivo claro de mantenerse en pie de lucha por la defensa de sus intereses.

Terminado el primer gobierno de coalición se notaba en el ambiente político electoral una gran indisposición. Aunque se mantenía el pacto bipartidista, los movimientos disidentes de diferentes alas, como la ANAPO, el MRL y el Partido Comunista generaban grandes cuestionamientos entre la población con los que, además, iban recaudando adeptos a sus causas. Sin embargo, el pacto siguió su curso con la elección del candidato partido Conservador. De esta manera, Guillermo León Valencia, candidato del Ospinismo, llegó al poder, durante el periodo de 1962 a 1966, con la exigencia inminente de establecer medidas de represión que controlaran lo que consideraban un peligro para el *statu quo*. Se planteaba incluso, por parte de Álvaro Gómez Hurtado, hijo de Laureano y opositor del gobierno, la existencia de lo que llamó “Repúblicas Independientes”, para caracterizar aquellos territorios rurales en los que los líderes campesinos, “ilegítimos”, se habían asentado y se estructuraban como pequeños estados que ellos gobernaban en total rebeldía contra el Estado, y que, según Gómez debían ser controlados sin importar las consecuencias.

Hablar de las “repúblicas independientes” es hacer referencia a una lucha campesina continuada, que desde mucho tiempo atrás se enfrentaba a la sociedad urbana y al Estado por la reivindicación de los derechos de posesión y explotación de la tierra. Sin embargo, también es evocar el origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC.

Después del periodo de La Violencia, e instaurados los gobiernos militares, la persecución a los pocos grupos campesinos liberales y comunistas que sobrevivieron se incrementó de manera desmedida, dando como resultado el fortalecimiento y la reactivación de núcleos rebeldes que durante la dictadura de Rojas habían sido apaciguados o disgregados. La lucha ahora se complejizaba, pues no sólo se trataba de defender sus derechos, sino lo que era aún más grave, de conservar la propia vida. La intención del gobierno de “erradicar” estos grupos hizo que sucediera

algo inesperado: los pocos sobrevivientes de las guerrillas liberales, que infructuosamente solicitaron el apoyo de la Dirección Liberal Nacional, se vieron obligados a solicitar el respaldo del PCC que, para la época, ya contaba también con grupos armados, especialmente en Chaparral en el departamento del Tolima. Fue así como se creó el primer “Estado Mayor Unificado” que, en El Davis localidad de éste mismo departamento, reunió a las guerrillas liberales, ahora convertidas en autodefensas, con una disciplina militar propia de los militantes armados del comunismo y con el transformado objetivo de tomarse el poder por la vía armada, derrocando las fuerzas oligarcas liberales o conservadoras. Aunque esta unión no tuvo mayor duración dadas las diferencias de ideologías y de propósitos, fue importante en tanto que permitió a los campesinos una nueva oportunidad de organización en ejes armados y en territorios alejados de la influencia estatal. «Como respuesta a las ofensivas reaccionarias ha ido articulándose una resistencia cada vez más sólida y ha ido surgiendo una amplia zona de acciones guerrilleras.» Disuelto el “Estado Mayor Unificado”, las autodefensas liberales se dispersaron, mientras que las comunistas, apoyadas por el PCC y su estrategia de la “combinación de todas las formas de lucha”, (Pizarro Leongómez 1991), se mantuvieron en pie, concentrándose en zonas específicas donde convivían con la población que simpatizaba con sus ideales revolucionarios que invitaban a la justicia social y creaban expectativas sobre la posibilidad de que, como en Cuba, el pueblo pudiese en algún futuro cercano, alcanzar el poder y reivindicar sus derechos. Fue así como estos grupos se fueron concentrando en Marquetalia (Tolima), Riochiquito (Cauca), El Pato (Huila) y Guayabero (Meta), territorios donde el Estado no accedía.

El gobierno central encabezado por Valencia, presionado por los frente nacionalistas y por el gobierno norteamericano preocupado por avance del Comunismo en Latinoamérica, debía demostrar la fuerza y el carácter para mantener la estabilidad del país. Esto implicaba preservar

las estructuras sociales, económicas y políticas, tal como el modelo capitalista, terrateniente y exclusivo concebían a Colombia. Por esta razón, se tomó la decisión de enfrentar de manera radical y armada cualquier brote de insurrección u oposición a las ideas que mantenían la “estabilidad de la Patria”. Evidentemente, perseguir el comunismo y enfrentar a su estrategia “todas las formas de lucha”, se convirtió en la prioridad. Las tácticas políticas de tolerancia empeladas en el gobierno anterior fueron reemplazadas por la persecución a sangre y fuego bajo la orden de exterminio dada a las Fuerzas Armadas, que, en el marco de la Guerra Fría, veían con buenos ojos acabar con “el objetivo comunista”. En términos políticos se entendía que había un comandante en la Presidencia.

En ese contexto se dio inicio a la *Operación Laso*, bajo la dirección del ministro de Guerra, Alberto Ruíz Novoa, siendo uno de los operativos militares hasta ahora más estructurados, y en el que trabajaron conjuntamente los mejores hombres del Ejército Nacional, como el General Álvaro Valencia Tovar, el Coronel Matallana y algunos asesores norteamericanos especialistas en contrainsurgencia. El fin primordial de las fuerzas armadas consistía en defender al país de cualquier ataque a las instituciones constituidas desde los inicios de la República. Se crearon unidades especializadas de inteligencia, búsqueda y destrucción, con la tarea de ubicar los territorios en que estos “rebeldes comunistas” se habían apropiado. Dentro de la *Operación Laso* se organizó y se ejecutó, además, la *Operación Marquetalia*, llamada también *Operación Soberanía*, en el Sur del Tolima. La *Operación Marquetalia* desencadenó una confrontación armada de grandes proporciones en la que de parte del Ejército participaron más de tres batallones de la Sexta Brigada dirigidos por el coronel Correa Cubides, y que contó con todo el apoyo aéreo disponible. El objetivo de esta misión fue aniquilar la cuadrilla comunista dirigida por Isauro Yosa y por Manuel Marulanda Vélez, alias “Tirofijo”, así como a cualquier otro grupo insurgente que se interpusiera en el camino.

«Hace cincuenta años la manifestación subversiva fue asumida explícitamente como organización político militar por las FARC en las montañas de Marquetalia, en mayo de 1964. Ese acontecimiento fue engendrado por las significativas luchas que le precedieron, específicamente por las escenificadas en los años veinte y treinta del siglo XX, cuando el orden social y productivo capitalista iniciaba su implantación y producía sus primeros efectos en el mundo rural. Por esa razón, las FARC hunden sus raíces históricas en la conflictividad campesina, asociada a la violencia bipartidista liberal-conservadora, en zonas muy específicas de nuestra geografía.» (CHCV, 2014: 14)

El objetivo de esta operación, además, fue impedir que la confrontación armada se desplazara a los otros territorios ocupados por los “subversivos comunistas”, así como controlar la zona de la manera más efectiva posible con el fin de amedrentar a los “otros delincuentes” que quisieran hacer presencia en la región. La intervención militar se inició por tierra el 27 de mayo de 1964 (fecha que simboliza el nacimiento de las FARC) aunque, ante la imposibilidad de las tropas terrestres para acceder al terreno, la misión le fue delegada a tropas helicoportadas del Batallón Colombia al mando del coronel Matallana, conocido entre las filas por haber neutralizado a importantes bandoleros del Tolima, entre los que se destacaban “Desquite” y “Sangre Negra”. A los cerca de 20 días de iniciar su operativos militar, el Batallón Colombia tomó posesión del caserío incendiado, de donde la cuadrilla de guerrilleros comunistas había huido. Aunque en principio se había logrado “acabar” con uno de los reductos más importantes de los guerrilleros comunistas, y el Estado y la sociedad celebraban el gran triunfo de las Fuerzas Militares y de la “Democracia”, lo cierto es que Tirofijo y su cuadrilla huyeron hacia Rio Chiquito, en el departamento del Cauca, en donde pudieron agruparse en un tiempo record junto con aquellos de sus compañeros que desde hacía ya mucho tiempo se habían replegado esperando el momento para emprender la lucha por la toma del Estado. Cinco meses después se había conformado el “Bloque Sur”, que expresaba de manera pública las intenciones político militares de esta ya conformada guerrilla.

Paralelamente a la situación de conflicto que vivía en el campo colombiano, en las ciudades

se realizaron las elecciones de Congreso, conocidas como “elecciones de mitaca”, lo que significó un nuevo golpe y una nueva crisis para el Frente Nacional. Los partidos disidentes, en especial la ANAPO dirigida por el General Rojas Pinilla, se convirtieron en la opción de las masas urbanas, de los sindicatos y de los grupos de estudiantes, que tenían para ese momento una protagónica influencia en las esferas políticas. La situación de sostenibilidad del régimen frente nacionalista se complejizó, por lo que la alternativa de mantenerse en el poder se inclinó más hacia las vías de hecho, con gran protagonismo de las Fuerzas Armadas politizadas que actuaban en contra de la oposición, entendiendo que todos eran una amenaza potencial que debía ser liquidada sin consideración alguna. Estas medidas exageradas y cuasi dictatoriales fueron gestando el surgimiento de nuevos movimientos armados que ahora, con la influencia de las ideologías revolucionarias, expresadas por Fidel Castro y por el Che Guevara, sentían la madurez política para enfrentarse al Estado.

1965 fue un año decisivo en este contexto y en este proceso. Ya conformadas las FARC como oposición política armada, fueron surgiendo otros grupos: el Ejército de Liberación Nacional - ELN - y el Ejército Popular de Liberación - EPL. Estos grupos reclamaban la caída del Frente Nacional, Sin embargo, más allá de ello, el surgimiento de estas fuerzas manifestaba la necesidad de una nueva vida política garante de oportunidades para una país en el que se clamaba por una forma distinta de entender a la sociedad y a sus necesidades, y en donde sus dirigentes debían asumir el reto de romper de forma definitiva con las tradiciones retrogradadas que, después de más de un siglo de vida republicana, aún se mantenían.

«En los años sesenta terminó La Violencia, y continuó la violencia. Mientras en la universidad la agitación estudiantil impulsada por la revolución cubana llevaba a la conformación del grupo guerrillero Ejército de Liberación Nacional (ELN), en el campo algunas cuadrillas comunistas del sur del Tolima serían las simientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. (...) El Frente Nacional – la

repartición del poder por mitades, en tiempo y en puestos burocráticos, acordada por los partidos Liberal y Conservador – impidió el acceso al juego político a otras fuerzas, particularmente a una izquierda que se consolidaba en el contexto de la Guerra Fría. Y es en la agitación universitaria donde la izquierda encontrará uno de sus principales espacios, ante el cierre de escenarios naturales de la democracia. Pero otro de sus escenarios será el monte. Buena parte de toda una generación de intelectuales de izquierda se subió a la montaña para optar por la lucha armada. Uno de ellos el Padre Camilo Torres” (Galindo C., M y Valencia C., J., 1999: 137)

Hay que aclarar que estos nuevos movimientos no correspondían a los mismos intereses de las guerrillas liberales o de las autodefensas comunistas campesinas. Estos grupos nuevos de rebeldes integraban una multiplicidad de tendencias que desde muchos sectores se manifestaban en contra de la democracia restringida. Estudiantes universitarios, el Frente Unido del cura Camilo Torres Restrepo, ex miembros del MRL, el Frente Unido de Acción Revolucionaria – FUAR -, el Movimientos Estudiantil Campesino entre otros, como expresiones sociales, creían en modelos de sociedad distintos, pero coincidían en la necesidad de una nueva estructura política. Las organizaciones guerrilleras empezaron a participar en escaramuzas rurales y urbanas que debilitaban el poder central y demostraban que la propuesta bipartidista no era voluntad de las masas, y que iba en contravía de los principios democráticos de la Nación. Especial importancia tuvo el aglutinamiento de los sindicatos de trabajadores del sector petrolero en las zonas cercanas a Barrancabermeja que finalmente terminaron fundando el ELN y que, siendo una guerrilla más urbana que rural, estuvo durante mucho tiempo relegada a un segundo plano, por no ser su objetivo principal la reivindicación de los campesinos, ni tampoco la lucha agraria.

«Según Carlos Medina Gallego, la escogencia de esta subregión [Magdalena Medio] se debió a que, en criterio del comandante guerrillero Nicolás Rodríguez Bautista, combinaba las ventajas de las zonas de colonización agraria, tradición guerrillera y base social campesina. Tal opción es confirmada también por el testimonio de Jaime Arenas, quien subraya que esa elección recogía la tradición de lucha del pueblo santandereano, el haber sido escenario de la guerrilla liberal de Rafael Rangel y la circunstancia de no existir en la zona otros

grupos guerrilleros que hubiesen podido dar pie a la confusión. A esta tradición se añadían según Arenas, tanto la estrategia de la región – sede principal de la industria petrolera nacional – como la implantación allí del movimiento sindical más importante del país.» (González, F. 2014: 329-330)

Todos estos factores llevaron a que la situación en las esferas políticas se hiciera tan compleja que el presidente Valencia tuvo que afrontar la amenaza de un nuevo golpe de estado, esta vez gestado por su ministro de defensa, el general Ruíz Novoa, en conjunto con algunos sectores disidentes de los partidos, apoyados por la Unión de Trabajadores de Colombia UTC² que buscaba alianzas con miembros fuertes del gobierno para acceder a una mínima posibilidad de participación. El empoderamiento del presidente y su “acierto” al disolver las tentativas de derrocamiento hicieron, que, de alguna manera, en el ejecutivo se fuera concentrado mayor poder y mayor necesidad de demostrarlo en todos los espacios del territorio, por lo que en este año se retomaron las tareas militares para recuperar las “repúblicas independientes” de El Pato y Guayabero. Se sucedieron contra ataques de los grupos insurgentes, en los que los damnificados terminaron siendo las civiles de zonas rurales, que, frente la amenaza de encontrarse en un fuego cruzado, terminaban trasladándose hacia las zonas urbanas en condición de desplazados.

El presidente Valencia radicalizó cada vez más su gobierno. Ante la negativa del Congreso de aprobar los proyectos de desarrollo económico que presentaba a su consideración el gobierno, y frente a la permanente crítica de la población a causa de la crisis financiera que se había producido durante su mandato. El presidente recurrió nuevamente a mecanismos autoritarios como la declaración del Estado de Sitio, tal y como lo establecía la Constitución (Artículo 121 de la Constitución de 1886). El Estado de Sitio permitió que el gobierno tomará medidas de excepción

² Unión de Trabajadores de Colombia. Confederación sindical de corte conservador y confesionalmente católica, fundada por los padres jesuitas en 1946.

tanto en lo jurídico, como en lo económico, legislando por decreto hasta finales de su gobierno.

Durante el gobierno de Guillermo León Valencia se inició una nueva etapa de violencia con la conformación de múltiples grupos alzados en armas, y Colombia se convirtió en el escenario de una guerra de guerrillas, que no sólo luchaban contra el Estado, sino que se atacaban entre sí por sus diferencias ideológicas y por su necesidad de posicionarse en el ámbito político nacional. En medio de estos conflictos internos de oposición al modelo social predominante, la población colombiana, especialmente la campesina, reflejaba sentimientos de aprobación a estos grupos guerrilleros, a los que no consideraban como una amenaza, sino como una manifestación de que el pueblo raso, aunque no pudiese participar de las decisiones políticas de manera democrática, sí podía luchar por los derechos que se les había arrebatado desde siempre.

La llegada del tercer periodo presidencial del Frente Nacional en cabeza de Carlos Lleras Restrepo cambió drásticamente el panorama de los grupos armados. De corte moderado y menos autoritario, el nuevo presidente buscó reactivar la reforma agraria con el apoyo del plan estructurado por el presidente de Estados Unidos que, con el nombre de “Alianza para el Progreso”, pretendía disminuir la pobreza del pueblo Latinoamericano, así como generar estabilidad política que se revirtiera en mayor producción para abastecer el país del Norte.

«Para ese entonces, finales de la década de 1950, convergieron en el mundo rural, el despegue de varios cultivos de la agricultura comercial (arroz, algodón, caña de azúcar y banano posteriormente) con un extendido malestar social, que dio cabida a formas de resistencia armada. Ante estas condiciones, la dirigencia del país, asesoradas y apoyadas por el gobierno de los Estados Unidos a través del programa “Alianza para el Progreso”, desplegaron como estrategias complementarias, una limitada reforma agraria, provista con la Ley 135 de 1961 y la aplicación de un plan de guerra contrainsurgente diseñado dentro de los parámetros de la Doctrina de Seguridad Nacional, el cual habría de tener profundos alcances en el desarrollo del conflicto social armado.» (Fajardo, 2015: 85-86)

Las políticas “sociales” de Lleras Restrepo indispusieron a terratenientes tanto liberales,

como conservadores, y desestabilizaron las estructuras de los gobiernos de coalición, que ahora enfrentaban una nueva crisis.

El gobierno de Lleras Restrepo inició con gran entusiasmo sus propósitos de reactivar los canales de las vías democráticas para apaciguar el campo y llevar al país a una situación social más equilibrada, reconociendo la gravedad de los desplazamientos forzosos, producto de las violencias, que generaban desequilibrio en las zonas urbanas. Se trataba de pactos de desarrollo enfocados fundamentalmente en tres vías que incluían: estrategias económicas, políticas y administrativas, buscando, a través de prácticas de desarrollo de la infraestructura, canalizar las expectativas políticas de los recién llegados a las ciudades. Además de sus políticas en la ciudad, intentaba, a través de organizaciones campesinas como la ANUC - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, concertar una reforma agraria definitiva, que permitiera a los campesinos sentirse parte activa del progreso y del desarrollo de la Nación, evitando de esa manera mayores migraciones hacia la ciudad. Algunos líderes rurales expresaban el entusiasmo y el optimismo de la acción de las organizaciones campesinas:

«[La ANUC] transformó la mentalidad de muchos campesinos; se convirtió en un instrumento de lucha que de sirvientes de los ricos pasamos a ser propietarios de la tierra. La Asociación de Usuarios nos unió con base en unos lineamientos políticos ‘tierra pal’ que la trabaja» (CMH, 2012: 128)

En lo administrativo Lleras pretendió fortalecer el poder del gobierno central y centralizar la administración. Estos impulsos que paradójicamente fueron obstaculizados por los partidos frente nacionalistas, lograron ser aprobados con el apoyo de los partidos disidentes como la ANAPO, que respaldó las iniciativas gubernamentales a cambio de “auxilios parlamentarios³” que

³ Los auxilios parlamentarios fueron un mecanismo para la incidencia de los parlamentarios en la ejecución del presupuesto del gobierno central. A través de ellos los senadores y los representantes a la Cámara

enrarecían el ambiente democrático. Las consecuencias de estas nuevas reformas complicaron más el panorama al generar aislamiento, fragmentación e inequidad entre las regiones. En la práctica terminaron existiendo regiones de “primera categoría”, cercanas a las ciudades y con acceso a los recursos del gobierno central para desarrollar su industria, su infraestructura y diferentes proyectos para su crecimiento; y las regiones “de segunda”, alejadas de las ciudades importantes que quedaron nuevamente relegadas al ostracismo del poder central, incrementando los índices de pobreza y retraso en la mayoría de la población rural.

Los esfuerzos del gobierno de Lleras Restrepo para llevar a buen término la Reforma Agraria de 1968 no concluyeron en nada positivo, entre otras cosas por los escándalos de corrupción conocidos por medios de comunicación masivos como la radio. Se acusó a funcionarios del gobierno (tecnócratas), o a congresistas, de ofrecer a los terratenientes regionales favores políticos a cambio de votos, o apoyo económicos. El resultado fue una mayor indisposición del campesinado, así como la reafirmación de los motivos de la lucha guerrillera que, a pesar de estar en franca discordia e interna atomización, tuvo una verdadera expansión hacia nuevos territorios, lo que la fortaleció en su propósito de alcanzar la meta de tomarse el poder.

«Un factor decisivo en los quiebres internos de estas guerrillas en los años de su gestación fue el estricto control que los dirigentes ejercían sobre las comunidades y sobre la vida privada de los militantes. Ese intervencionismo hizo de estas fuerzas guerrilleras un conjunto de súbditos indiferenciados, y no de partidarios deliberantes. Por eso, el rompimiento de lealtades generaba efectos catastróficos: expulsiones, ajusticiamientos y degradaciones. Inicialmente, el ambiente de secta aglutinaba, pero después se convertía en elemento de desintegración. En los años setenta ocurrió que las guerrillas se dividían por dentro y también eran hostiles entre ellas. Las divisiones de los grupos rurales también se replicaban en el mundo urbano de los estudiantes universitarios, los maestros, los empleados y los sindicatos. Las guerrillas no eran propiamente paradigma de

recibían recursos los auxilios para que lo invirtieran discrecionalmente en sus regiones o en sus zonas de influencia.

prácticas o de ideales democráticos.» (CNMH, 2014:126)

Sin embargo, hay que aclarar que el término “expansión”, utilizado en el párrafo anterior, no necesariamente significa que estos grupos se hubiesen configurado como ejércitos guerrilleros con una organización interna capaz de enfrentarse al Estado de manera eficaz. Por el contrario, las luchas internas y la falta de cohesión en su ideología estuvieron casi por acabar a las organizaciones de la guerrilla. Esta situación produjo dos consecuencias fundamentales: en principio los grupos guerrilleros no lograron acaparar la atención de los campesinos de las zonas donde hacían presencia, ni tampoco de los sectores urbanos de sindicalistas y estudiantes, desperdiciando un potencial enorme que hubiese sido fundamental para lograr avances en la consecución de los derechos por los que luchaban. En segundo término, su poca capacidad de convocatoria impidió que el discurso revolucionario en contra de políticas favorecedoras de los terratenientes fuese considerado como una problemática de orden nacional, merecedora de atención gubernamental y de políticas sociales que regularan mayor participación del sector agrario colombiano.

La izquierda se fracturó en dos sectores. Por un lado, uno urbano que, poco a poco, fue ocupando espacios políticos importantes, que se atravesaban a las intenciones del bipartidismo de coalición en conjunto con la ANAPO, amenazando la continuidad del Frente Nacional en el último periodo presidencial (1970 – 1974) que los partidos tradicionales habían pactado. Por otra parte, surgió una izquierda campesina con mucho que reclamar, pero con pocos recursos políticos para hacerlo y con el asedio permanente de la persecución estatal que desde los inicios del Frente Nacional nunca cesó.

«Esta dinámica social y política marginó al movimiento armado, lo que se reforzó con la ofensiva continua de las Fuerzas Militares amparadas en el Estado de Sitio (Artículo 121 de la Constitución Política de 1886), sucesivamente invocado por los Gobiernos del Frente Nacional para solucionar todo tipo de situaciones que alteraran el orden público, desde las protestas urbanas hasta las acciones guerrilleras.» (CNMH,

2014:128)

La transición de la década del sesenta a la del setenta coincidió con el traspaso del poder del último gobierno liberal del Frente Nacional, al último gobierno conservador de los gobiernos de coalición. Ya para ese momento la crisis del modelo era casi insostenible y se evidenciaba en las constantes luchas internas entre los partidos y al interior mismo de estos. Seguían existiendo las mismas tensiones de un sistema cuyo interés no radicaba en la terminación definitiva de la violencia, sino más bien en la alternación de oportunidades para satisfacer intereses particulares de cada uno de los partidos. Habían pasado ya doce años del modelo del Frente Nacional, y persistían las problemáticas de fondo que mantenían al país en una total desunión y un completo retraso.

La imposibilidad de Lleras Restrepo de llevar a cabo sus planes liberales y modernizantes dejaban al nuevo gobierno en una situación aún más compleja. Ante el desacuerdo de la población, en su gran mayoría urbana, que veía como las promesas hechas por liberales y conservadores habían sido nuevamente incumplidas, se proyectaba un nuevo escenario de violencia en el país. El proceso electoral complicó aún más la situación. Para el siguiente periodo presidencial se generaban factores muy distintos a los de los tres anteriores, en especial en consideración el gran avance de la ANAPO como fuerza disidente, lo que le daba grandes posibilidades de quedarse con el triunfo en las urnas. La reaparición del General Rojas Pinilla como un candidato presidencial que convocaba a los sectores de la clase trabajadora urbana, y que también recogía votos de sectores campesinos que no confiaban en las propuestas bipartidistas, pero que tampoco sentían como suyo el modelo revolucionario, generó pánico dentro de las dirigencias tanto de liberales como conservadoras. La carrera por la presidencia ya no fue sólo entre los candidatos propuestos por el conservatismo: Belisario Betancourt, Misael Pastrana Borrero y Evaristo Sourdis, sino que tuvo un nuevo contrincante, muy fuerte, con amplias posibilidades de vencer y de romper la

estructura que desde hacía más de un siglo reservaban el poder a los partidos tradicionales. Los anapistas habían conseguido en pocos años tejer una red de comunicaciones que mantenía en permanente contacto a los líderes de las ciudades con los regionales movilizandando gran cantidad de votos. Para compensar el poderío de este nuevo grupo político, los conservadores hicieron uso no solo de toda la maquinaria política del frente nacionalismo, sino que, además, recurrían a los gremios de industriales, opuestos a conceder más derechos a los trabajadores, y que dieron sus votos a cambio de políticas que favorecieran intereses privados. Además, las fuerzas del Frente Nacional contaron con el apoyo de la mayoría de los medios de comunicación que en manos de “los burgueses,” apoyaron al candidato oficial. Se retornó al proselitismo violento que iban recobrando fuerza en la medida que avanzaba la campaña presidencial. Se llegó a considerar que la amenaza del grupo disidente era tan real que incluso el mismo Presidente de la República, obrando de manera anticonstitucional, se desplazó por todo el país defendiendo la candidatura de Misael Pastrana Borrero, que para el momento era el único de los candidatos conservadores que podía hacer contrapeso a la nueva fuerza política calificada entre los sectores tradicionales como “populista y demagógica”, por utilizar un discurso que mostraba poca coherencia pero que, lograba convencer a quienes de izquierda o derecha, no querían conservar las estructuras políticas del Frente Nacional. El Tiempo, como medio de comunicación frente nacionalista, lo expresaba así:

«(...) Los candidatos distintos del Frente Nacional están utilizando una desorbitada demagogia para aglutinar en torno suyo la voluntad de las gentes, y no obstante las falaces promesas que formulan no han logrado movilizar el sentimiento nacional, porque la verdad es que son otros los afanes y otras las inquietudes que hoy tiene el pueblo. El hombre medio colombiano ha aprendido a pensar, a discernir, a analizar, y de ahí el espléndido éxito de la gira del Doctor pastrana Borrero quien habla un lenguaje sencillo y alto, adecuado vehículo para la movilización intelectual de un copioso acervo de ideas sobre los distintos problemas y temas que ocupan la mente de los colombianos. En ninguna parte ha alzado él bandera de ofertas irrealizables, sino que ha ido directamente al corazón mismo de los

asuntos vitales que inquietan al país. Sobre cada uno de esos asuntos, el Doctor Pastrana ha demostrado que tiene conceptos, y, sobre todo, que, elegido, tendrá para cada caso un criterio como gobernante ejecutor de una política de soluciones.» (El TIEMPO: febrero 1970)

La situación política vaticinaba que el Frente Nacional sería el gran perdedor, pues mientras este grupo contaba con un nivel de votantes casi inamovible y cierto, la ANAPO recogía una gran cantidad de votos que antes habían sido parte de los abstencionistas. Se calculó que para las elecciones la participación electoral marcaría un record en la historia contemporánea. La red de comunicaciones a nivel urbano y rural que había constituido Rojas Pinilla y sus seguidores para derrotar a la maquinaria del gobierno daba buenos resultados y, según las proyecciones, el Frente Nacional estaba a punto de caer antes de lo que se esperaba.

El día de las votaciones, el 19 de abril de 1970, sucedieron una serie de graves inconvenientes que determinaron de alguna manera los hechos de los años siguientes. En primera instancia, la Registraduría sufrió un colapso en el conteo de votos por el gigantesco incremento de votantes que se presentaron a las urnas. De otra parte, la transmisión radial de datos (única fuente de información masiva existente en el país en momento), que daba como seguro ganador al General, se vio paulatinamente interrumpida desde las 5 de la tarde, dejando a todos los ciudadanos, rurales y urbanos en vilo hasta el siguiente día. En palabras de Gabriel Lujan: «El General se acostó ganando y amaneció perdiendo» (1999). Las reacciones del pueblo, que consideraba que de nuevo había sido traicionado por las oligarquías, arrebatándoles con un fraude electoral la posibilidad de lograr los cambios sociales y políticos por las vías institucionales, no se hicieron esperar. En las ciudades, miles de seguidores anapistas salieron a protestar y, desmadrados por la indignación y el sentimiento de impotencia, pretendieron recuperar por medio de la violencia lo que sentían que les había sido “robado”. La crisis política conllevó a una nueva crisis social, cada vez más perceptible porque se empezaba a desarrollar también en algunas zonas

urbanas. Frente a la amenaza de un nuevo “bogotazo”, el gobierno nacional implantó el toque de queda y otras medidas de carácter represivo para controlar la situación. Los dirigentes más cercanos a Rojas Pinilla fueron perseguidos y las ciudades militarizadas. Se aplicaron medidas de tipo autoritario que buscaban mantener la “seguridad nacional” y la estabilidad para la “gente de bien”. Así se volvía a polarizar a la nación a través del discurso silencioso que afirma que sólo es posible acceder al poder si se cuenta con una matrícula vitalicia en la clase alta y vistiendo con colores rojo o azul exclusivamente. La sensación de las clases populares de que cada era más angosta la entrada a la participación política, ampliaba las expectativas de conseguir reivindicaciones por las vías de hecho. La lucha armada encontraba, de esta manera más razones para mantenerse activa, que para desintegrar sus fuerzas y retornar a la vía civil.

Como consecuencia de lo anterior, la década de los setenta se inició con una fuerte crisis institucional, con el debilitamiento de los poderes institucionales, con la incredulidad de la población rural, cada vez más partidaria de programas revolucionarios y con un campesinado hastiado de tantos engaños y tanta burocracia, que había frustrado desde siempre la posibilidad de una reforma agraria con la que se llegase a un mínimo punto de justicia social.

En este contexto se dio paso al gobierno de Misael Pastrana Borrero. Los núcleos donde se asentaban los grupos guerrilleros comenzaron a crecer rápida y desorganizadamente, llegando a territorios donde antes no habían accedido. Los sindicalistas urbanos se empoderaban apoyados por la izquierda que veía en la revolución urbana y rural su única oportunidad de protagonismo político. El enfoque dado por Pastrana a su gobierno procuró el desarrollo urbano dirigido a los proletarios, los marginados de la ciudad y los desplazados del campo por efectos de las anteriores violencias. A diferencia de sus predecesores, el gobierno se concentró en una “reforma urbana” que buscaba lograr mayor nivel de equidad a través de un cambio social que denominaría “Frente

Social”. Así transformaba las políticas de las fallidas reformas agrarias en posibles alternativas de solución para los marginados urbanos, desarrollando estrategias de “función social” con las que castigaba, a través de impuestos, a los propietarios de grandes lotes y propiedades en las ciudades, “terratenedores urbanos”, para beneficiar a los más pobres con la posibilidad de un techo. Con estas medidas el gobierno frente nacionalista aspiraba ganar votos dentro de las clases populares para disminuir la influencia del tercer partido (ANAPO), y desestimular a los grupos de izquierda que quisieran ascender al poder al final de los gobiernos de coalición. Sin embargo, pasados más de dos años de la posesión presidencial todo había quedado en trámites legislativos y no se había logrado concretar mayor cosa. Nuevamente, los sueños de las clases populares quedaban frustrados por estrategias políticas que buscaban disminuir el caudal electoral popular que, para la época, era bastante alto y amenazaba a las “clases dirigentes” con una revolución socialista capaz de derrotar al sistema.

Al interior del tercer partido sucedían muchas cosas. Desde las elecciones se había fraccionado entre quienes querían tomarse el poder por la fuerza y quienes consideraban aún que la vía política electoral era la indicada. Los primeros, el ala más radical, se separaron de forma definitiva de la ANAPO y formaron la ANAPO SOCIALISTA, apoyados por grupos armados de estudiantes que operaban en algunas ciudades, especialmente en Bogotá, empezando a incomodar al gobierno por medio de escaramuzas. En 1974 estos grupos armados urbanos habían conseguido cierto reconocimiento y decidieron organizarse como grupo guerrillero. Bajo la dirección de Andrés Almarales, Carlos Toledo Plata, Israel Santamaría y algunos guerrilleros que había desertado de las FARC, entre ellos Jaime Batemán Cayón, dieron forma al Movimiento Revolucionario 19 de abril (M – 19) cuya proclama era: *Con las armas con el Pueblo*.

En cuanto a situación de las zonas rurales, como se dijo con anterioridad, el gobierno

Pastrana desestimó la situación de inestabilidad que se vivía en el campo colombiano. Las promesas hechas por el gobierno de Lleras Restrepo quedaron convertidas en meras iniciativas, dejando a los campesinos en una situación de mayor indisposición y desarraigo político. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC - que, apoyada por el gobierno Lleras había dado cohesión al campesinado para legitimar sus derechos frente a los terratenientes, llegó a ser casi disuelta ante los embates de los terratenientes y del INCORA, (Instituto Colombiano para la Reforma Agraria).

«La ley encontró la oposición inmediata de los terratenientes y de los defensores de la “Operación Colombia” propuesta por Currie, la cual se descartaba la viabilidad de los pequeños campesinos, por lo que consideraban sería improcedente proporcionarles tierras o créditos» (Fajardo, D. 2015: 28)

El llamado *Pacto de Chicoral*, con el cual se formalizó el acuerdo entre latifundistas y gobierno reconoció el derecho de estos a contar con las mejores tierras para cultivo, de acuerdo a la estrategia de “calificación de tierras y productividad”, incluso llegando a medidas que autorizaban a las autoridades expropiar tierras que ya pertenecían a organizaciones de cultivadores.

Las manifestaciones de protesta de los campesinos al no comprender este nuevo escenario en el que las esperanzas de una reforma agraria se perdían definitivamente, fueron sofocadas con estrategias propias de un gobierno autoritario. Muchos líderes comunales que incluso habían sido integrantes de la ANUC, fueron acusados de “campesinos disfrazados de demagogos”, tal y como afirmaba el ex ministro conservador J. Emilio Valderrama (González, F. 2014). Más allá de las acusaciones, algunos de estos líderes fueron asesinados o desaparecidos y, la fuerza pública (ejército y policía), volvió a sus viejas modalidades de reprimir violentamente a todo aquel que fuera opositor del gobierno por considerarlo insurgente y asociado a los grupos guerrilleros. Para 1975 la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos se había disuelto definitivamente no sólo

por la agresiva persecución del gobierno, sino también porque nunca lograron mantenerse unidos para alcanzar la meta de crear una gran organización que unida luchara contra los embates de los gobiernos frente nacionalistas.

Con la disolución de la ANUC, la única esperanza que tenían los campesinos para exigir la reclamación de sus derechos era la lucha armada. Esta, durante el gobierno Pastrana, tuvo un desarrollo desigual en cada uno de los distintos grupos guerrilleros que se habían constituido en la década del sesenta. Por una parte, el Ejército Popular de Liberación - EPL- hacia 1971 se encontraba casi inoperante. Sus tropas habían sufrido muchas bajas, incluyendo la de algunos de sus dirigentes. Por su lado el Ejército de Liberación Nacional -ELN -, se había replegado hacia los Santanderes y hacia algunas regiones de Antioquia La muerte del cura Domingo Laín y de otros de sus líderes debilitó sus estructuras y los hizo concentrarse en pequeños territorios con la esperanza de poder proseguir su lucha. En cambio las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC -, a diferencia de los demás grupos guerrilleros, fortaleció sus núcleos y mantuvo su ritmo expansivo hacia diferentes regiones de los llanos y la zona andina. Agrupando a gran cantidad de campesinos que simpatizaban con la reivindicación por la vía armada, las FARC lograron dar duros golpes al Estado y llegaron a posicionarse como el grupo guerrillero más fuerte, con demostraciones de su poder militar a través de las emboscadas a las Fuerzas Armadas y por medio de toma de poblaciones, como sucedió en Colombia (1973) y Algeciras (1974) en el departamento del Huila. (Giraldo, J. S.J. 2015).

Más allá de esta desigual evolución de los grupos armados, se hacía cada más evidente, que los campesinos no sentían en los líderes políticos regionales o nacionales ningún tipo de representación y menos, la posibilidad de ser reivindicados en sus derechos. A esta situación se sumaba, por otro lado, la permanente presión de los sectores interesados en las tierras productivas.

Los terratenientes, colonos, e incluso funcionarios públicos ejercían presión a través de fuerzas ilegítimas sobre los campesinos, que, sin ninguna protección, eran despojados de sus pequeñas propiedades convirtiéndose de la noche a la mañana en desplazados que, en su mayoría huían hacia las zonas urbanas y muchas veces, hacia los países fronterizos para refugiarse y empezar de cero. Las brechas entre la población campesina y la población urbana se hacían cada vez más amplia y menos posibles de cerrar.

El Frente Nacional terminó su periplo dejando un país más polarizado que había transformado la violencia bipartidista en una serie de violencias urbanas aisladas originadas en diferentes focos, que no contaban con fuerza cohesionadora para encaminar la lucha contra un Estado que se consideraba “democrático”, y que solamente beneficiaba a unos muy pocos en manos del poder desde hacía ya muchos años. Ahora la Nación no sólo se dividía en los acostumbrados “liberales y conservadores”, sino que se fraccionaba en clases bajas rurales, (las más afectadas), colonos, grupos guerrilleros, autodefensas, terratenientes o “capitalistas agrarios” (González 2014), y quienes, contratados por ellos, atacaban a los pocos campesinos que contaban con tierras productivas. Clases bajas urbanas, obreros, sindicatos, grupos armados urbanos, estudiantes “rebeldes”, comerciantes, capitalistas industriales, una izquierda sin posibilidades, etc. todos, buscando su propio beneficio, porque la clase política no recogía ni interpretaba la voluntad de un pueblo sin identidad, sin tolerancia, sin dignidad y sin conciencia de País.

El objetivo de terminar con la violencia bipartidista se había medianamente alcanzado, aunque no por ello podríamos afirmar que Colombia, durante el periodo de coalición bipartidista, había encontrado la paz. Aunque los grupos guerrilleros que habían surgido al inicio del Frente Nacional se encontraban en crisis y aparentemente en proceso de disolución, se incubaban nuevos movimientos rebeldes que serían los que investigadores como Pizarro Leongómez (2004)

caracteriza como la “segunda generación guerrillera”, que retomaba las banderas de la lucha revolucionaria, contando con los líderes que habían logrado sobrevivir a las dificultades de las décadas del sesenta y setenta. Figuradamente se vivió un período de “tregua”, o de calma, en el que se desarrollaron políticas sociales, económicas y educativas progresistas; la tasa de homicidios disminuyó notoriamente a comparación de las primeras décadas del siglo XX, y “el triunfo de la democracia” diferenciaba a Colombia de los demás países de América Latina que sufrían el rezago de las revoluciones comunistas y el ímpetu de las dictaduras militares.

En los años que siguieron al Frente Nacional, el ritmo de crecimiento del Estado se desaceleró. Las expectativas que se habían creado sobre el gobierno de Alfonso López Michelsen, hijo de Alfonso López Pumarejo y fundador del MRL, quien asumió la presidencia en 1974, poco a poco se fueron malogrando porque había una gran distancia entre su discurso político y su capacidad de cumplir con las promesas que durante muchos años había hecho como opositor férreo del régimen bipartidista. De una u otra forma este líder liberal había sembrado nuevas esperanzas en millones de colombianos de las clases obreras y campesinas, que veían en su partido una nueva forma de participación política. Acogiendo las doctrinas de su padre, López Michelsen consideraba de fundamental importancia para mantener una paz social retomar las ideas de la reforma agraria, para que la mayor cantidad posible de campesinos contaran con parcelas para sobrevivir e ingresar de manera más equitativa en el mercado agrario esencial para el progreso económico del país.

El MRL demostrará el poder que puede hacer la revolución colombiana, que se puede lograr la anhelada transformación del país, el cambio de las estructuras, el paso hacia la nueva patria amable para todos. El año entrante habrá gobierno del pueblo y para el pueblo, gobierno para los campesinos olvidados y sometidos al destierro de la injusticia, cambio para todos los que lo anhelan...” (González, F. 2014)

A su llegada al gobierno, el presidente López encontró, una economía que había logrado posicionar varios productos como el café, el algodón, el azúcar, el banano, las flores, el carbón y

el petróleo, en la economía mundial, “la revolución verde”, y entonces, su política, otrora de corte social, se transformó en capitalista con rasgos neoliberales, alejando de forma definitiva sus intenciones de favorecer el pueblo y fomentando, más bien, una política agraria que amparaba a los grandes propietarios. Por otra parte, a la hora de ejecutar este tipo de promesas, el nuevo gobierno no encontró eco en los sectores políticos y, por el contrario, según Pecault (2004) “la reforma agraria se abandonó” y la lucha campesina. que desde el gobierno anterior había perdido fuerza con la casi total disolución de la ANUC, no logró responder a los intereses de quienes la habían visto como alternativa política para conseguir los mínimos derechos.

A pesar de que aparentemente en el campo se vivía en “tranquilidad”, floreció en el panorama un nuevo elemento que marcaría, en adelante, el desarrollo de los acontecimientos históricos. Durante el gobierno López se empezó a mencionar en los medios de prensa y en los sectores políticos la llamada “economía de la droga”, que debido a la inoperancia de las instituciones en zonas que habían sido de colonización y conflicto, movían a gran cantidad de campesinos marginados y aparceros a reemplazar los cultivos de café por marihuana y, posteriormente, a implementar laboratorios de procesamiento de la pasta de coca que llegaba desde los países andinos para ser exportado a Estados Unidos y Europa. Inicialmente, este hecho fue tomado con ligereza por los partidos políticos e, incluso, con cierta anuencia se llegó a pensar que podía el origen de recursos financieros para solventar el déficit que, en cuestiones de hacienda afrontaba el país.

«Se identificaron entonces dos formas de vinculación inicial con el tráfico de marihuana: la del sembrador, quien recibía una utilidad casi siempre anticipada, que se le pagaba al momento de recibir la semilla, sin problemas de crédito con la banca, ni exigencia de fiadores con finca raíz que lo respaldaran. Y una segunda, los marimberos, como se denominó a las personas encargadas del transporte, venta y entrega de la marihuana en Estados Unidos. (...) . Para ese momento, se afirmaba que por cada embarque resultaban comprometidas y

beneficiadas económicamente en la Costa Atlántica entre 16 y 20 personas. Semejante redistribución de ingresos hacia abajo generó una nueva clase social - a la que se ha llamado emergente --, que poco a poco llegó a tener capacidad de compra de las cosechas: los miembros de ese nuevo grupo social adquirirían la marihuana, la convertían en panela prensada, y el contacto en los Estados Unidos se encargaba de la nave en la que se habría de transportar. (...). El carácter casi folclórico que se atribuyó en el interior del país al tráfico de marihuana, asimilado con una supuesta productividad del costeño a las actividades ilícitas (es muy conocido aquel chiste de que los habitantes del interior llaman peculado al "rebusque"), permitió conocerlos casi como personajes macondianos, a lo que contribuyeron ellos mismos con sus despilfarradoras actividades.» (Castillo, F. 1987: 8).

Se hablaba entonces de la “ventanilla siniestra”, en la que el estado cambió a pesos dólares sin preguntar su origen, por la que entraron al Banco de la República más de mil millones de dólares provenientes de actividades ilegales que fueron “lavados” y utilizados por el gobierno nacional en diferentes proyectos económicos para impulsar el desarrollo nacional.

Aunque durante este periodo la “economía marimbera” no impactó drásticamente a nivel nacional, sino fundamentalmente en la Costa Atlántica (su auge fue de apenas 4 años) , sí fue el prelude para que a futuro organizaciones criminales se conformaran, aprovechando la situación de marginación y crisis en que se encontraban gran cantidad de colombianos, quienes con el apoyo “terceros oportunistas” (Pecault, D. 2015) vieron en el negocio del narcotráfico una nueva oportunidad de acceder al poder social y político que se les había negado durante tantos años. La irrupción de la economía ilícita terminó por complicar el panorama, recrudesciendo los niveles y alcances de la violencia hasta situaciones que no se habían imaginado.

«A partir de 1974 no solo comenzaron enormes procesos de acumulación de riqueza: otros poderes empezaron a crecer en la sociedad. Es posible que López haya pensado que esas nuevas fortunas y nuevos sectores del traerían vientos nuevos a la sociedad colombiana, pero no podía ignorar que en el escenario de una sociedad malformada por la exclusión y maltratada por la violencia, toda riqueza despojada de principios y condenada a la ilegalidad es un manantial de violencia y de sangre”. (Ospina, W. 2013: 121)

En las zonas urbanas la desaceleración de la economía y las migraciones masivas de campesinos producía serias consecuencias. Los movimientos sindicales obreros iniciaron protestas permanentes que terminaron en el “paro cívico” de 1977, al que el mismo presidente López denominó como “un pequeño nueve de abril”. El 14 de Septiembre de ese año, ante el desconsuelo y la inconformidad de la clase obrera frente al gobierno, sus políticas económicas y su poca eficacia para controlar la carestía y la inflación, las cuatro centrales obreras más importantes del país: CGT⁴, CTC⁵, UTC y la CSTC⁶, convocaron a una Huelga General que exigía entre otras cosas un aumento salarial por encima del 50 %, la devolución inmediata a los campesinos de las haciendas afectadas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria – INCORA – en los procesos de devolución de las tierras que inicialmente se habían entregado a los trabajadores rurales, la congelación de los precios de primera necesidad, la suspensión del Estado de Sitio, la defensa de las libertades políticas, entre otras exigencias. La respuesta del gobierno frente a las peticiones de las centrales obreras y de quienes estaban apoyando la huelga fue declarar la protesta de “subversiva y política”, tal y como la catalogó el ministro de gobierno de la época, Rafael Pardo Buelvas 1977. El interés del gobierno de controlar la protesta, así fuera con el uso de la fuerza acudiendo a la fuerza, hizo que esta se volviera violenta, dejando múltiples heridos, algunos muertos y una gran cantidad de daños. Este “Paro Cívico”, tal vez el más importante de la segunda mitad del siglo XX, demostró el pésimo estado de las instituciones, el debilitamiento de los partidos políticos y la descomposición social que invitaba nuevamente a la toma de las armas por parte de grupos guerrilleros urbanos y rurales que, entendiendo a este movimiento como un

⁴ CGT. Confederación General de Trabajadores de Colombia. Fue una organización sindical orientada por el Partido Demócrata Cristiano,

⁵ CTC. Confederación de Trabajadores de Colombia. Confederación sindical adscrita al partido liberal. Durante el siglo XX fue la mayor organización sindical de Colombia.

⁶ CST. Confederación Sindical de Trabajadores. Fue una organización de trabajadores que impulsó y apoyó el Partido Comunista de Colombia.

llamado del pueblo, se unieron a las protestas, algunos con reducido su potencial y otros, como el M19, reactivando y fortaleciendo su lucha con ocasión de este hecho.

En una intervención televisada López calificó el paro de "ilegal", dijo que era "contrario a las instituciones" y aseguró que tenía un carácter "político". Los sectores liberales y gobiernistas entre ellos hicieron lo posible por frenar la protesta. Pero fue inútil. El día del paro se temió un nuevo 'bogotazo'. Las calles de la capital fueron escenarios de una batalla campal, algunos almacenes fueron víctimas de saqueo y miles de automovilistas se quedaron varados en la calle por las tachuelas puestas en el asfalto por los manifestantes. En Boyacá y Nariño también hubo disturbios de alguna consideración, según reportó El diario El Tiempo.⁷

«La protesta popular urbana del 14 de septiembre de 1977 fue un desafío a la estructura de poder de las clases dominantes, las clases subalternas, acudiendo a sus tradiciones de lucha, identidades e intereses confluyeron y articularon un sentido colectivo de oposición al proyecto de dominación materializado en el modelo de ciudad que las clases dominantes buscaron imponer durante la década de 1970».
(Molano Camargo, F. 2010: 114)

Además de las consecuencias inmediatas que se generaron, el Paro Cívico Nacional alteró de forma definitiva el transcurso de los acontecimientos urbanos, pues en adelante las relaciones entre Estado y clases obreras agrupadas en Sindicatos y Movimientos populares se deterioraron. Las organizaciones de las masas fueron consideradas como “amenazas comunistas” que atentaban contra la democracia y la” paz del País”. Por su parte, los trabajadores y los sectores marginados entendieron que cohesionados contaban con la fuerza suficiente para poner en vilo las instituciones de la “oligarquía y el capitalismo”. Por su lado, el Estado, que veía el crecimiento de los grupos

⁷ Ver: www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS_7934440. “Una huelga sin precedentes paralizó Bogotá El 14 de Septiembre de 1977”,

inconformes que protestaban, consideró urgente la intervención política directa de las fuerzas armadas. Se utilizaron las herramientas constitucionales permitidas en la condición de Estado de Sitio, creando una estrategia de “seguridad nacional” que consistía en la persecución, encarcelamiento y declaración de ilegalidad de cualquier movimiento popular que atentara contra el *statu quo*. Los líderes sindicales, así como los dirigentes de movimientos populares, se convirtieron a partir de ese momento en enemigos de la Patria, en subversivos, que deseaban desestabilizar el orden. Este carácter insurgente permitía que, bajo órdenes estrictas del ejecutivo, y con el apoyo del poder legislativo y el judicial, las Fuerzas Armadas y la Policía estaban autorizadas para actuar contra quienes participaran en estos hechos, mediante su captura, judicialización y castigo incluso, como lo diría el propio ministro de defensa del momento, para llevar a cabo “acciones que, por enérgicas que ellas sean, lleguen hasta las últimas consecuencias para garantizar el orden institucional y la realización de los fines del Estado, esperando la solidaridad y comprensión de los ciudadanos de bien.”⁸ La violencia que hasta el momento había tenido como espacio predominante el campo se trasladaba ahora a las zonas urbanas en la modalidad de un nuevo “terrorismo de Estado” que demeritaba cualquier intento popular de lucha ante las injusticias y desequilibrios que se evidenciaban en las ciudades con el desplazamiento de miles de campesinos que ya no encontraban en las zonas rurales posibilidad alguna de subsistir.

«La aplicación concreta de la doctrina de seguridad nacional (esa donde el ejército no cuida de las fronteras geográficas de su país sino que reprime al pueblo porque lo considera su enemigo interno) había quedado demostrada: por primera vez después de la dictadura de Rojas Pinilla, todos los generales y los comandantes de las tres armas (Marina, Fuerza Aérea y Ejército) exigieron públicamente un cambio en el régimen de justicia, de prensa y de libertades públicas y pidieron, para ellos, total libertad de acción. Mediante una carta que le dirigieron al presidente López, pidieron absoluta libertad para aplicar la justicia penal militar, exigieron recortes en las atribuciones de la

⁸ General Abraham Varón Valencia, en alocución televisada 15 septiembre 1977)

justicia civil y amenazaron al movimiento popular diciendo que no permitirían que sindicalistas, maestros y estudiantes se movilizaran para manifestar su descontento. (...) Entonces por primera vez un ejército que se decía apolítico y no deliberadamente, aparecía públicamente – y no en secreto como siempre lo había hecho - exigiendo cambios en la estructura del Estado. Las exigencias fueron tan perentorias que López dictó el famoso decreto llamado por todo el mundo “licencia para matar”. Ahí les quitó a los militares toda la responsabilidad sobre cualquier acción que cometieran “en defensa propia o en cumplimiento de sus funciones» (Pecault, D. 1989).

Terminaba así el gobierno de López Michelsen que pasó de ser la esperanza del pueblo a la pesadilla de las clases populares tanto urbanas, como rurales, las cuales no veían alternativa distinta a la toma del poder por las armas. En las ciudades o en el campo se sentía un nuevo aire de violencia. Las clases sociales cada vez más distanciadas veían a “los otros” como enemigos y las posibilidades de unidad nacional se hacían cada vez más lejanas. Las brechas creadas por los gobiernos, pero también por la sociedad, llegaban a un punto de no retorno que generaría un nuevo conflicto armado, en el cual cada bando se dedicaría a demostrar su capacidad de poder a través de la utilización de estrategias cada vez más violentas y atroces.

En este contexto ascendió al poder en 1978 el candidato liberal Julio Cesar Turbay Ayala, quien había apoyado en sus políticas al presidente saliente. Viendo la situación de conflicto generalizado que se vivía, el nuevo presidente buscó crear una nueva fuerza bipartidista que fuera capaz de compensar el vertiginoso poder adquirido por las clases populares apoyadas por los partidos de izquierda. Para ello reunió a los dirigentes gremiales a quienes concientizó de la importancia de asociarse para garantizar “la producción, la seguridad y el empleo”, “neutralizando a la oposición sindical” (González F. 2014) de corte comunista. De otra parte, continuando con las políticas implantadas por López Michelsen que correspondían a la Doctrina de la Seguridad Nacional impulsadas desde Estados Unidos, y sucumbiendo ante la presión de las Fuerzas Armadas ya politizadas con amplios deseos de administrar el poder y la justicia, Turbay inició su

gobierno con la declaración del Estado de Sitio y la consecuente firma del “Estatuto de Seguridad” (1978 – 1982). En su discurso de posesión afirmó: “Estamos todos convencidos de que la inseguridad y la inmoralidad son los flagelos que tienen la mayor capacidad de destrucción”. Con esta disposición se le concedieron al presidente facultades especiales para tomar decisiones en cuestiones de control del orden público sin la aprobación expresa del Congreso de la República. A pesar de su inconstitucionalidad, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, declararon esta medida como exequible, dando paso a uno de los periodos más complejos de la historia contemporánea colombiana. En aras de la defensa de la seguridad y de la soberanía nacional el Estado mismo se constituyó en el agresor principal de los derechos humanos, civiles y políticos de los colombianos. Bajo un fuerte “Terrorismo Estatal” se sufrió el embate de las fuerzas armadas y de la policía que, asumiendo funciones institucionales y llegando a extremos de barbarie, atentaron directamente contra el sostenimiento del Estado de Derecho. Bajo la premisa del “enemigo interno” cualquier ciudadano que distara del pensamiento oficial era considerado un peligro público sobre el cual debía recaer todo el peso de la ley, (no jurídica sino militar), pudiendo ser efecto de tortura, prisión, desaparición forzosa o muerte como justificación de la conservación de la democracia.

“En 1978, cuando Turbay subió al poder y dictó inmediatamente el Estatuto de Seguridad sin que en Colombia hubiera habido todavía un paro, ni una acción guerrillera, ni un solo secuestro, y comenzó a reprimir la protesta que contra su Estatuto de Seguridad y su modelo de democracia restringida y represiva iniciaron los movimientos guerrilleros como las FARC, el ELN, y el EPL, (muchos de cuyos militantes habían sido ya detenidos y torturados), nosotros decidimos realizar la Operación Colombia: La acción aquella en que construimos un túnel y a través de él le sacamos al ejército cinco mil armas.”
(Pizarro Leongómez, E. 2015)

El gobierno recaía, y tal vez como nunca hasta la fecha, en medidas agresivas, autoritarias, que ahondaban el conflicto. El ejército adquirió, bajo la anuencia del ejecutivo, el poder para que

los militares, al mando del Ministro de Defensa Luis Carlos Camacho Leyva, actuaran como cogobernantes del país, y lo hacían extremando las políticas represivas con el fin de “salvaguardar la patria” de estudiantes, indígenas, sindicalistas, periodistas, académicos, líderes de movimientos sociales, opositores del gobierno e incluso, jefes de la iglesia que, catalogados como ciudadanos “subversivos”, debían ser controlados. La polarización volvió a estar a la orden del día, pero esta vez no era en términos políticos, sino en términos éticos – morales - que calificaban como colombianos “buenos” a quienes estaban de acuerdo con el Estatuto, y como “malos” a quienes se oponían a él.

Fue entonces cuando las persecuciones y los allanamientos se volvieron “normales”. La población vivía bajo el temor absoluto de ser considerado apátrida; los militares, asumiendo su rol de salvadores, juzgaban a dedo y con consejos verbales de guerra a quienes por cualquier comentario liviano o por sospecha eran condenados a pagar penas extremas, a ser torturados en las brigadas, o a desaparecer misteriosamente para nunca volver.

En el campo la situación fue más violenta que en las ciudades debido a la invisibilidad de los hechos. Según afirmaba el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)-: «la totalidad de los resguardos indígenas estaban militarizados, debido a la lucha que hemos adelantado por la recuperación de la tierra, estos años se ha recrudecido [...] Además, ha habido numerosas capturas y desapariciones de indígenas». Las zonas donde históricamente se habían presentado movimientos populares armados como Santander, Cauca, Huila entre otros, fueron militarizadas y controladas bajo un régimen de terror, durante el cual múltiples homicidios, torturas y toda clase de violaciones a los derechos humanos fueron registradas y denunciadas por organizaciones, como el *Comité de Solidaridad con los Presos Políticos*, conformadas por representantes de los medios de comunicación, académicos y personalidades como Gabriel García Márquez.

El M19, que ya se había consolidado como guerrilla urbana, aprovechó los excesos de los militares y la inoperancia de las instituciones para multiplicar sus ideas y ganar adeptos. Para el año nuevo de 1978 dieron un golpe que les catapultaría definitivamente en la escena pública, confirmándole al pueblo que estaban dispuestos a la lucha armada para conseguir el poder. A pesar de que muchos de sus líderes fueron capturados y sometidos, el grupo se mantenía firme en su lucha y continuaba recogiendo dentro de las clases populares los estudiantes y académicos adeptos a su causa. Se produciría entonces, en 1980 la toma de la embajada de la República Dominicana en la que, celebrando la fiesta nacional de ese país, se encontraban trece diplomáticos incluidos el embajador de los Estados Unidos y el Nuncio Apostólico, máximo representante de la iglesia católica en Colombia. La situación se complicó para el Estado Colombiano porque con este hecho, como lo anotaba el propio jefe del ejército nacional en declaración al periódico El Tiempo, el conflicto colombiano, ya es un conflicto internacional.

Para 1981 la situación era dramática. Colombia era considerada como uno de los países con mayor nivel de violencia estatal del mundo. Las estadísticas de violaciones a los derechos humanos sobrepasaban significativamente a los del resto de Latinoamérica, por lo cual diferentes movimientos políticos, tanto de izquierda como de derecha, movimientos sociales e incluso la iglesia denunciaron ante la comunidad internacional los abusos de ese Estado Militar que, bajo la complicidad del ejecutivo, había destruido la confianza en la Ley al tomar por su propia mano la justicia. Ante las miles de voces que exigían el respeto a la vida, a la intimidad, a la libertad y a la democracia en un Estado de Derecho, y frente a la mirada crítica de organizaciones internacionales vigilantes de los Derechos Humanos (Amnistía internacional, la CIDH entre otros), y proyectando que se acercaban las elecciones, el presidente Turbay decidió negar su respaldo a las políticas de seguridad nacional y, en una jugada política, pidió al Congreso abrir la posibilidad de una ley de

amnistía para los guerrilleros. Con este hecho se alejaba de las Fuerzas Armadas y demagógicamente trataba de acercarse a las doctrinas de libertad ideológica. Decidió, además, crear la Comisión de Paz integrada por políticos de alto renombre (Carlos Lleras entre otros), ex militares y funcionarios del gobierno, quienes afirmaban que “estamos convencidos de que hemos llegado a un umbral. Ante nosotros se abre una alternativa: o desarrollo y progreso o destrucción y muerte” (Pecault, D.: en Jiménez 2009). Se hizo evidente que la descomposición del orden público ya no sólo preocupaba a las élites políticas sino a todo el país. El M19 había crecido vertiginosamente, aunque muchos de sus jefes se encontraban encarcelados e “incomunicados”. Se planteó entonces, y con urgencia, la posibilidad de llegar a una negociación por la vía política. Para ello el Congreso, respondiendo a la solicitud del ejecutivo, formuló la Ley 37 de 1981, con la cual se ofrecía una Amnistía Condicionada a los alzados en armas.

La respuesta de los grupos guerrilleros de someterse a la Ley de Amnistía fue rotundamente negativa: Esto, según sus declaraciones, porque “la amnistía no comprende los casos en que los delitos de rebelión, sedición o asonada, fueren conexos con el secuestro, la extorsión, el homicidio cometido fuera de combate, el incendio, el envenenamiento de fuentes o depósitos de agua, y, en general, con actos de ferocidad o barbarie”. También se rehusaron a intentar cualquier negociación con el gobierno mientras no se derogara el Estatuto de Seguridad. El cierre de las opciones que contemplaban las vías negociadas produjo consecuencias graves. Se multiplicaron los frentes de lucha tanto en la ciudad como en el campo. Los pequeños fortines que permanecían aislados en zonas rurales alejadas, sin mayor influencia dentro de los campesinos, se reactivaron reclutando militantes y expandiéndose rápidamente. Nuevos grupos, los de “segunda generación” se multiplicarían por el territorio nacional, llegando a áreas donde la lucha guerrillera no había operado en el pasado. Paralelamente se expandían en Centro América, concretamente en

Nicaragua y el Salvador, movimientos populares comunistas de grandes dimensiones que estimularían a los insurgentes colombianos por su exitoso resultado de la toma del poder por las armas. Estos logros de las guerrillas sandinistas en Nicaragua y del FMLN del Salvador demostraron que, formando grupos de lucha cohesionados bajo el objetivo de acabar con la oligarquía, se podía lograr el sueño de los pueblos latinoamericanos de acceder al poder popular por medio de la confrontación armada, sin descuidar el adoctrinamiento político de las clases bajas que respaldarían la revolución.

«La VII Conferencia marcó un hito en la historia de las FARC y en la del Conflicto Interno en Colombia, por cuanto de allí salió la decisión de radicalizar la confrontación con el Estado hasta lograr su derrota y la toma del poder. Esa perspectiva procedía de dos visiones confluyentes: por un lado, provenía del optimismo optimismo “importado”, nacido del triunfo de la revolución nicaragüense (1979), la nueva ofensiva que despliega el Frente Farabundo Martí (1981) y la reactivación de la guerra en Guatemala con la fusión de las guerrillas que formaron la Unidad Revolucionaria Nacional de Guatemala (URNG) (1982). Por otro lado, también los nuevos bríos revolucionarios estaban impulsados por factores internos. Entre ellos estaba la deslegitimación de la administración de Julio Cesar Turbay (1978 – 1982), que con la aplicación del “Estatuto de Seguridad” y sus más de 82.000 detenciones, había contribuido a darle mayor notoriedad a las acciones y propuestas políticas de la guerrilla del M – 19, que cada vez parecía gozar de mayores simpatías entre la opinión pública nacional.»

El fin del gobierno Turbay Ayala se acercaba. Ante las presiones generadas tanto por el Congreso de la República, la Corte Suprema de Justicia, múltiples fuerzas sociales, Organizaciones No Gubernamentales, como de la comunidad internacional, el Estatuto de Seguridad fue insostenible y por lo tanto derogado.

“Frente a este resultado y a causa de las fuertes críticas de que fue objeto el Estatuto de Seguridad en los últimos dos años de su gobierno, el presidente Turbay y sus ministros, un mes antes de terminar su período de gobierno y amparados bajo el decreto 1674 del 9 de junio de 1982, decidieron declarar restablecido el orden público, levantando el estado de sitio en todo el territorio nacional y derogando la vigencia del Estatuto

de Seguridad, argumentando que la situación subversiva estaba controlada “(Lara: 2002: pág. 100)

Sin embargo, quedaban las secuelas: el enorme distanciamiento entre los ciudadanos y un estado al que no veían como protector, sino como agresor; fuerzas armadas represivas que, al haber tomado la justicia por su propia mano, afirmaban tácitamente que Colombia volvía a las épocas de la “ley del más fuerte” y propiciaban el nacimiento de grupos particulares de autodefensa, que también ejercían justicias privadas apoyados por diferentes estamentos del gobierno, de empresarios y de las mismas fuerzas armadas; los campesinos asolados, no sólo por la persecución estatal, sino por los grupos guerrilleros que expandían su territorio, desplazando de sus parcelas a los pequeños y medianos propietarios y acababan sometidos por los otros grupos armados; narcotraficantes, cada día más numerosos y enriquecidos gracias a la ceguera del gobierno, que no solo se infiltraban dentro de todos los estamentos de la sociedad, sino que declaraban su propia guerra a los grupos guerrilleros que en principio los rechazaban y combatían. En fin, Violencia urbana sin medida; civiles en medio de guerras particulares, atentados, secuestros, extorsión y todas las formas de agresión caracterizaban los primeros años de la década de los 80.

Nos encontramos así en una coyuntura especial en la que el “terrorismo estatal”, los movimientos guerrilleros de “segunda generación” y el aumento desproporcionado de las actividades ilegales del narcotráfico y de paramilitares crearon el escenario perfecto para que Colombia se viera inmersa en el Conflicto Armado Interno de alta envergadura que nos ha consumido hasta nuestros días.

«En 1979, ya el problema no es un combate en nombre de los partidos tradicionales. Es posible preguntarse, sin embargo, si no se encuentra, bajo modalidades diferentes, un fenómeno comparable. La extrema concentración de riqueza va a la par con una crisis profunda de las instituciones. El enfrentamiento de una burguesía con frecuencia reciente y de sectores populares empobrecidos engendra una violencia social multiforme. La tentación de un poder fuerte y autoritario sale otra vez a la superficie.» (Pecault, D. 1979, 221-222)

3. Segunda Fase (1982 - 1996) Expansión guerrillera – narcotráfico y paramilitarismo)

Los desafíos aumentaban en un país desintegrado. Las elecciones presidenciales se acercaban y el escenario se veía totalmente confuso. Las instituciones militares ejercían una “autonomía represiva” (Dávila 1985) que debilitó todos los poderes cívico - democráticos. La tendencia a ejercer justicia su propia mano, yuxtapuesta a la consolidación de los negocios ilícitos, favorecerían el avance desmesurado de los grupos de autodefensa patrocinados por gremios económicos o líderes políticos que aprovechaban el temor instituido para ganar poder regional y nacional. El narcotráfico se había apoderado ya de enormes porciones de tierra, dominando a través de acciones violentas en diferentes lugares del país donde, la mínima presencia del Estado, consentía el fortalecimiento de supra poderes mafiosos e ilegítimos.

En el transcurso de los primeros años de la década de los ochenta se transformó la lucha de las guerrillas marginales y aisladas en uno de los temas complejos de la política nacional, y en una amenaza cada vez más real del advenimiento de un modelo de sociedad al que los partidos tradicionales y las clases altas habían negado el acceso por las vías democráticas.

El M19, hacía presencia en sectores urbanos y rurales de los departamentos del Valle del Cauca, Huila, Putumayo y Caquetá; también en algunas zonas de los llanos orientales. Por su parte, las FARC, desde 1978 en su VI Conferencia, tomaban la decisión de establecer un Plan Estratégico que les permitiera “un nuevo modo de operar” (CMH, 2014), y, había pasado de tener siete frentes en 1970 a contar aproximadamente con veintisiete en 1983, continuando su expansión como FARC EP (Ejército del pueblo) en la zona andina, particularmente en el Tolima, Cundinamarca, Boyacá y la zona cafetera, renovando su “votos” de lucha por los campesinos. Según el Centro de Memoria Histórica y teniendo en cuenta los documentos del Secretariado de las FARC recopilados, «La idea

era cercar a Bogotá, poniendo la mayoría de las fuerzas sobre la cordillera oriental”. (CMH 2014, pág. 116). El ELN, que casi había desaparecido después de la Operación Anorí, recomponía sus políticas y su organización y se consolidaba, iniciando hostigamientos armados en las regiones de explotación petrolera. El EPL, asentado en el Urabá antioqueño, realizaba incursiones permanentes. Además de estas históricas guerrillas surgidas en la década de los sesenta se sumaban nuevos grupos armados rurales y urbanos como El Quintín Lame (Movimiento en defensa de los territorios y tradiciones indígenas), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de corte sindical y el MIR Patria Libre (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).

Miles de estrategias autoritarias y militaristas (de ultraderecha) creadas desde los gobiernos para contener lo que el Partido Liberal y Conservador denominarían “la lucha de clases”, había producido los peores resultados y ahora la situación de inestabilidad del Estado era lamentable. Los que habían considerado desde los últimos gobiernos del Frente Nacional que las guerrillas que subsistían eran solo los residuos de la violencia bipartidista en vías de extinción comprendieron su error al no calcular jamás la magnitud de la lucha popular que se gestaba. Cada vez más, desde sectores muy disimiles de la sociedad, se daban reacciones (la mayoría violentas), en contra del modelo de “democracia restringida” que justificaba la lógica de la revolución armada como único camino posible para acceder al poder. De cualquier forma, La mentalidad de la insurgencia había cambiado. Ya no estaban dispuestos sólo a esperar los embates del ejército, sino que se disponían a configurar una estrategia ofensiva que, desde diferentes puntos, fuese desgastando las instituciones y a la sociedad. Mientras que en el mundo, con la llegada al gobierno de Estados Unidos del presidente Carter, se disolvió rápidamente la política de seguridad nacional y del “enemigo interno” buscando una estrategia de acercamiento entre el bloque occidental y el oriental, en Colombia la guerrilla emprendía nuevas metodologías de lucha armada motivadas por

el desgaste político de los partidos tradicionales y por la desconfianza en las instituciones democráticas.

La llegada de Belisario Betancur al poder en 1982 se dio en medio una difícil situación de inestabilidad. En medio de unas elecciones alteradas por el orden público, totalmente militarizadas, el candidato conservador Belisario Betancur fue elegido con tan solo un 6 % de mayoría de votos sobre el candidato liberal Alfonso López, quien se presentaba a la presidencia por segunda vez, y con más del 30 % de ventaja sobre los otros dos aspirantes que representaban movimientos políticos de minorías en contra del bipartidismo arraigado. Los resultados fueron elocuentes. Reconociendo que el abstencionismo fue el gran ganador, los votantes eligieron a Betancur porque se negaban a continuar con políticas de liberales como las de Turbay. No era una derrota al bipartidismo que se llevó el 76 % de los votos, pero sí una demostración de que la sociedad no quería más gobiernos autoritarios, represivos y antidemocráticos. En su discurso de posesión Belisario, el nuevo presidente conservador, expresó la necesidad de “un cambio a fondo” (1982). Mostró sus intenciones al proponer un gobierno de Unión Nacional, en la que donde “las dos naciones en combate se cohesionen y se fundan, a que la expresión ciudadano colombiano tenga embrujo de porvenir y no eco fantasmal de irrisión” (Betancur, 1982) y que bajo las “virtudes” de la disciplina social, la responsabilidad y la solidaridad convirtieran al país en “una Nación que progresa con equidad”. Por otra parte, expresó cuál sería su postura a nivel internacional al determinar que Colombia pertenecería a la organización de los países No Alineados, reestableciendo relaciones con Cuba y propiciando la unión de los países latinoamericanos a través de su participación activa en el Grupo de Contadora. De esta manera el presidente Betancourt enviaba un mensaje de dos vías en el que, de una parte, advertía a los Estados Unidos que marcaría una distancia prudente con sus políticas exteriores; mientras, de otro lado, y de manera reservada

expresaba a los grupos de izquierda que en su gobierno cabrían todos los discursos. Así Betancourt expresó su intención de conceder estatus político a los alzados en armas, y su propósito de iniciar de inmediato procesos de acercamiento y diálogo con los grupos ilegítimos para alcanzar la paz, buscando rescatar un Estado que había caído en una gran crisis. Dijo el presidente Belisario Betancourt:

«Levanto una blanca bandera de paz para ofrecerla a todos mis compatriotas. Tiendo mi mano a los alzados en armas para que se incorporen al ejercicio pleno de sus derechos, en el amplio marco de la decisión que tomen las Cámaras. Les declaro la paz a mis conciudadanos sin distinción alguna: ¡a esa tarea prioritaria me consagro porque necesitamos esa paz colombiana para cuidarla como se cuida el árbol que convocará bajo sus gajos abiertos a toda la familia nacional!»

El Congreso apoyó mayoritariamente en sus dos cámaras las iniciativas del presidente, y recién iniciado el periodo de sesiones firmó la concesión de amnistía para los integrantes de las guerrillas, incluyendo los delitos políticos de sedición y asonada. La ley 35 de 1982 en su segundo artículo rezaba: «... para los efectos de esta Ley, entiéndase por delitos políticos los tipificados en el Código Penal como rebelión, sedición o asonada, y los conexos con ellos por haber sido cometidos para facilitarlos, procurarlos, consumarlos u ocultarlos»⁹. A pesar de la poca popularidad de estas medidas y las reacciones adversas en una buena parte de la población, entre los militares, muchos de los líderes políticos y algunos sectores de la iglesia, que en principio consideraban que la argumentación del presidente era populista y demagógica, se entendió que el gobierno abría sus puertas al dialogo y que en, consecuencia, las guerrillas debían también revisar su discurso de ofensiva.

«En 1984, año que hace parte de la cronología que se inicia en estas páginas en 1982, se firmaron los Acuerdos de La Uribe entre los comisionados por el gobierno de Belisario Betancur y los voceros de las FARC. El itinerario para avanzar desde el cese al fuego hasta la

⁹ República de Colombia. *Ley 35 de 1982*

completa integración de los insurgentes a la vida civil es un diseño audaz de esa Administración, que de haberse realizado le habría evitado a Colombia tres décadas de horror y muchos de los sesenta mil asesinatos políticos» (Pizarro Leongómez 2015: 55)

Esta iniciativa “apaga incendios”, a la que Rafael Pardo llamó en su momento como “guerra entre los diálogos de paz” (2008: 562 – 570), llegó en buen momento dado el gran crecimiento que habían demostrado las FARC que ya contaba aproximadamente con siete mil quinientos efectivos distribuidos en diferentes frentes que hacían presencia en una buena cantidad del territorio colombiano. De otra parte, el M19, que había entendido como triunfo la caída de los liberales y el discurso nacionalista del presidente, reafirmaba su intención de crear un ejército revolucionario que luchara por la toma del poder para el pueblo. En palabras de Marco Palacios: «El impacto inicial fue de sorpresa en la opinión pública, en la élite del poder y en la misma guerrilla, pues en tres meses el gobierno había arrebatado la “bandera de la paz al M19» (2012). Por lo demás hay que reconocer que en la realidad había conciencia de que esta amnistía no garantizaba la paz. Los curas en los pueblos predicaban: “La amnistía es, apenas, un olvido que borra el pasado. Pero ¿cuándo va a enfrentar Belisario Betancourt el presente? Ese presente, en Colombia, es un presente de guerra”.

A pesar del pesimismo que se sentía dentro de la sociedad los diálogos se iniciaron con las FARC quienes, dada la coyuntura y la voluntad del gobierno, decidieron participar en las conversaciones. No por ello esta organización guerrillera descartaba su propósito de tener en un lapso de 8 a 10 años¹⁰ un ejército capaz de ejecutar la ofensiva final y acceder al poder. Para iniciar

¹⁰ Este fue el Plan Estratégico de las FARC que tenía fundamentalmente 4 objetivos. El primero, reorganizar las finanzas a través de la ampliación de actividades económicas (lícitas o ilícitas) que les permitieran crecer a nivel técnico y militar. El segundo y consecuencia del primero, consistía en alcanzar mayor poder militar que contrarrestara las tácticas del ejército que ahora había decidido jugar a la guerra en el terreno de los guerrilleros. Para ese entonces, las Fuerzas armadas habían transformado su metodología y entrenaban a sus hombres para una guerra de guerrillas que perjudicaba a los grupos insurgentes viéndose acosados en sus territorios. El Secretariado de las FARC como respuesta, decidió hacer una gran inversión clandestina

las negociaciones se integró una Comisión de Paz¹¹, que tuvo como finalidad lograr acuerdos en los que, con el análisis y la comprensión de los “motivos objetivos”¹² que habían dado origen al conflicto, se establecieran políticas comunes en beneficio de todos los colombianos, propendiendo por la conformación de una nueva nación. Tras dos años de conversaciones, y en medio del fuego entre el ejército y los frentes de las FARC, mientras el secuestro, la extorsión y los ataques a la población civil se mantenían generando por parte de la mayoría de los sectores sociales, gremiales y políticos mayor oposición, se dio paso a la firma del Acuerdo de Casa Verde en la Uribe Meta el 24 de marzo de 1984. Con esta firma, las FARC-E.P. se comprometían al cese del fuego prorrogable indefinidamente, siempre y cuando el gobierno diera la orden correspondiente de suspender hostilidades por parte de las Fuerzas Armadas contra este grupo guerrillero. Además, afirmaban que en adelante rechazarían y desautorizarían el secuestro, la extorsión, el terrorismo o cualquier otra forma de guerra que atentara contra la vida y la dignidad humana. Por su parte, el gobierno se comprometía a respetar el cese bilateral del fuego, a crear una comisión permanente integrada por miembros de ambas partes que debería continuar el estudio de los llamados “factores objetivos”, proponiendo soluciones acordes con las necesidades del pueblo. Así mismo debía

en el extranjero comprando armas suficientes para todos los combatientes que, ahora, por reclutamiento voluntario o forzoso se multiplicaban rápidamente. El tercer punto del plan buscaba darle una formación y estructura al grupo. Se trataba de jerarquizar funciones y hombres, permitiendo un manejo de funciones más sólido al interior de la estructura. Por último, y respondiendo a “todas las formas de lucha”, mientras se fortalecía el plano militar, se incentivaba también la campaña de proselitismo rural político, a través de acciones “cívico – militares”, que incluían una “reforma agraria” llevada a cabo desde la guerrilla y que incluía, por ejemplo, expropiación de tierras a latifundistas o a compañías extranjeras que poseyeran terrenos que no estuvieran siendo explotados.

¹¹ Esta comisión inicialmente estuvo conformada en representación del por el abogado laboralista John Agudelo Villa que la presidía, Alberto Rojas Puyo militante comunista, Rafael Rivas Posada abogado especialista en Derechos Humanos, Samuel Hoyos Arango abogado, el ingeniero Cesar Gómez Estrada y la periodista Margarita Vidal entre otros. Por su parte la Guerrilla nombró comisionados a Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Alfonso Cano, Jaime Guaracas y Raúl Reyes, que para ese entonces hacían parte del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia E.P.

¹² El gobierno nacional por primera vez reconocía que existían en las estructuras y políticas que habían dominado al país, problemas de fondo como las injusticias, la pobreza, la inequidad, que se convertían en causas indiscutibles y objetivas para el surgimiento de grupos insurgentes.

conformar una Comisión de verificación de los acuerdos, que, con sede en Bogotá, sería el puente de comunicación entre los grupos de análisis y el gobierno. El ejecutivo certificó que protegería la vida de quienes se acogieran a la Ley de Amnistía¹³, ofreciéndoles las herramientas para una reintegración digna amparada bajo los preceptos constitucionales propios de cualquier ciudadano. Aceptaba, además, que luego de haberse cumplido un año de cesación de hostilidades y después de haber sido esto avalado por la Comisión de Verificación, se establecerían mecanismos reales y efectivos para la conformación de organizaciones políticas, que, en igualdad de condiciones, pudiesen participar de los debates electorales nacionales y regionales, siendo parte de las decisiones que propendían por el progreso equitativo del país. Finalmente, la Comisión de Paz, representando al presidente de la República, se comprometía a iniciar rápidamente las gestiones ante el Congreso para redactar y aplicar una verdadera Ley de Reforma Agraria con mecanismos que facilitaran el desarrollo campesino, lo mismo que políticas de reconocimiento y garantías a las organizaciones sindicales para favorecer a los trabajadores urbanos y rurales que quisiesen acogerse a estos grupos. El documento de la Uribe aclaraba que:

«El presente acuerdo será válido respecto de cualquier otro grupo alzado en armas que exprese su decisión de acogerse a él, previa manifestación de tal voluntad hecha al gobierno por intermedio de la Comisión de Paz. Para facilitar la adhesión a este acuerdo de los grupos que deseen hacerlo, se realizará una reunión con todos ellos en el lugar y la fecha que las partes convengan.» (Acuerdos de La Uribe, 1984.)

Una vez sancionado por el presidente de la República el acuerdo entró en vigencia y ante el aparente clima de que habría posibilidades para una Colombia más amplia y segura, el M19, unido al EPL, se reunió en el Cauca y el Huila con Comisiones de Paz. Estas reuniones terminaron con la firma del acuerdo por parte de ambos grupos el 24 de agosto del mismo año.

“Belisario Betancourt tiene ahora en sus manos una bomba de tiempo. Si no cumpliera su promesa de paz verdadera con justicia

¹³ República de Colombia (1982). Ley 35

social, se evidenciaría que él es una carta jugada de la oligarquía para mantener el sistema. Por consiguiente, en ese caso, se enfrentaría al pueblo. Y como el hambre no da espera y en Colombia nadie aguanta más que todo continúe igual, nosotros tendríamos toda la autoridad moral, política y militar para convocar a la nación a realizar un cambio profundo y definitivo. Y cuando digo nosotros, me refiero a los obreros, a los estudiantes, a los campesinos, a la iglesia, a los intelectuales progresistas, a los movimientos guerrilleros con los cuales hay coincidencias totales en este momento (hablo de las FARC, de sus comandantes...), es decir me refiero a las mayorías nacionales, a las que apoyan la democracia y se oponen a la antidemocracia y al militarismo...”¹⁴

Sin embargo, no todos los grupos insurgentes se acogieron a la amnistía ni firmaron los acuerdos de paz. El Quintín Lame, el PRT, el ELN y el MIR se abstuvieron de entablar diálogos con el gobierno. Por el contrario tomaron la decisión de luchar de manera más integral y ofensiva contra la oligarquía, formando la Coordinadora Guerrillera Nacional (CGN), primero y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) después.

Mientras en el seno del Congreso se llevaba a cabo el “Gran Dialogo Nacional” entre representantes de la guerrilla y miembros de diferentes filiaciones políticas o gremiales, en el exterior la situación era muy distinta. Detractores de los acuerdos buscaban a toda costa desestabilizar el ambiente para justificar las acciones militares como si hasta ese momento las muertes no hubiesen sido suficientes. El ejército declaraba que el cese al fuego por parte de los insurgentes era una falacia y que tanto el M19 como el EPL continuaban ejecutando acciones violentas, secuestros y extorsiones para ampliar su zona de influencia y su poder. Se hablaba del desdoblamiento de los frentes de las FARC para dominar el territorio donde, con base en la agroindustria, se desarrollaba un crecimiento económico. Estas denuncias hechas por los

¹⁴ Declaración de Álvaro Fayad “el turco” en entrevista concedida a Patricia Lara y publicada en Siembra vientos y recogerás tempestades. La historia del M - 19 sus protagonistas y sus destinos. Planeta editores 2002

ganaderos del Caquetá, Meta, Córdoba y Magdalena Medio demostraban la desconfianza de la sociedad en el proceso. Igualmente se produjeron denuncias desde Santander, Cesar, de zonas petroleras, como el Catatumbo, y en regiones carboníferas y auríferas como la Guajira y el bajo Cauca. Para acabar de completar el panorama, la guerrilla de las FARC y el M - 19 no sólo incursionaron en territorios donde la economía era legal, también emprendieron combates en zonas de influencia de narcotraficantes y en algunos casos generaron enfrentamientos para apoderarse de los cultivos o la infraestructura y en otros se aliaron a quienes ya la producían. Las Fuerzas militares, los opositores de los acuerdos de la Uribe y los denominados por Otto Morales Benítez (político liberal que presidió la Comisión de Paz), “enemigos de la Paz y la rehabilitación que están agazapados por dentro y por fuera del gobierno”, vieron en esta situación la coyuntura para hacer evidente la inoperancia del Estado concluyendo que, dado este ambiente, en Colombia era necesario amparar y financiar fuerzas emergentes de autodefensa (guerrillas de derecha), posteriormente denominadas paramilitares.

Hay que recalcar la gravedad de esta situación. En una circunstancia irreversible, los que se oponían a la participación política de fuerzas legítimas de izquierda no tuvieron objeción alguna en involucrarse con los barones de la mafia para “proteger la nación de las masas revolucionarias”. El narcotráfico, que crecía bajo la anuencia de las élites sociales y políticas, configuraba los “para-ejércitos” que, “llenando” el vacío de las fuerzas del Estado, se apropiaron no sólo de enormes extensiones de tierra, sino de la justicia, la economía y de un gran sector de la sociedad que tenían “comprada”.

Sin embargo, el acuerdo se mantenía en pie. Las FARC que correspondían a la teoría de “todas las formas de lucha”, con apoyo del Partido Comunista y teniendo claras las metas establecidas por el “Plan Estratégico”, decidieron consolidar un partido político legal al que

denominaron la como Unión Patriótica - UP. Este partido se convirtió para muchos en una nueva esperanza. La opción de la terminación del conflicto por la vía pacífica se ponía en juego y dependía de la voluntad tanto de los grupos insurgentes, como del mismo Estado, que los colombianos tuvieran paz.

La agenda programática de la UP abogaba por una política amplia, justa y democrática, en la que se diera paso a una reforma política y electoral de fondo con la que se permitiera, por ejemplo, la votación popular de alcaldes y gobernadores, (esta propuesta fue aceptada posteriormente por el gobierno, y en la actualidad es uno de los pilares de la participación democrática regional). Se planteaba, además, el incremento y la autonomía del presupuesto regional para dar impulso a los territorios. De otra parte, invitaba a gestar desde todos los frentes políticos, reformas fundamentales para la “estabilización institucional”, dentro de las cuales eran de vital importancia la agraria¹⁵, la educativa y la judicial. A nivel económico se argumentaba la necesidad de la nacionalización de la banca y de empresas, favoreciendo el desarrollo interno y la reducción de impuestos como el patrimonial. Exigían, en procura de la participación, una clara política de protección a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales. A nivel de seguridad, se proponía la derogación de los elementos constitucionales que amparaban las políticas de “seguridad nacional” y las declaraciones de estado de sitio por cuanto el principio fundamental de la democracia era la soberanía popular y estas acciones autárquicas y represivas, minaban la libertad ideológica y desmoronaban la institucionalidad.

Estas propuestas fueron sentidas y apoyadas por grandes sectores de la población pues

¹⁵ Esta reforma retomaba fundamentos de la ley 200 de 1936, proponiendo la repartición gratuita a campesinos de tierras confiscadas por improductividad. Las tierras redistribuidas debían ser amparadas y acompañadas de incentivos de explotación y producción (apoyo técnico, créditos blandos, y normas que privilegiaran el producido interno sobre las importaciones de similares provenientes de los países industrializados.

proponían una nueva realidad. Las FARC consideraron que, en el marco de sus objetivos, correspondía al partido de la UP el frente político y no por ello debía dejarse a un lado el frente militar¹⁶. Lo que era claro para ellos era que, por alguna de las vías planteadas, había que terminar con el monopolio bipartidista y acceder al poder.

“El nuevo movimiento político era una atractiva novedad para importantes sectores sociales que encontraban en ese experimento la posibilidad de romper con el monopolio de los partidos tradicionales y para esperar importantes cambios en el orden político y social. Sin embargo, en sectores políticos tradicionales, la UP no dejaba de despertar cierta desconfianza, pues no se admitía la posibilidad de que surgiera un movimiento político de la guerrilla y de que hubiera conversaciones de Paz – El Acuerdo de la Uribe -, con el que se pretendía sentar las condiciones para un tránsito de las FARC a la vida civil.” (Centro Nacional de Memoria Histórica 2014 pag.110)

Para la “oligarquía” y para los grupos de extrema derecha este discurso de forma evidente se tornó peligroso e incómodo. Al fin y al cabo representaba los deseos de una mayoría que había sido constantemente contenida. La posibilidad de perder la jerarquía política y económica era enmascarada en proclamas que certificaban que verdaderamente no existía por parte de los grupos armados de izquierda una voluntad de reinserción en la vida civil y política, sino más bien una oportunidad de ganar espacios para la guerra. Desafortunadamente las constantes acciones violentas de las FARC, que seguían apuntando a un objetivo final (enmarcadas en “todas las formas de lucha”), y las divisiones ideológicas entre las facciones políticas y militares al interior del Partido Comunista y los miembros del Secretariado y representantes políticos de la UP, se fueron haciendo cada vez más evidentes, dando pie para que los enemigos del proceso de negociación

¹⁶ En “Compañeros del Pleno Nacional de la Unión Patriótica, las FARC EP manifestaba: “La Unión Patriótica no es para eso, es para abrir cauce a la inmensa inquietud representada en más de medio siglo y medio de opresión económica, social, política e ideológica, para la conquista de la democracia, no la democracia socialista, a duras penas la democracia burguesa clásica que en las condiciones del mundo de hoy y particularmente la de Colombia de hoy resulta una conquista revolucionaria”. En CMH 2014. Guerrilla y población civil. Pág. 131.

sintieran justificadas las acciones contrainsurgentes. Fue entonces cuando se produjo el desenlace trágico por el cual, ante la mirada cómplice de muchos sectores de la sociedad, se desencadenó el exterminio de la mayoría de líderes nacionales y regionales del partido y no solo de quienes hacían parte de las dirigencias, sino aun de quienes desde su condición de civiles militantes apoyaban fielmente una posible salida negociada del conflicto y una nueva alternativa democrática para el País.

“Desde sus mismos inicios la Unión Patriótica fue sometida a toda clase de hostigamientos y atentados: En 1984, se presentaron los primeros asesinatos y “desapariciones” forzadas. Tras las agresiones se percibía la actuación de agentes estatales o de integrantes de grupos paramilitares. Las constantes violaciones a los acuerdos firmados, hicieron que se rompieran las negociaciones entre el Gobierno y la guerrilla. Los miembros de la nueva coalición quedaron en una situación de alto riesgo, pues al ser acusados abiertamente de ser portavoces de la insurgencia armada, los organismos estatales no les brindaron ninguna protección efectiva. Así comenzó un proceso de exterminio que se ha prolongado por más de 20 años.”¹⁷

Las negociaciones sufrían día a día embates que la hacían cada vez más inestable. Al interior de las FARC no todos los frentes acataron la orden de desmovilización. Algunos integraron grupos disidentes que no sólo luchaban contra el ejército, sino que emprendían acciones violentas contra sus propios ex compañeros de lucha¹⁸. Ejemplo dramático de esta situación fue la masacre de Tacueyó, en el departamento del Cauca, en la cual, por órdenes de Fedor Rey, comandante del grupo disidente Ricardo Franco y de su subcomandante, Hernando Pizarro Leongómez, fueron

¹⁷ Véase en: <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>. Consultado Abril 3 2016.

¹⁸ Desde la VII Conferencia, ya se notaban al interior de los dirigentes de la Guerrilla, (el Secretariado), y algunos comandantes de Frentes, diferencia en las posturas y concepciones de la guerra por el poder. Significativo el caso del comandante Javier Delgado, líder de un frente urbano quien, ante su negativa de una negociación política del conflicto con el presidente Betancur, fue descalificado por los máximos dirigentes de la guerrilla pero también, por el Partido Comunista, que lo consideraba un peligro para los fines del grupo. Ante la expulsión de las FARC, Delgado decidió renombrarse como “Ricardo Franco”, en honor a un ex jefe caído en combate, y crear un frente disidente que terminaría siendo una amenaza para la misma guerrilla.

asesinados ciento sesenta y cuatro exguerrilleros acusados de infiltrados y de traidores de la causa revolucionaria¹⁹.

Para 1985 se reportaban en los medios de comunicación enormes pruebas de inestabilidad democrática. El Estado no era lo suficientemente certero para asumir un proceso de paz, que debía solucionar casi cuarenta años de conflicto guerrillero. Los grupos insurgentes, evidenciaban fracturas serias en su interior, pero también posturas ambiguas frente a los acuerdos que habían establecido. Las Fuerzas militares no habían aceptado el cambio radical que se había producido en las políticas de Estado frente a su papel como defensor de la democracia y como actor político preponderante durante muchos años.

“Desde un comienzo hubo reservas y desacuerdos en las instituciones armadas en torno a los alcances e implicaciones de la política de paz. Hubo varios motivos de rechazo: primero fue la amplia amnistía otorgada por el Congreso la cual, para los militares, simplemente destruyó su esfuerzo de varios años por encarcelar a los delincuentes políticos; (.....). Estas manifestaciones explícitas no impidieron que, en términos institucionales se aceptara obligadamente el curso que seguían los acontecimientos. Sin embargo, este tipo de aceptación generó obstáculos reiterados a los acuerdos y el desarrollo de la autonomía clandestina como respuesta al desconocimiento gubernamental respecto al espacio político ganado por estas instituciones en un proceso de largos años de consolidación” Dávila, Ladrón de Guevara: 1998: pág. 115

En medio de la crisis política que en el marco de la “legalidad” se producía, entre los grupos armados de izquierda y el Estado las ya cortamente mencionadas mafias de narcotráfico afectarían más el panorama, convirtiéndose en actores principales del conflicto armado. Mientras el proceso de paz se llevaba a cabo, y todas las miradas se centraban en este tema, sigilosamente y de manera soterrada los grupos de narcotráfico se apoderaban de millones de hectáreas de tierras que servían, como territorio de cultivo y producción de sustancias ilícitas, y como mecanismo de lavado de

¹⁹ Véase en: <http://www.semana.com/portada/articulo/yo-sobrevivi-masacre-tacueyo/76546-3>

activos y acumulación de bienes para ascender en el horizonte socio – político. En palabras de Francisco Leal “*la tierra era una de las áreas más accesibles y penetrables de la economía nacional en la cual los narcotraficantes podían invertir sus ganancias*” (1999: pág. 26). Para mediados de los 80, los “patrones”²⁰ de la mafia se habían apropiado de aproximadamente 5 millones de hectáreas (PNUD: 1999 pág. 279 -346), convirtiéndose en terratenientes y enemigos por excelencia de la Reforma Agraria y de las políticas de justicia social propuestas en el marco de los Acuerdos de la Uribe. En el juego de tensiones que se producían con las tácticas de insurgencia y contrainsurgencia, territorios ganaderos del Magdalena Medio fueron vendidos por latifundistas extorsionados por los grupos guerrilleros con el “impuesto para la revolución”. Las negociaciones (muy rentables para los antiguos propietarios), se llevaron a cabo con la nueva “clase emergente de la cocaína”²¹, que no solo les ofrecía el mejor precio, sino que les garantizaba seguridad privada y una lucha sin cuartel contra la “izquierda que se estaba infiltrando en todos los ámbitos de la nación”.

«El narcotráfico se convirtió en los años ochenta y como resultado de la miseria campesina en una actividad de gran envergadura; la acumulación y concentración de capital narcotraficante cambió la estructura económica y social del país. El carácter clandestino de esta actividad y la amenaza de una generalización de la insurgencia llevaron a un pacto entre sectores de las fuerzas militares y los narcotraficantes.»²²

Las persecuciones iniciadas desde la década anterior por los grupos de justicia privada, entre los cuales el más destacado era el ya mencionado MAS, fueron ampliando su poder y su

²⁰ Nombre con el que se conocían comúnmente a los jefes de las mafias del narcotráfico

²¹ Esta “clase emergente” es definida por Álvaro Camacho Guisado como una “capa social, que desbordo el negocio en si mismo y se venido mediante la expansión de su influencia lograda a partir de la inconmensurable riqueza hábilmente acumulada y administraba. Lo que se percibía a comienzos de la década de los ochenta en términos de esa influencia, vale decir, la penetración en las instancias periodísticas, parlamentarias, judiciales y empresariales, se multiplicó como espuma.”. En *Narcotráfico, Coyuntura y crisis: sugerencias para un debate*. Pág. 129.

²² Véase en :[http:// www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.PDF](http://www.observatori.org/paises/pais_51/documentos/E_MOLANO.PDF). Consultado en Mazo 28/2016.

violencia hacia los grupos guerrilleros (especialmente hacia el M – 19) en zonas como los Llanos orientales, Antioquia y Boyacá donde, con las acciones arbitrarias contra la población civil, justificaban lo que el Procurador General de la Nación Carlos Jiménez Gómez, afirmaba en entrevista al diario El Tiempo, expresando que era necesario que “un brazo armado que hiciera lo que la fuerza pública tenía vedado hacer”. Bajo la tutela de los narcotraficantes y con la aprobación de las Fuerzas Armadas, pero también de algunos miembros del ministerio público, se fueron constituyendo los nuevos ejércitos privados que combatían contra los “terroristas guerrilleros”²³. La egocéntrica visión de los gremios agroindustriales y los deseos por recuperar el poder político de los militares, condujeron a las alianzas para la configuración de grupos paramilitares de gran envergadura que tendrían como objetivo, apoderarse de tierras que otrora habían sido de influencia guerrillera, para que en adelante, fueran posesiones de los Carteles de la droga.

El narcotráfico y la organización de la violencia privada, así estuviera dirigida contra grupos insurgentes que desafiaban a las élites establecidas, se convirtieron en una alternativa de poder político y económico para sectores subordinados en el orden social” (Duncan: 2015 prólogo).

El empoderamiento de los grupos traficantes produjo mayor desintegración y desestabilización del Estado, envolviendo cada vez más a la sociedad en una serie de violencias que destrozarían aún más los mínimos de confianza necesarios para la construcción de vínculos sanos ineludibles para el crecimiento de la Nación. El narcotráfico no solo perseguía a los insurgentes, sino también emprendía una campaña de exterminio contra todos aquellos, que sin importar su condición, su

²³ Según lo afirma Alfredo Molano en su ensayo “Aproximaciones históricas al Paramilitarismo” (2006), en un principio estos pequeños ejércitos estuvieron financiados por los “capos” más poderosos de todos los “carteles”, que se unieron en un frente común para aniquilar a las guerrillas campesinas. Escobar, Rodríguez Gacha, Víctor Carranza entre otros, no ahorraron en esfuerzos para la constitución de grupos organizados y preparados tanto por fuerzas internacionales israelitas e inglesas como comandos de las fuerzas armadas de Colombia. Sin embargo, el autor señala que su objetivo no solo se relacionaba con la “contraingurgencia”, sino que además buscaba desestabilizar el gobierno de Betancur que desde los inicios de su administración había reconocido públicamente su deseo de perseguir y enjuiciar a todos los narcotraficantes.

función o su identidad, llamaban la atención sobre el peligro de permitir el avance acelerado de estos grupos que solo proponían corrupción, muerte y terror.; El narcotráfico, con su precipitado e incontrolable enriquecimiento ilegal, permeaban todos los espacios sociales y políticos, llegando incluso a formar partidos ²⁴ o, a vincularse con los tradicionales, ocupando como en el caso de Pablo Escobar, la curul como Suplente de la Cámara de Representantes por el Partido Liberal²⁵. El término de “narco político” comenzó a ser común en los espacios de discusión pública. Sus principales detractores, amenazados y liquidados. La situación se agravó con el asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla en abril de 1984²⁶, que como representante del Nuevo Liberalismo²⁷, fundado por Luis Carlos Galán Sarmiento, denunció el poder de estas bandas criminales y presionó para que el gobierno implementara el Tratado de Extradición, que había sido suscrito entre Colombia y Estados Unidos desde el gobierno de Julio Cesar Turbay, a través de la Ley 27 de 1980. Con esta muerte los narcotraficantes enviaron un mensaje al gobierno de que su poder era tan extenso, que podían irrumpir violentamente en cualquier espacio, y que eliminarían

²⁴ Carlos Lehder en 1983, formó en Quindío, un movimiento social político denominado Movimiento Latino Nacional. Pablo Escobar formó en Medellín “Civismo en Marcha” que, representando al Partido Liberal, finalmente lo llevaría a ser suplente de la Cámara de Representantes

²⁵ Es importante aclarar que la respuesta de la sociedad civil y de los partidos políticos frente al fenómeno del avance del narcotráfico no fue unánime. Por un lado, había quienes criticaban y atacaban fuertemente a los carteles y expresaban su gran preocupación por la descomposición de la clase política que se veía permeada por los “dineros calientes”. Por otro existían sectores que aunque de dientes para afuera hacían cometarios livianos sobre el tema, aprovechaban los recursos de la bonanza de la cocaína (Palacios 2007 : 277) para ganar votos en sus regiones.

²⁶ El desempeño de Rodrigo Lara como ministro de justicia lo conduciría directo a su asesinato. Siguiendo las ideologías de su jefe político, dedicó todo su tiempo y esfuerzos políticos en perseguir y destruir a los carteles de la droga. En el marco de sus funciones denunció la infiltración de “dineros sucios” en múltiples sectores empresariales y sociales como los clubes de futbol (América de Cali, Millonarios, Nacional ...). Apoyado por Estados Unidos, logró el desmantelamiento de gran cantidad de laboratorios y aeropuertos ocultos para la producción y exportación de las sustancias.

²⁷ Definido por las dos orillas como :“El Nuevo Liberalismo, por lo menos en el papel, propugnaba por un reformismo radical que saneara las costumbres políticas y eliminara todas las cortapisas para un libre ejercicio de la política y por ello su convocatoria iba más allá de las huestes liberales: a los sin partido, a los jóvenes y en general a los colombianos hastiados de la corrupción política.” En <http://www.las2orillas.co/la-muerte-inutil-de-lara-bonilla/>. Consultado Abril 1 de 2016.

a quien se interpusiera en sus planes por dominio territorial, social y político. La respuesta del presidente no se hizo esperar. Demostrando su indignación por lo sucedido, defendiéndose de las críticas de la sociedad que le exigía una respuesta clara frente a la impunidad el asesinato del funcionario, firmó la activación del tratado de extradición que se hizo efectivo de inmediato. En medio del caos y la incertidumbre, aparecería un nuevo grupo denominado “Los Extraditables”, en él se agrupaban los capos. “Los Extraditables solicitaron una entrevista urgente con el gobierno para plantear un posible acuerdo. Pocos días después, y como si todo fuera negociable, este grupo tuvo en Panamá una reunión con el ex presidente Alfonso López Michelsen, quien actuando como negociador logró que, a cambio de la eliminación de la extradición, el grupo de los delincuentes aceptara su retiro definitivo de todas las actividades ilícitas, la repatriación de los capitales ilegales, que, entre otras cosas era muy superior a la deuda externa, el desmonte de los cultivos y la infraestructura propia de la producción de sustancias narcóticas y su reintegro a la “vida honesta”. La respuesta del presidente Betancur fue negativa. Ante la ruptura de un pesado diálogo, que en verdad nunca llegó a serlo, los barones de la droga dirigidos por Pablos Escobar arremetieron contra la sociedad.

“Fui en esos años editor dominical y columnista de El Tiempo y el recuerdo de aquella pesadilla de sangre, terror y muerte aún me produce escalofrío. No es fácil describir el clima de intimidación que creó la mafia con sus asesinatos selectivos y atentados dinamiteros. Informar o comentar el tema del narcotráfico era sentir la presencia, muy cercana, casi que, respirando en la nuca, de un Pablo Escobar o de un Rodríguez Gacha, empeñados en imponer una dictadura de miedo y silencio sobre la sociedad y los medios. Tal era su delirio de poder.”²⁸

Se daba paso a la llamada “guerra de las drogas”, una nueva forma de violencia que no tenía tintes políticos, pero que arrastró a la degeneración de la guerra para convertirla en el

²⁸ Santos Calderón Enrique, en su artículo “Tiempos traquetos”, Revista Semana, Edición 30 años, 25 de Agosto 2012

terrorismo²⁹. Aunque se pensaría que la situación no podía ser peor en el escenario del conflicto interno colombiano las circunstancias si podían complicarse aún más. Muchos frentes guerrilleros entendieron que el negocio del narcotráfico era, en palabras de Pizarro Leongómez, “combustible” (2004: 179) para su lucha. A pesar de que el proceso de paz seguía su marcha, incumpliendo con los mínimos éticos, algunos frentes de la guerrilla hacían invisibles las fronteras entre la lucha ideológica y la delincuencia, estableciendo acuerdos con los narcotraficantes y, en muchos casos, convirtiéndose en sus aliados o protectores.

Para 1985, Colombia se configuraba como un país con altísimos índices de violencia repartidas desde diferentes horizontes. El proceso de paz con las FARC seguía vivo pero agonizante. Muchos guerrilleros empezaban a perder la lealtad a la causa y se inclinaban por los negocios ilícitos que los enriquecían más y les costaban menos. Los ejércitos privados ocupaban una buena parte de los territorios rurales y los grupos de narcotraficantes se habían multiplicado por todo el territorio. Ahora, muchos pequeños núcleos de traficantes eran competidores para el cartel de Cali y el de Medellín. En las ciudades se promovía el nuevo proceso electoral con el que habría un nuevo jefe del Ejecutivo. Era la primera vez después del Acuerdo de la Uribe, que el ala

²⁹ Siguiendo a Eduardo Pizarro Leongómez podemos afirmar que desde la negativa del gobierno Betancur a considerar el narcotráfico como un delito negociable, las formas de violencia que hasta ese momento se habían dado a través de la historia de nuestro país, independientemente de los crueles que pudieron llegar a ser, se daban en el marco de la lucha entre dos modelos sociales y enfrentaban dos polos políticos claros. Sin embargo, la exacerbación de los negocios ilícitos, que fueron introduciendo en el país una economía paralela, posiblemente más poderosa que la legal, atravesaron definitivamente el conflicto y lo convirtieron en una lucha sin fronteras que afectó no solo a los grupos armados legítimos e insurgentes, sino que se encarnizó con aquellos sectores sociales que se oponían o atacaban directamente las actividades y las sincreciones que los narcotraficantes pretendían hacer como “empresarios de riesgo” o “capitalistas emergentes”. En ese orden de ideas fueron asesinados jueces, juristas, periodistas, activistas de la izquierda, ciudadanos de a pié y cualquiera que expresara su repudio ante la impunidad con que se llevaban a cabo las acciones atroces de estos grupos que “todo lo podían comprar”. Colombia empezó a reconocer en su cotidianidad lo que Jessica Stern consideraría como condiciones esenciales para definir el terrorismo. Por un lado los ataques indiscriminados contra la población civil (descartando la guerra en tanto esta se lleva a cabo entre combatientes) y por otro, la utilización de la violencia individual o masiva, que sin tener necesariamente objetivos particulares, busca amedrentar a la población, que para lograr su seguridad, presiona al gobierno de turno para que ceda ante las peticiones de quienes ejecutan los actos.

política de las FARC participaría legítimamente en unas elecciones presidenciales. El crecimiento del Partido de la UP, recogiendo las voluntades del Partido Comunista, junto con la de ex guerrilleros desmovilizados de las FARC, iniciaba una carrera electoral muy positiva que generaba en las clases populares nuevas expectativas, pero en las élites mucha incomodidad. Los dos países políticos nuevamente se enfrentaban en los ruedos democráticos y, aunque la posibilidad de que la UP llegara a igualar o a superar los votos del bipartidismo era claramente una ilusión, los gremios empresariales y muchos ciudadanos empezaron a manifestar su desacuerdo con la debilidad del ejecutivo, que admitía campañas políticas de quienes aún eran “enemigos de la patria”. Los asesinatos de los miembros de este partido empezaron. Ser parte de esta alternativa era, de alguna manera, firmar una sentencia de muerte. Para el final de 1985 ya habían sido exterminados aproximadamente 200 de sus líderes regionales.

El proceso de paz con el M -19 fracasó más rápido de lo esperado. Muchos de sus dirigentes, entre ellos el segundo al mando Iván Marino Ospina, quien realizaban labores de conciliación en las zonas urbanas, fueron asesinados por miembros de las fuerzas de inteligencia. Ante esta situación, los comandantes del grupo guerrillero declararon el incumplimiento de los acuerdos de negociación, la finalización de los diálogos y su retorno a la lucha abierta contra el Estado. Se consumaba la voluntad de muchos sectores que se habían opuesto a la vía negociada para justificar la necesidad de acabar con el enemigo por medio de la fuerza. El M19 retornó a la clandestinidad para constituir, con los grupos rebeldes que no habían querido acceder a la firma del acuerdo con el gobierno, la Coordinadora Nacional Guerrillera - CNG. Además de esta reacción por parte del grupo armado se produjo otro hecho catastrófico que marcó drásticamente la historia reciente de nuestro país. Para demostrar que no habían perdido poderío militar decidieron reactivar un asalto significativo semejante al de la toma de la Embajada Dominicana,

por ser este tipo de acciones las que los había catapultado como uno de los grupos beligerantes más organizado. El comandante general, Álvaro Fayad, conocido como “El Turco”, nombrado desde la muerte de Jaime Batemán en un accidente aéreo cabeza máxima del M19, ordenó planear y ejecutar la toma del Palacio de Justicia.

“Teníamos que subir el tono de las operaciones militares: había que hacerles sentir a los enemigos del proceso de paz que sus violaciones a la tregua y sus agresiones contra el proceso de democratización que se había abierto, tenía un costo. Al gobierno, a todo el mundo, le habíamos dicho: evitemos la guerra, hagan las reformas, si no, los costos de los enfrentamientos van a ser mayores ... por eso cuando fracasó la posibilidad de evitar el enfrentamiento teníamos que demostrarles que él continuaba a un nivel superior al anterior... pero no sean tan olímpicos como lo fueron en el periodo anterior; no crean que la guerra no los afecta, si los afecta; y los afecta en el puro corazón de Colombia... El 6 de noviembre se produjo la toma del Palacio de Justicia Con la toma perdimos todos. El M19 perdió 35 de sus mejores combatientes. ... Perdió el ejército, que tuvo que emplear veintiséis horas, usando tanques, helicópteros, explosivo, ... todo con la mayor brutalidad que el mundo ha visto por televisión para aplastar a 35 combatientes. Perdió la Corte Suprema de Justicia porque murieron muchos de sus miembros...Perdió el país, al que le quedó un sentimiento pésimo sobre la posibilidad del cambio y perdió Belisario Betancur, quien queriendo pasar a la historia como el presidente de la paz, va a pasar a la historia como el presidente que produjo el genocidio del Palacio de Justicia.” (Lara, P. 2006 Págs. 248 y 249)

Este hecho sin precedentes en el que murieron más de 100 personas, entre ellas once magistrados de la Corte Suprema de Justicia encargados de estudiar la constitucionalidad y viabilidad de la Ley de Extradición, y en donde muchas otras se dieron por “desaparecidas” en circunstancias muy confusas, buscaba, en teoría, que el Presidente de la República rindiera cuentas ante la justicia y ante el pueblo colombiano por el rompimiento de las conversaciones con el M19, Además se espera que se emplazara al gobierno a que justificara entre otros, los empréstitos con el Fondo Monetario Internacional. Además de la “imprudencia” (Lara P, 2006: 247) del grupo guerrillero al atacar el Palacio de Justicia, las acciones de retoma por parte del ejército nacional

ciertamente señalaban que la política del presidente Betancur, al menos en lo que correspondía a “meter en cintura” a las fuerzas armadas, no había funcionado, y que los militares esperando la oportunidad continuaban ejerciendo su poder sobre “el enemigo común”, con el claro interés de borrarlos de la faz de la tierra sin importar incluso llevarse por delante a civiles, funcionarios de las ramas del poder público, o a cualquier persona, con tal de “*defender la democracia maestro*”, como lo expresó el 6 de Noviembre de 1985 el Coronel Plazas Vega, comandante de la Escuela de Caballería a los periodistas que, entre otras, cubrieron el hecho en tiempo real mostrando sin dilaciones los atropellos sucedidos como si fuera una película de suspenso y terror.

Lo que siguió a este desastre fue un otro desastre aún peor. La recuperación del dominio por parte de los militares, y ante la condena que tácitamente hacía la sociedad en cuanto a que la izquierda había aprovechado los espacios de las negociaciones para armarse y adjudicarse el poder por la fuerza, dio paso al genocidio de los líderes y seguidores de la oposición. Aparentemente se hacía más explícita la “guerra no declarada” (Pecault 1988 : 392) en la que desde muchos sectores y tiempo atrás, se pedía el exterminio de los movimientos políticos de izquierda al considerarse como gran amenaza para una “sociedad de bien”, que se había esforzado mucho en la construcción del país con la “democracia más estable” de Latinoamérica, por haber evitado todas las revoluciones populares sufridas por sus países hermanos y por tener una clase política tan fuerte que había, también sorteado las dictaduras que asolaron el cono sur.

En ese proceso de asesinatos sistemáticos emprendidos por los narcotraficantes y los grupos paramilitares de extrema derecha bajo la aprobación y apoyo de las fuerzas militares, murieron antes de terminar el gobierno de Betancur tres cientos líderes populares, lo cuales en su gran mayoría pertenecían a la UP³⁰.

³⁰ Se le califica como *Genocidio Político* por estar tipificado como un fenómeno en el que, en primera instancia se comprueba la persecución sistemática de un grupo político por parte de fuerzas con poder

Finalizando el cuatrienio de Betancur solo subsistían de las pasadas negociaciones con las FARC. el acuerdo de cese al fuego, el respeto del Estado a “Casa Verde” sede del Secretariado de las FARC, y la UP, que se mantenía a pesar de los continuos homicidios en su contra. De retos tanto en el campo, como en las ciudades, se vivía una situación de zozobra. Los medios de comunicación llenaban sus páginas de obituarios que reflejaban la dramática situación que se vivía. Ahora todos eran enemigos de todos y no se sabía exactamente de donde provenían las balas. Sin embargo, lo cierto es que los muertos se contaban por miles y que, por los menos en apariencia, el Estado era incapaz de contener las violencias que, entre las guerrillas, los paramilitares, los grupos de narcotraficantes, los militares radicales, los partidos políticos tradicionales y la sociedad se llevaban a cabo, convirtiendo el país en uno de los más violentos del mundo. Pecault lo describe así:

“La violencia silenciosa no posee por su parte delimitaciones precisas. En las zonas de guerrilla, son “las presiones” ejercidas sobre los hacendados, comerciantes o simples campesinos (...) En algunos casos la población se encuentra en dos fuegos. (...) Que esto no se haga solo mediante la persuasión, lo comprueban las denuncias del CRIC (Comité Regional Indígena del Cauca) relativas a las FARC. (...). Algunos grupos guerrilleros no vacilan ante el empleo del terrorismo, no solo contra el “adversario de clase” sino también contra la izquierda política. (...). El “Ricardo Franco”, un movimiento disidente de las FARC (...), que dispone de considerables recursos acumulados sobre la base de secuestros, se entrega a varios atentados contra altos dirigentes del partido comunista. (...). Esto no es todo. En ciudades como Medellín y sobre todo Cali, escuadrones de la muerte se empeñan a limpiar el ambiente eliminando indistintamente sospechosos políticos, delincuentes o marginales. (...). Los narcotraficantes golpean más que nunca magistrados, funcionarios o testigos. A eso se añade siempre la

militar. Por otra parte, existe una clara intención de evitar, por medio del amedrentamiento violento, que este grupo legalmente constituido continúe actuando como interlocutor en la escena política del país, demostrando la debilidad de un Estado Democrático que debía garantizar la participación de todos sus ciudadanos y bajo las mismas condiciones de seguridad. De otra parte, se comprueba en el caso de la Unión Patriótica que se entremezclaron acciones jurídicas y extra legales “guerra sucia”, para lograr el propósito del exterminio político a través de la estigmatización y el asesinato que en una gran proporción fue llevada a cabo por paramilitares creadas y sostenidas por fuerzas de derecha y con la complicidad de las Instituciones Militares estatales.

delincuencia común.” (Pecaut D, 1989: 393)

En este ambiente de caos en el que los ciudadanos se sentían atacados desde todos los flancos, se dio paso a un nuevo gobierno. Esta que esta vez, y siguiendo con la línea de la exclusividad bipartidista, la presidencia fue para Virgilio Barco Vargas quien, en representación del liberalismo unido, se había enfrentado a Álvaro Gómez Hurtado, candidato por el Partido Conservador, a Jaime Pardo Leal que representaba a la UP, y a la nueva fuerza liberal de Luis Carlos Galán. En su discurso de posesión en 1986 el presidente Barco afirmó:

“He recibido un mandato inequívoco de cambio. El liberalismo ha reafirmado sus inmensas mayorías. La democracia ha obtenido una contundente aprobación. Colombia ha dicho que quiere vivir en Paz y que la dejen vivir en Paz” (Barco 1986).

Con esta postura expresaba claramente la transformación política con la cual habría un mandato de partido en el que la mayoría de los funcionarios y de las propuestas serían de corte liberal. Colombia era testigo de la finalización definitiva del Frente Nacional. afirmó constantemente tanto en su campaña, como en desarrollo de su administración que:

“En una democracia los derrotados en unas elecciones pierden el derecho a administrar. Pero no el de expresar, a través de sus voceros, su inconformidad (...). Más que a los críticos le temo a un gobierno sin fiscalización”

Además el presidente Barco Explicaba que los gobiernos de coalición abrían la posibilidad de que las inconformidades sociales no se expresaran por la vía política y que, como en los últimos años lo habían demostrado los gobiernos posteriores al Frente Nacional, los desacuerdos se canalizaban a través del terrorismo, el secuestro, la extorsión, los paros cívicos nacionales etc.

Por eso, su gobierno tuvo interés en fortalecer los partidos desde sus marcadas diferencias en cuanto a sus modelos de sociedad, pensando que esta posibilidad de asumir una postura clara, sin ambigüedades producidas por una supuesta lealtad de coalición impedirían las formas violentas de expresión y contribuirían a la paz. Los partidos respondieron a estas iniciativas de diferentes

maneras. Por un lado, el conservatismo, el segundo en votación, se declaró en “oposición reflexiva” y se negó a aceptar los cargos públicos que en cumplimiento del esquema constitucional Barco les había ofreció. Por su parte, la Unión Patriótica manifestó su intención de ejercer oposición, pero aceptando algunos cargos; el Nuevo Liberalismo, tomó una postura conciliadora y se declaró amigo del gobierno, sobre todo en lo relativo a la lucha contra el narcotráfico y en las políticas oficiales que contribuirían a cerrar la brecha social.

Para este propósito, el gobierno, siguiendo los argumentos de Betancur sobre los “motivos objetivos” del conflicto armado, decidió crear el Plan Nacional de Rehabilitación - PNR - que buscaba desarrollar programas de acción gubernamental en las zonas que tradicionalmente habían sido afectadas por la guerra, invirtiendo en ellas recursos económicos que ampliarían la infraestructura vial y eléctrica, y las acercarían al centro del país, modificando así su condición de zonas marginales e incluyéndolas en el desarrollo nacional. Así se conectaron regiones petroleras y bananeras como los llanos, el Magdalena Medio y territorios muy alejados del sur occidente del país.

Las medidas del gobierno buscaban varias metas. En primer lugar, fortalecer al ejecutivo a través de la canalización de todas las inquietudes regionales. Se buscaba, además, que la gente del común que apoyaba a los grupos guerrilleros entendiera que ya eran parte del país y que, en ese sentido, no tenían necesidad de recurrir a grupos armados para conseguir la satisfacción de sus necesidades. Por otro lado, con estas estrategias el gobierno buscaba acelerar la respuesta de las fuerzas del Estado ante las incursiones armadas, a través de mayores y mejores vías de acceso. Aunque no quería perder el impulso logrado por Betancur con las negociaciones, buscaba acabar con la intervención de agentes civiles y comisiones que claramente habían entorpecido el proceso.

Para continuar con las negociaciones con las FARC, único grupo sobreviviente en el

proceso del gobierno anterior, el presidente Barco envió a Casa Verde a su representante, Carlos Ossa Escobar, quien planteó al Comando Central su voluntad de continuar el proceso bajo unos parámetros distintos. Su propuesta era tener en cuenta como temas centrales el fortalecimiento de las instituciones políticas como vías de participación, los derechos humanos y el control del ejecutivo sobre las Fuerzas Armadas, que actuarían en adelante bajo la mirada permanente del presidente. La aceptación desconfiada por parte de la guerrilla permitió que el proceso continuara. Sin embargo, poco después las promesas hechas por el gobierno empezaron a desmoronarse. En las ciudades, el partido conservador declaraba que las medidas tomadas por el presidente eran del todo anti constitucionales. A pesar de la persecución de la policía y de las fuerzas armadas a los narcotraficantes, el crecimiento de estos grupos se había desbordado y a través de secuestros, atentados y su particular terrorismo, afectaban cotidianamente a la población civil³¹

La situación de esta creciente economía paralela se tornaba cada vez más compleja y sus repercusiones tanto en la vida social, como económica, lo convertirían ya en una problemática política de gravedad nacional que ocupaba a todos los poderes. El ejecutivo trataba de controlar su avance, el legislativo, en una posición ambigua, se polarizaba entre quienes querían mantenerse al margen de la situación y quienes buscaban acabar contra el flagelo, entendiendo la corrupción que estaban patrocinando. Por su parte el poder judicial, el más afectado de todos, escudriñaba defendiéndose de las constantes amenazas para encontrar vías jurídicas que sustentaran una verdadera lucha contra los “barones de la mafia.”

De otro lado, el poco control que Barco pudo ejercer para mantener bajo su poder a las fuerzas armadas tuvo repercusiones importantes. En una escalada sin precedentes, los paramilitares

³¹ Según la revista *Semana* en su edición del 14 de agosto de 1989, Carlos Caballero Argáez, uno de los economistas más prestigiosos del país, y quien además había estudiado a fondo el problema del narcotráfico, afirmaba que para 1988 la exportación de cocaína se aproximaba a las 320 toneladas que habían aportado a las mafias aproximadamente 7 millones de dólares en ganancias brutas.

y comandos del ejército aumentaron la campaña de exterminio de la UP, concretamente en las zonas en las que, por diferentes mecanismos democráticos, este partido había logrado consolidar una mayoría política que ya competía con las fuerzas bipartidistas. El desengaño de las FARC y del Partido Comunista aumentaron y prontamente se acrecentaron las acciones militares (para el momento ya se habían integrado a la CNG dando paso a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar - CGNS, que expresaban que el descontento del grupo armado ante la traición de la sociedad y la eliminación de su grupo político no iban a quedarse en el olvido. En una espiral de violencia la respuesta de los representantes regionales de los partidos de derecha y sus grupos de autodefensa fue cada vez mayor hasta llegar a un punto en que se podrían contar aproximadamente 250 masacres o asesinatos colectivos llevados a cabo entre 1988 y 1991.

Se tocaba un nuevo punto de inflexión. La vieja violencia política, ahora exacerbada por los constantes incumplimientos del Estado y de la sociedad, se mezclaba con el narcotráfico que se infiltraba en todos los ámbitos y en el que «intervinían en diversas fuerzas, desde las estatales encargadas de guardar el orden, hasta los sectores dominantes ansiosos de defender tradicionales privilegios» (Leal Buitrago, 1991: 28). Los grupos guerrilleros que inicialmente no se fusionaron con los narcotraficantes empezaron a hacerlo de manera directa convirtiéndose en los protectores de los cultivos a cambio de un impuesto del 10% por Kilo de “base” producido (González, G, Fernán 2015: 395).

La fragmentación del Estado era palpable; nos encontrábamos con narco guerrillas dispuestas a combatir por el negocio con los narco terroristas; paramilitares que se excedían en violencia atacando a guerrilleros y aliándose con narcotraficantes; campesinos empobrecidos que cambiaban los cultivos legales por cultivos de coca para lograr un mayor ingreso proveyéndose una mejor calidad de vida; sectores del ejército aliados a los paramilitares persiguiendo a los narco

guerrilleros; la clase política y empresarial impregnada por los dineros calientes y en el medio, una sociedad inerme que tampoco se cohesionaba para luchar por los principios de la vida y la dignidad.

Para 1989 se acercaba final del gobierno Barco. A comienzos del año, y en una declaración sorpresiva el M19 que años atrás había roto las negociaciones con el gobierno, manifestó su intención de retornar a las conversaciones para lograr un acuerdo de paz definitivo. Este cambio en las apreciaciones del grupo guerrillero tenía varias explicaciones. Por un lado, tras el golpe dado en el Palacio de Justicia, la sociedad colombiana había perdido la simpatía que inicialmente expresaba por este grupo. Además, en el mismo hecho habían muerto treinta y cinco de sus mejores hombres y desde ese momento la dirigencia del M19 había quedado de alguna manera huérfana. Su poder militar, pero también el político, se encontraban muy limitado y tal vez a través de sus años de lucha, habían comprendido que la revolución armada no era la salida. En cabeza de Carlos Pizarro Leongómez propusieron dialogar con una comisión del gobierno. Siendo consecuente con su discurso inicial, el presidente Barco aceptó la negociación y el 10 de enero de 1989 se firmó la Primera Declaración Conjunta en la que se afirmaba:

“la búsqueda de un camino hacia la solución política del conflicto de la Nación Colombiana, que tiene que expresarse en un itinerario claro hacia la democracia plena y un camino cierto hacia la desmovilización guerrillera con las garantías necesarias” (Bejarano, A, en Leal 1991: 96).

Esta “Iniciativa para la Paz” era diferente a los anteriores. En ella se involucraban no sólo el gobierno y la guerrilla, sino que se buscó, aunque con poca aprobación del gobierno, la participación de amplios sectores de la sociedad, de los gremios económicos. Se conformó también una comisión de notables integrada por dos ex presidentes, miembros de la iglesia, el presidente de la ANDI (Asociación Nacional de Industriales), entre otros. El propósito de esta comisión fue analizar las “causas objetivas del conflicto” y buscar alternativas que permitieran superar los

escollos políticos, económicos y sociales que las habían producido. Además, se recurrió a la formación de Mesas de Análisis y Concertación, en la que participaban múltiples sectores de la población y en donde se permitía la confrontación de ideas para evitar la confrontación armada. El proceso tuvo lugar en un espacio específico designado para los acuerdos. La vereda de Santo Domingo en el Cauca sirvió para tal efecto y desde allí se acordó que el tiempo límite para firmar la paz debía ser diciembre de ese mismo año.

Para cumplir con lo pactado era definitivo que se aprobara por parte del Congreso la ley de Indulto para guerrilleros, no para delincuentes comunes, ni para narcotraficantes, así como la reforma política y electoral por la cual el voto fuera obligatorio, las elecciones se llevaran a cabo mediante tarjetas electorales suministradas por la Registraduría y la garantía de participación de los ex combatientes en el Congreso, por medio de una flexibilidad en el umbral de votaciones requeridas para obtener una curul. Mientras transcurría esta negociación el gobierno de Estados Unidos presionaba a Colombia para que se esforzara en cuanto a la extradición de narcotraficantes capturados, argumentando que, al menos en en apariencia, el Estado colombiano no tenía ya la capacidad para tomar decisiones.

Los medios periodísticos, en especial el diario El Espectador, dirigido por Guillermo Cano, hacía de caja de resonancia ante estas acusaciones, e invocaba la conciencia del pueblo para llevar a cabo transformaciones de fondo en la política nacional, a través de un plebiscito que favoreciera el cambio constitucional conducente a una paz definitiva, a través del mandato legal de obligatorio cumplimiento. Las presiones fueron socavando la imagen del gobierno hasta que el presidente tomó la decisión de iniciar consultas políticas para cambiar la Constitución. Poco después, se firmó el “Acuerdo de la Casa de Nariño”³², con el que se daba paso a la organización y realización de

³² Frente a la delicada situación de inestabilidad política que enfrentaba el gobierno Barco, sus asesores y en especial su ministro de gobierno propuso un plebiscito para derogar el Artículo 13 de 1957 por el cual

dicho plebiscito. En medio de toda esa violencia y turbulencia política se desarrolló una nueva campaña presidencial que transcurrió bajo las constantes amenazas del narcotráfico, los paramilitares y la guerrilla contra los candidatos, para que estos en sus campañas frecieran cualquier alternativa en contra de sus intereses. El Nuevo Liberalismo, que desde el gobierno Betancur había declarado su guerra política al narcotráfico y que había sido advertido del poder de los “patrones”, centró su campaña política en la persecución legal a los grandes capos y en la recuperación de los valores éticos y ciudadanos para reconstruir la nación.

Ante la perspectiva de que Luis Carlos Galán fuera el seguro ganador de las elecciones los narcos terroristas lo condenaron a muerte asesinandolo el 18 de agosto de 1989. El magnicidio acabó de nuevo con las esperanzas políticas del pueblo esta vez unido a una clase media desesperada. El gobierno avasallado ante la gravedad de los hechos, declaró la “guerra del presidente” (Leal B, 1991: 28), con la que el Estado combatiría a sangre y fuego a los carteles de la droga y con la cual se retornó a las medidas estilo “seguridad nacional”, en las que se privilegiaba el poder del ejecutivo para tomar medidas de excepción que permitieran combatir rápidamente al flagelo del narcotráfico. En ese orden de ideas, se reactivó la extradición de colombianos solicitados por gobiernos extranjeros, se inició la confiscación de activos y propiedades de los jefes de los carteles, y se ordenó a la policía y al ejército emprender una persecución permanente a quienes fueran sospechosos de pertenecer a los carteles. Para protegerse de la respuesta violenta

el pueblo podía decidir por sí mismo. La intención era conseguir la aprobación popular para una nueva reforma constitucional que ampliara y fortaleciera la democracia. Como mecanismo para que el presidente no fuese el convocante al plebiscito se solicitó a la Registraduría, que aprovechando las elecciones legislativas, se entregara, en los comicios electorales una papeleta adicional en la que el pueblo solicitaba la reforma constitucional. Sin embargo, el Partido Conservador (PSC) se negó a aprobar el trámite. Perdida esta oportunidad, el presidente Barco negoció con el jefe del Conservatismo Misael Pastrana Borrero la convocatoria a un plebiscito que se llevaría a cabo el 20 de octubre de 1988, pero esta vez para retomar y reconstruir todo el texto constitucional. Aprobado por ambos se firmó el Acuerdo de Casa de Nariño, que finalmente sería negado por el Consejo de Estado.

de estos grupos que era predecible³³, se anunció que se intensificarían las medidas de protección para jueces y funcionarios que tuviesen relación con investigaciones y determinaciones relacionadas con la extradición y para lograrlo, se solicitó ayuda a los gobiernos de Estados Unidos y Europa. Frente a la respuesta positiva de estos países que en muy corto tiempo enviaron apoyo financiero y estratégico al presidente Barco, se dio por comienzo a la lucha sin fronteras contra el narcotráfico considerado como delito internacional, y esperando, en palabras del presidente de los colombianos, “mantener la presión hasta expulsarlos del país” (Bagley B, en Leal, F, 1991: 449).

La espiral de violencia que se vivió desde ese momento llevó al gobierno a tomar diferentes posturas. Al inicio hubo una férrea actitud de no negociación. Poco tiempo después y por la presión tanto de la sociedad, como de los líderes políticos, se habló de una figura de no negociación, pero con una actitud más flexible que incluía posibles “acuerdos informales” con los que se suspendieron las extradiciones. El gobierno afrontó una crisis severa que ponía en amenaza la seguridad del Estado y necesitó controlar el desequilibrio que se había producido. El proceso de paz que seguía su curso, era constantemente interferido por paramilitares y narcotraficantes, acosando para impedir la firma del acuerdo de la Iniciativa para la Paz por cuanto este incluía en el paquete de leyes la extradición y la condena por parte de guerrilleros y Estado al narcotráfico.

Aunque ya estaban dadas las condiciones para la firma definitiva, los ataques terroristas que se produjeron para finales del año obligaron al Gobierno y al Congreso a hundir la reforma completa y a posponer la firma del acuerdo. Se determinó entonces que el M19 se desmovilizaría

³³ Esa respuesta llegó sin dilación. Los narcotraficantes con todo su andamiaje declararon “la guerra generalizada contra toda la sociedad colombiana”. Se iniciaba una época de narcoterrorismo que mediante atentados con carros bombas en las principales ciudades del país (Bogotá, Medellín y Cali), con Sicarios que asesinaban por doquier y con tácticas de terror permanente sometieron a la sociedad colombiana a una constante pérdida de confianza en el Estado y sus instituciones. Los colombianos se mantenían secuestrados en sus casas por temor a “salir, pero no volver”. El miedo paralizante y general condujo a que se rompieran los vínculos sociales y a que los “otros” fueran considerados como potenciales enemigos, más que como aliados para fortalecerse como sociedad.

en el primer trimestre del año siguiente contando con el tiempo necesario para que pudiesen participar de las venideras elecciones populares. El acuerdo en que se harían reformas que transformarían las causas “objetivas” del conflicto quedó olvidado y de esas largas y profundas negociaciones solo quedó como logro la posibilidad del M-19 para participar en política. En efecto, este grupo guerrillero iniciaría campañas políticas para diferentes cargos. Entre ellos, los más importantes eran la participación del comandante Pizarro Leongómez como candidato a la alcaldía de Bogotá y de Antonio Navarro Wolf como candidato a la presidencia de la república. El éxito del M19 en las urnas fue impresionante. Navarro: sólo fue superado por Cesar Gaviria que representaba el Nuevo Liberalismo, mientras que Álvaro Gómez y Rodrigo Lloreda conservadores, quedaron con votaciones inferiores. Se abría aparentemente, una posibilidad para la izquierda. El M19 se constituía como una nueva opción en el proceso político y apuntaba de manera pacífica a la reconstrucción nacional, promoviendo con otros grupos sociales, la importancia de una nueva y más incluyente Constitución. Según lo afirma el informe *Basta Ya* en su segundo capítulo: «el M-19 convocó a rehacer el pacto de paz directamente con el pueblo, en una Asamblea Constituyente surgida de un golpe de opinión por la vía pacífica» (CNMH 2012: 149). Sin embargo, el asesinato por parte de sicarios de Bernardo Jaramillo Ossa primero, y de Carlos Pizarro Leongómez después, socavaron nuevamente la poca credibilidad que quedaba. El gobierno Barco terminó en medio de una violencia extrema. Magnicidios, carros bombas, asesinatos de policías, secuestros etc., marcaron la transición hacia un nuevo periodo presidencial.

Como se dijo anteriormente el presidente para el periodo 1990 – 1994 fue Cesar Gaviria que como representante del Nuevo Liberalismo tomó las banderas de Luis Carlos Galán. La situación era muy compleja y el gobierno debía enfrentarse a dos grandes núcleos generadores de la violencia. Por una parte, el conflicto armado con las guerrillas, aunque ya el M – 19, el Quintín

Lame y el EPL desaparecían como actores armados; por la otra, la más compleja, el narcoterrorismo y el paramilitarismo que tenían dinámicas cada vez más violentas entre ellos y con la sociedad. En medio de esta situación, se presentó un nuevo escenario económico. Colombia dejaba de ser un país eminentemente cafetero y se convertía en un país de amplia explotación minera (petrolera), y con proyección agroindustrial con el avance de productos diversificados como el banano y las flores. También hay que reconocer que los cultivos ilícitos avanzaron drásticamente. Esta situación generó una reactivación en los ingresos para la hacienda pública, pero patrocinó un nuevo desequilibrio agrario al ser los narcotraficantes, paramilitares y terratenientes, quienes se apoderaban de nuevas zonas de colonización. El desplazamiento forzoso, producto de la violencia y el miedo generado por los grupos armados especialmente en la zona del Magdalena Medio, se convirtió en una nueva fuente de crisis.

Los retos que enfrentaba el presidente Gaviria fueron grandes. De sus estrategias renovadoras e incluyentes dependía una gran parte de la estabilidad del país. Representando una nueva alternativa política debía buscar medios que legitimaran la participación política para debilitar el uso de las armas como medio para acceder a lo deseado. El proceso de reforma constitucional, que no había llegado a buen término en el gobierno Barco, continuó presente en las mentes de los ciudadanos que exigían transformaciones profundas. Los estudiantes, la juventud que veía como el país se desmoronaba, tomaba una actitud valerosa y emprendía, con el apoyo de la Alianza Democrática M19 y de otros sectores políticos, la lucha cívica por lograr el plebiscito que diera vía libre a la Nueva Constitución. Pecault apuntaría: *“abrir la vida política con el reconocimiento de múltiples mecanismos participativos y el de numerosas garantías sobre los derechos sociales y políticos”* (Pecault, D, 2001: 84)

“La creciente presencia del narcoterrorismo desde finales de los 80, los permanentes escándalos de corrupción, la deslegitimación del Congreso

y el asesinato de las esperanzas políticas en la campaña presidencial de 1990 crearon un clima que demandaba cambios profundos. Este ambiente fue canalizado por grupos de estudiantes y recogido luego por toda una variedad de instituciones y organizaciones mediante la “séptima papeleta” y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, en la cual hicieron presencia nuevos sectores sociales organizados como indígenas, desmovilizados del M – 19, el PRT, CRS y Quintín Lame, estudiantes, UP, cristianos, al lado de sectores de los partidos Liberal y Conservador, tanto tradicionales como disidentes “ (González, F, 2014 : 400)

El gobierno del Nuevo Liberalismo tenía en sus manos el futuro del país. Del éxito de esta reforma a la Constitución dependía la posibilidad de encontrar una paz duradera o condenar al país a una guerra interminable. Aunque la mayoría había apoyado la consulta sobre una Nueva Constitución, también había opiniones contrarias que determinaban que este proyecto de Asamblea Nacional Constituyente era inconstitucional. Por esta razón el presidente Gaviria enfocó todos sus esfuerzos en los primeros meses de mandato en lograr un acuerdo político que diera base a la voluntad popular y que presionara a la Corte Suprema de Justicia para decretar la exequibilidad de convocar al pueblo para que aprobara la Asamblea. Luego de varias reuniones con los grupos que se oponían, se logró unanimidad para respaldar, bajo las condiciones del Estado de sitio la metodología usada por el presidente Barco para la convocatoria. (Decreto 1926 de 1990). La respuesta favorable que dependía de la Corte llegó en octubre bajo el argumento de que el Constituyente Primario, es decir el pueblo, había trasladado su soberanía a la Asamblea Nacional Constituyente y que a partir del momento estaba en pleno derecho, concedido por la Nación, para redactar una nueva Carta.

La ANC (por sus siglas en español), desde ese momento contaba con todos los avales para iniciar su trabajo. Las elecciones para conformarla se realizarían en diciembre cuando, tanto el gobierno como los medios de prensa y los movimientos cívico políticos hubieran podido divulgar suficientemente los parámetros con los que actuaría dicha asamblea. Llegado el momento de las

elecciones, bajo múltiples factores de inseguridad y violencia, el proceso se llevó a cabo dando como resultado la representación de 25 liberales, 19 miembros de la Alianza Democrática M – 19, 11 integrantes del Movimiento de Salvación Nacional dirigido por Álvaro Gómez, 5 representantes del Partido Conservador, 4 del conservatismo independiente, mientras que la UP, los indígenas y las comunidades evangélicas obtuvieron 2 delegados respectivamente. Era la primera vez en la historia de Colombia que una Asamblea Constituyente contaba con la presencia de tantos y diversos sectores de la sociedad. Esta situación desvirtuaba medianamente la antigua lucha guerrillera, pues abría los espacios democráticos de participación y ampliaba las posibilidades de ejercer una oposición legítima y no armada.

Las sesiones se iniciaron el 3 de febrero de 1991 con un discurso del presidente cuyo mensaje plasmaba la importancia de crear una nueva Colombia en la que existiera coherencia entre las realidades político sociales, así como unas instituciones capaces de afrontarlas y para las que el desarrollo económico y político tuviera en cuenta el valor de la equidad. Se invitaba a proyectar al país hacia un nuevo mundo globalizado en el siglo XXI con una economía interdependiente, una sociedad pluralista en la que cada ciudadano quisiera hacer parte de las decisiones definitivas para la nación y donde el Estado, en vez de ser paternalista, se constituyera en promotor de causas generales y no particulares. La Constitución que debía resultar después de las deliberaciones debía generar a una democracia participativa en que, con diferentes elementos constitucionales y políticos, el Constituyente primario fuera protagonista del desarrollo político del país. La nueva Carta entonces, buscaba una nueva configuración de la clase política y de instituciones que encaminaran al país hacia procesos pacíficos bajo el precepto de concebir nuevas estrategias que acabaran con la democracia restringida, la corrupción, la justicia viciada que provocaba la impunidad. Prueba de ello, fueron la creación de la Corte Constitucional, la Acción de Tutela, el

Derecho de Petición y otras estrategias de participación directa y equitativa que nunca habían existido en el país.

La primera decisión que tomó fue la revocatoria del congreso elegido, por considerar que representaba más de la vieja política y era necesario dar vida a un nuevo parlamento que reconociera la importancia del cambio. Sin embargo, en materia política los logros no fueron amplios. El esquema político se atomizó y generó divisiones muy profundas dentro de los partidos tradicionales de los cuales hoy se desprenden múltiples facciones que ni se sienten parte de un conglomerado, ni cuentan con la fuerza política para arrastrar un gran número de votantes.

En cuanto al tema agrario la Constitución creó nuevas expectativas frente a la posesión de la tierra. Se reconocía el derecho de los campesinos a ocupar y desarrollar territorios para favorecer la paz, fortalecer la democracia y estrechar las distancias sociales. Los representantes indígenas y afro descendientes consiguieron, además, que les fuera reconocido el derecho de conservar los territorios colectivos ancestrales y a administrarlos según las tradiciones de sus antepasados.

El gobierno de Gaviria también produjo cambios significativos en lo económico. La Constitución de 1991 responde a un nuevo modelo en el que la intervención del Estado se disminuye y se da paso a la descentralización y a la privatización para fortalecer, según la teoría de Gaviria, a las regiones dando paso a un desarrollo más “parejo y equitativo”. Sin embargo, la teoría neoliberal en Colombia acrecentó la brecha entre las regiones ricas y las regiones pobres y aumentó el nivel de desigualdad y pobreza.

“La apertura económica apostó, entonces, por el país urbano en detrimento del país rural, abandonó definitivamente la política redistributiva, y reorientó la productividad hacia la competitividad. Se desmontó también la protección arancelaria que blindaba la economía nacional de la competencia externa, y con ello se expuso el sector agrícola a una competencia para la cual no estaba preparado. Industrias como la algodónera, que en su momento movilizaba tanta mano de obra como la cafetera, acabaron quebradas.” (CMH, 2012: 152)

De otra parte, uno de los planes fundamentales de la política económica internacional con su apertura produjo dos efectos en lo que aquí nos concierne que es el conflicto armado. De un lado la libertad de mercados financieros y cambiarios, posibilitó el enriquecimiento de los capos del narcotráfico que vieron en esta política la posibilidad de impregnar los mercados colombianos de “dineros lavados” a partir de actividades económicas lícitas. El boom de la construcción, la llegada de productos suntuarios y en fin la importación de múltiples bienes y servicios, hacían que los mercados ilegales fueran una nueva y muy rentable fuente de ingresos. La sociedad, obnubilada por estas riquezas y lujos distinguía cada vez menos la frontera entre lo legítimo y lo delictivo. Era “normal” vincularse a todo tipo de negocios y enriquecerse de la noche a la mañana por medio de testaferratos y negocios que se constituían con activos que provenían del comercio de sustancias ilícitas. Esta situación facilitaba además que las guerrillas que persistían, las FARC y el ELN, no vieran mayores limitaciones para entrar en el negocio y competir a nivel empresarial con los grandes carteles.

Los ideales que habían sostenido a la lucha guerrillera hasta ahora se difuminaban en un mar de nuevas actividades e intereses muy ajenos a los que los habían originado. Los guerrilleros ahora libraban la lucha contra el Estado, pero también una guerra por el negocio, por lo que los narcotraficantes declaraban una ofensiva abierta contra la insurgencia y se aliaban con los paramilitares. Las políticas de descentralización también habían favorecido la expansión de los revolucionarios. La implementación de nuevas vías de comunicación que tenían como propósito acelerar el desplazamiento de las materias primas necesarias para el crecimiento económico, habían aventajado la movilización de los frentes guerrilleros y con ellos su ambición para ocupar territorios en los que en un principio no ejercía su influencia o, en aquellos que habían sido despejados por los grupos reinsertados. Los enfrentamientos brutales que tenían con los Carteles

fueron degenerando las tácticas utilizadas por los guerrilleros que terminaron recurriendo a la extorsión, el boleteo, el secuestro y a prácticas deshumanizantes similares.

Sin embargo, el gobierno ofrecía una nueva posibilidad de negociación. Consideraba que la oportunidad estaba dada y que la Constitución era suficiente prueba de que el camino político era una posibilidad. La negativa de las FARC fue contundente, pues desconfiaba de la voluntad de paz de Gaviria, toda vez que el mismo día de las elecciones de la ANC, la Fuerza Aérea bombardeaba Casa Verde, que como habíamos visto con anterioridad, era la sede del Secretariado. Ante la negativa de este grupo se dio orden de arreciar la persecución mientras que la guerrilla proclamaba su nueva consigna de guerra “comandante Jacobo Arenas. Juramos cumplir” (Pizarro. L, E, 2011: 249), en honor a uno de sus comandantes que acababa de morir.

La situación de orden público sobre todo en las regiones donde se llevaban a cabo los combates se hizo intolerable. Los farianos,³⁴ ahora dirigidos solo por Manuel Marulanda Vélez “Tirofijo” decidieron retomar su condición de “guerrilleros del monte” y romper la relación que aun los unía con el Partido Comunista. Para llamar la atención del gobierno y la sociedad decidieron llevar a cabo un golpe similar al del M19 en la década de los 80. En nombre de CGSB se toman la Embajada venezolana. El gobierno accedió entonces a negociar propiciando conversaciones exploratorias que conducirán a los diálogos de Caracas y Tlaxcala respectivamente y que, desafortunadamente, no tuvieron éxito alguno. Las posibles causas se centran en que el gobierno quería conservar la metodología de la Iniciativa para la Paz creada en el gobierno Barco y llevar a los dos grupos que persistían en su lucha FARC y ELN, a negociar en las mismas condiciones que se habían propuesto para el M – 19. Craso error de no haber tenido en cuenta que el origen y los intereses de estas guerrillas eran completamente distintos.

³⁴ Nombre con el que comúnmente se conoce a los integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)

Las negociaciones discurrían en medio de los combates, aunque inicialmente la CGSB había propuesto un cese al fuego bilateral. Los embates armados de ambos lados terminaron por minar las pocas intenciones de paz y, para 1992, con el secuestro y asesinato del ministro de obras públicas Argelino Durán, por parte de un grupo disidente del EPL se dieron por clausuradas las conversaciones. Lo que siguió a esta ruptura fue el avance de los frentes guerrilleros sobre más territorio y la consecuente respuesta del gobierno que se denominó “guerra integral” que “pretendía la confrontación concurrente contra el narcotráfico y la insurgencia” (CMH, 2014: 178), dirigida por Rafael Pardo como ministro de defensa quien garantizaba según declaraciones, acabar con las guerrillas en dieciocho meses.

«En ese sentido, el presidente Cesar Gaviria insistía en que “llevaban dos años fortaleciendo la capacidad del Ejército, creando nuevas brigadas móviles, profesionalizando a los soldados que se enfrentan a la guerrilla, mejorando los salarios de la tropa y la oficialidad, robusteciendo la inteligencia militar y aumentando de manera significativa los recursos de las Fuerzas Armadas-» (*El Tiempo*, 8 de noviembre de 1992: 7^a).

«Y su ministro de defensa, Rafael Pardo, afirmaba que el aumento del pie de fuerza era instrumento necesario en la ruta hacia la paz, pues se había buscado “incrementar el pie de fuerza en la Policía y en la parte de la contraguerrilla del ejército. Por eso se ha buscado ampliar la presencia la autoridad donde cualquier grupito armado acaba imponiendo su ley. La expansión de la presencia de la fuerza pública me parece un elemento central para el logro de la paz”.» (*El Espectador*, 20 de septiembre de 1992, Citado por González, F, 2014: 416)

Dentro de la estrategia para vencer a las guerrillas se implementaba la táctica de mala prensa, argumentando que el mundo avanzaba en contra del comunismo y que con la caída del Muro de Berlín se hacía evidente el deterioro los ideales que sustentaban internacionalmente la lucha guerrillera. Por otro lado, los medios de comunicación y el gobierno ponían de manifiesto ante la comunidad nacional e internacional que lo que quedaba de las guerrillas de los años 60 y 70 era muy poco, y que su inmersión en la economía de la coca los había llevado a degenerar sus ideales y a convertirse en nuevos narcos guerrilleros. Por su parte las FARC ocupaban cada vez

más territorios e implementaban acciones que les permitían conformar un gran ejército para enfrentarse a las fuerzas del Estado. Además, conservando su coherencia con la “combinación de todas las formas de lucha”, optaron por crear un movimiento político (Movimiento Bolivariano) que criticaba la nueva Constitución por medio de campañas encubiertas reafirmando a la población rural y urbana marginal, que las nuevas leyes no estaban diseñadas para favorecer al pueblo, sino que más bien eran estrategias engañosas para que la oligarquía mantuviera el poder.

Aunque hay que reconocer que las políticas de paz del gobierno Gaviria lograron desmovilizar algunos grupos armados de menor influencia, (Corriente de Renovación Socialista, Frente Manuel Garnica y las Milicias Urbanas de Medellín), y además introdujeron en la agenda de paz el tema el Derecho Internacional Humanitario, el balance es negativo en cuanto a temas de diálogos se refiere; es que los malos resultados de las negociaciones y la amenaza del gobierno de acabar con los grupos guerrilleros rápidamente fueron contraproducentes, por cuanto las FARC y el ELN se fortalecieron militarmente dando paso a un nuevo periodo que denominaremos como el recrudecimiento del conflicto. El avance territorial guerrillero produjo reacciones de terratenientes, medianos propietarios, ganaderos, bananeros e incluso de empresas de explotación del subsuelo quienes, contemplando la inminente amenaza de ser despojados por los insurgentes, decidieron crear cooperativas privadas de seguridad similares a las que la ley 48 de 1968³⁵, había permitido

³⁵ Hay que tener en cuenta que la aprobación de esta ley tiene que ver con el contexto internacional de la Guerra Fría y la necesidad de combatir por todos los medios al “enemigo común” comunista. Sin embargo, la ley se mantuvo vigente en Colombia hasta que el gobierno de Virgilio Barco consideró, dada la peligrosidad y crueldad de estos grupos que se habían empoderado y que ejercían presión a los campesinos y civiles que, en general, no pertenecían a ninguna guerrilla, que debían ser desmontados y declarados ilegales sin ninguna consideración ni posibilidad de negociación por no pertenecer a grupo beligerante alguno. A pesar de la norma, era verdaderamente imposible que estos grupos desaparecieran de la noche a la mañana, sobre todo porque a pesar del mandato gubernamental eran considerados por propietarios de tierras, grandes inversionistas y por el mismo ejército como una “mano amiga” que colaboraba de manera muy eficiente en el control de los subversivos que querían “acabar con el país” En este escenario soterrado aparecieron los hermanos Castaño responsables de gran cantidad de grupos como los “tangueros” y los “Pepes” que ejecutaron masacres en zonas de producción agropecuaria extensiva, entre las que hay que mencionar la de la Rochela, Honduras y la Negra, Pueblo Bello, Mapiripan y muchas más.

concebir en los casos en que el Estado demostrara su ineficacia para proteger a propietarios y agro industriales de zonas donde su autoridad era limitada. Aunque la legalidad de estas “autodefensas” se había revaluado en el gobierno Barco, lo cierto es que una buena cantidad de latifundistas, militares, políticos prestigiosos³⁶, reunidos en 1994 en el Congreso de Cartagena presionaron al gobierno para que aprobara mediante decreto el surgimiento de nuevas patrullas de defensa civil que colaboraran con las Fuerzas Armadas, evitando que los “sediciosos se hicieran a los bienes de personas trabajadoras y honestas”. Pasado poco tiempo esta petición fue aprobada por el presidente mediante el decreto 356 de 1994, a partir del cual nacerían las cooperativas de vigilancia y seguridad CONVIVIR, financiadas por particulares asociados de la región, entrenadas y dotadas con armamento de la Fuerza Pública. A estas “patrullas de protección privada” se le indilgarían posteriormente múltiples masacres y violaciones a los Derechos Humanos que acrecentaron la violencia, siendo protagonistas de primer orden en la peor etapa conflicto que ha vivido nuestro país.

4. Tercera Fase (1996 – 2005). Recrudescimiento del conflicto

Los pocos resultados dados por las negociaciones de Caracas y Tlaxcala entre el Estado y los grupos armados que aun formaban parte de la CGSB, dieron paso a un nuevo periodo en la espiral de la violencia que hemos analizado a través de este texto. El gobierno encabezado ahora por el liberal Ernesto Samper, daría inicio a un nuevo episodio en el que se potenciarían, y no de cualquier manera, las violencias ante la imposibilidad legítima del Estado para negociar con los grupos guerrilleros. En procura de entender esta hipótesis hay que adentrarse a analizar el ascenso de este candidato presidencial a la primera magistratura. Como plantea Francisco Leal en su libro

³⁶ Dentro de estos personajes es importantes mencionar al gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, el presidente de Fedegan Jorge Visbal Martelo y el General Harold Bedoya Pizarro, comandante del ejército nacional.

“Tras las Huellas de la Crisis Política”, “la coyuntura en que se produjo el cambio de mando implicaba características internas y externas que producirían una crisis política y social de grandes extensiones”. (Leal, F, 1996: 26).

La recién instaurada Constitución del 1991, que pretendía cerrar cualquier posibilidad del clientelismo corrupto, al no estar acompañada de un régimen jurídico firme y de un Estado con representación clara en todo el territorio nacional, abrió una Caja de Pandora que permitió al Narcotráfico entronizarse no solo en los negocios ilícitos, sino también en el dominio de la clase política regional y nacional; la apertura democrática que ofrecía el nuevo modelo aunado a las libertades económicas, a la holgura legal creada por la política de sometimiento a la justicia³⁷ y a la poca regulación ética de la sociedad frente al avance desproporcionado de esta nueva “burguesía cocalera” producía que la clase política se ofreciera al mejor postor para lograr la representatividad que había perdido después del desmonte definitivo del Frente Nacional.

Para la época, se iniciaba la campaña electoral siendo para el narcotráfico una enorme posibilidad de posicionarse en el espacio político, no lanzándose para campañas electorales personales como lo habían hecho en la década de los ochenta, sino a través del financiamiento de campañas de terceros que fueran manipulables luego de obtener sus cargos (“el poder detrás del

³⁷ Durante el gobierno Gaviria las políticas sobre la extradición y el tratamiento a los narcotraficantes dieron un vuelco radical. Después del secuestro e siete periodistas, el gobierno se sintió en la obligación de escuchar los requerimientos del grupo de “los extraditables” hasta que estos consiguieron que se suspendiera el envío de presos colombianos a Estados Unidos. Por otra parte, dentro de las negociaciones exigían que los delitos de narcotráfico y sus conexos, fueran tratados de manera *sui generis* por cuanto estos requerían del concurso colectivo para ser llevados a cabo, lo que los hacía comparables con delitos políticos. Aunque esta demanda no fue escuchada por el gobierno y ante la amenaza pública que representaba tanto el narcotráfico, como el narcoterrorismo, el gobierno accedió a cumplir la condición de no extradición si los grandes capos se “sometían voluntariamente a la justicia”. Este hecho es muy significativo, pues ejemplo de esta política fue la entrega del jefe del cartel de Medellín Pablo Escobar Gaviria, que se sometió, no sin antes exigir la construcción de una cárcel exclusiva (la catedral), donde estarían reclusos él y sus más allegados cómplices. Era de esperarse que muy poco tiempo después se fugara con la complicidad de una gran cantidad de miembros de las autoridades colombianas. El hecho desencadenó no sólo la crítica a la fragilidad del Estado sino los reclamos de los Estados Unidos, que desde el momento transformaron su política de apoyo y “buen vecino “.

poder”). Bajo este objetivo se dieron a la tarea de contaminar las acciones políticas de quienes sintiéndose débiles frente a la maquinaria, requerían de un “empujón” para lograr sus objetivos. Las denuncias comenzaron a llenar los editoriales de la prensa y a generar desconfianza por parte de los electores. Pero sin duda el hecho más significativo fue la denuncia hecha por parte de Andrés Pastrana Arango, Candidato perdedor que representaba al Partido Social Conservador, al presidente Gaviria sobre la infiltración de dineros del Cartel de Cali a la campaña del presidente electo Ernesto Samper Pizano³⁸.

Las consecuencias de este hecho generaron la incredulidad sobre la legitimidad del nombramiento del aún no posesionado presidente, que, durante su mandato, fue ampliamente investigado por la Fiscalía General de la Nación bajo el denominado Proceso 8000. Un nuevo elemento confluía para conjurar la crisis política. El ejecutivo que representaba máxima autoridad institucional, ética y jurídica, a quien el pueblo por mayoría delegaba su voluntad, estaba en entredicho y alejaba la posibilidad de exigir respeto a la autoridad desencadenando una problemática institucional en la que se enfrentaban no solo a los grupos de oposición, sino los mismos estamentos gubernamentales que en muchos casos desestimaban la autoridad presidencial. De otro lado, la comunidad internacional especialmente Estados Unidos, exigía de manera perentoria una réplica contundente al narcotráfico, como prueba de que Colombia no era un Narco gobierno³⁹. La respuesta del presidente fue ambigua. Con la afirmación permanentemente de desconocer lo que había sucedido en la campaña. La declaratoria de inocencia por parte del

³⁸ Véase en: https://www.youtube.com/watch?v=Q6X-9z_CniE. Consultado en abril 8 de 2016

³⁹ Esta presión internacional da inicio a la fumigación aérea con el glifosato, sustancia que arrasa indiscriminadamente, no solo con los cultivos ilícitos, sino con la capa de suelo, convirtiendo enormes terrenos fértiles, en zonas de bajísima producción agrícola. Este proceso de infertilización de los suelos ha afectado a lo largo de los años a las comunidades indígenas y campesinas que ocupan sectores donde la coca ha sido un medio de subsistencia, provocando un daño medioambiental irreversible.

Congreso no evito que tanto la sociedad nacional, como la comunidad internacional mantuvieran hasta el final de su periodo la desconfianza que un escándalo de esa magnitud podía desencadenar.

«Por otra parte, Samper es un proyecto típico del sistema que engendró el Frente Nacional, empujado por el clientelismo, la corrupción y la componenda. Por eso lo apoyaron amplios grupos de la clase política surgidos del mismo sistema, con la esperanza de recuperar espacios cuestionados por las normas constitucionales. Esta posición presidencial ambivalente ha extremado la crisis, aumentando la incertidumbre sobre el futuro de la democracia y debilitando el porvenir de muchas figuras promisorias.» (Leal, F, 1996: 40)

La situación de turbulencia política que se vivía en los centros políticos olvidaba por momento la situación de descomposición del orden público. El presidente que debía cumplir con su mandato de administrar el Estado, invertía todo su tiempo y esfuerzos en defenderse haciendo cada vez más evidente la debilidad de las instituciones y la corrupción al interior de las clases dirigentes. Mientras esto ocupaba la atención de los colombianos, el conflicto armado continuaba en el marco de la “guerra integral” declarada por el ex presidente Gaviria antes de concluir su gobierno. La guerrilla de las FARC ya había realizado su VIII conferencia y se había puesto en la tarea de convertir la guerra de guerrillas en una guerra de posiciones. Su incremento en el pie de fuerza, su movilidad y expansión territorial quedaron demostradas con la toma de poblaciones como las Delicias y Patascoy⁴⁰. La debilidad en reacción de las Fuerzas Armadas antes estos ataques ponían en entredicho su capacidad de respuesta y ahondaba el miedo de la sociedad que

⁴⁰ En su implementación de la guerra de posiciones que pretendía expandir los combates por todo el territorio nacional y hacerle frente a unas fuerzas del orden fortalecidas por las políticas del gobierno anterior y por los recursos recibidos desde Estados Unidos, la guerrilla de las FARC buscan demostrar con golpes espectaculares, que no solamente no están en decadencia, sino que por el contrario se han robustecido y están dispuestas a afrontar la llamada “guerra integral”. La toma de las Delicias, en el Departamento del Putumayo produjo un saldo de 27 muertos y más de 60 secuestrados, mientras que la toma a la base de Patascoy (Nariño) dejó más de veinte muertos y un número indeterminado de secuestrados. A estas incursiones le siguieron ataques a diferentes poblaciones todas distribuidas alrededor de la geografía nacional. Los farianos ocupaban, con la multiplicación de sus frentes enormes extensiones de la geografía nacional, y así, como su expansión avanzaba, proporcionalmente incrementaban la dureza de sus ataques y la proporción de víctimas, militares y civiles que iban dejando a su paso.

no confiaba ni en su Estado, ni en las instituciones y mucho menos en una fuerza pública que ahora se mostraba disminuida frente a su oponente. Por su parte el ELN, aunque en menor proporción, expandía también su zona de influencia y a partir de secuestros y voladura de infraestructura demostraba que permanecía vivo en la lucha por el poder. Confluían entonces dos circunstancias fundamentales que alterarían nuevamente el rumbo de la guerra. De una parte, el incremento de la fuerza efectiva de las guerrillas, y de otra, la inoperancia de las Fuerzas Armadas que hacían entrever que la lucha que se había desarrollado en el campo podía amenazar a las grandes ciudades, especialmente Bogotá, siendo esta en últimas, el gran objetivo de los grupos insurgentes.

El “Plan Estratégico” planteado en la década anterior poco a poco mostraba resultados que atemorizaban a la población urbana generando por primera vez, la inclinación hacia una solución negociada del conflicto⁴¹. Ahora bien, no debemos olvidar que hasta el momento no hemos mencionado, por lo menos en este periodo presidencial, a los grupos paramilitares. La evolución gradual de las guerrillas condujo a un insólito ascenso de los grupos de autodefensas y cooperativas de seguridad⁴², y a la unión de algunas de estas, la mayoría asociadas a las CONVIVIR que fueron configurando las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Estos grupos, que parecían haberse diluido durante el gobierno anterior, en este momento se reagrupaban para hacer frente de manera conjunta al reordenamiento de los insurgentes. Aunque el margen de acción del Estado era limitado dada la percepción de ilegitimidad que existía, las operaciones violentas entre los paramilitares, narcotraficantes y guerrillas se incrementaban. Es importante aclarar, que, en estas luchas

⁴¹ El 2 de noviembre de 1995 se produjo el asesinato de Álvaro Gómez Hurtado, quien al parecer planeaba un posible golpe de estado en contra del presidente Samper. Este magnicidio, cuyos autores aún no se conocen, generó una demanda masiva de la población a buscar vías de concertación con los grupos alzados en armas.

⁴² Dentro de estas es importante mencionar las integradas por los excombatientes de las autodefensas del Magdalena medio que se unieron a Ramón Isaza, y la de los PEPES reunidos en torno a Fidel Castaño, famoso por vencer a Pablo Escobar.

transversales entre todos estos actores del conflicto, los campesinos se fueron convirtiendo en el blanco de un grupo o de otro, en tanto se consideraba que cualquiera podía ser un infiltrado, un informante o un colaborador del enemigo. Una nueva forma de violencia masiva comenzaría a operar tanto en zonas rurales como urbanas. Las masacres indiscriminadas, la guerra contra los desmovilizados y las armas artesanales de daño masivo incrementarían el riesgo de la población civil.

Como en una espiral sin fin, la reaparición y reordenamiento de los paramilitares obligaba a las guerrillas a encontrar nuevas fuentes de financiamiento que les permitieran hacer frente a esta guerra contra tantos enemigos. La decidida y programada inserción de las FARC en el negocio de la cocaína le proveería recursos suficientes para modernizar su armamento, siendo este también un objetivo fundamental de la VIII conferencia.

“La fragilidad de sus recursos hasta finales de los años setenta es una de las razones por las que durante tanto tiempo estuvieron estancadas y conservaron un perfil de autodefensas. Lo poco que disponían provenía de la extorsión que practicaban a muy pequeña escala. Por el contrario, la brusca expansión territorial que viven hacia 1980 está ligada al repentino aumento de sus recursos económicos que, veinticinco años después, se ha vuelto aún más considerable. Los cálculos de sus montos globales son generalmente tan conjeturales como los que se refieren a cada uno de sus ítems. Tomando en cuenta las extrapolaciones igualmente cuestionables, algunos expertos, universitarios o vinculados a la administración pública, calculan sus ingresos anuales entre los quinientos y ochocientos millones de dólares” (Pecault, D, 2008: 89)

Para mediados de la década de los años 90, ya no solo controlaban las rutas clandestinas por las que se movilizaba la droga, sino que habían ampliado su capacidad de acción⁴³. Al interior

⁴³ Para esa época la producción de la hoja de coca ya estaba casi monopolizada en el sur de Colombia. En las primeras fases de la expansión del negocio, la mayoría de la siembra y producción de la hoja se llevaba a cabo en el sur del continente (Perú y Bolivia). Sin embargo, políticas gubernamentales de esos países, sumados a factores biológicos que diezmaron los cultivos de esas regiones, hicieron que Colombia se convirtiera en el mayor productor, alcanzando un aproximado de 150.000 hectáreas para 1996. La mayoría

de las filas los combatientes sentían el impacto de la rentabilidad del negocio, generando una crisis interna pues muchos de los comandantes de los frentes perdían poco a poco su carácter de guerrillero asemejándose más a los narcotraficantes. El mundo mafioso ya había tocado las estructuras del grupo guerrillero y los conflictos de autoridad debilitaban la jurisdicción del Secretariado, que flaqueaba ante los niveles de corrupción y degradación de los hombres de confianza.

A pesar de las millonarias rentas que dejaba el negocio de producción, comercialización y transporte de narcóticos, los comandantes de los frentes, cada vez más desligados de las órdenes centrales, consideraban que los ingresos no eran suficientes para cubrir todos los objetivos que se habían planteado. Por esta razón, encontrarían en el secuestro una fuente adicional de subsistencia. Según datos del CMH en el periodo entre 1991 y 2007, las FARC ocupaban el primer puesto como plagiadores con aproximadamente el 50 % de las capturas que por año se aproximaban a 700 personas. Vertiginosamente pasaban de la oposición armada al narcoterrorismo.

Entre tanto el Estado, que aún continuaba bajo la dirección de un presidente que se aferraba empecinadamente al poder, veía como las estructuras sociales se desmoronaban sin la posibilidad de ejercer autoridad o de cohesionar a los ciudadanos en torno al objetivo de encontrar soluciones políticas. Las Fuerzas Armadas, por un lado, continuaban apoyando la democracia, pero por otro, se mantenían unidas a los paramilitares para iniciar una ofensiva frontal. Resentían las medidas tomadas en el gobierno anterior, al encargar a un civil del ministerio de defensa, toda vez que quien ocupaba el cargo en ese momento (Fernando Botero Zea), fue destituido y condenado por haber sido él, quien directamente había gestionado los dineros del narcotráfico para la campaña presidencial. Las declaraciones del ex ministro en contra del presidente y las nuevas imputaciones

de los extensos cultivos se realizaban en las regiones selváticas del sur del país, donde las FARC tenían concentrados gran número de frentes.

hechas desde la Fiscalía al primer mandatario, terminarían con el poco respeto que las fuerzas tenían por el gobierno.

Sin embargo, los colombianos atacados en su integridad desde múltiples frentes aumentaban sus exigencias al gobierno de dar respuestas conducentes a una posible negociación de paz. En medio de todas las *violencias*, se gestaban en 1997 el **Mandato Ciudadano por la Paz**⁴⁴.

Para evitar mayores complicaciones, antes de terminar su gobierno, Samper inició diálogos de paz con el ELN que fueron llevados a cabo con la compañía de la iglesia y de países garantes como España, Costa Rica y Venezuela. Estas negociaciones que llevaron al acuerdo de Viana 1998, no tuvieron ningún efecto ya que por la cercanía del cambio de mando y la crisis política interna que consumía al gobierno fueron considerados inviables. La poca seriedad de los gobiernos para asumir esta necesidad imperiosa de la sociedad fue permitiendo el crecimiento de poder de todos los actores del conflicto. La lucha por territorios y por el poder local acrecentó el drama de la población civil. Miles de masacres producidas a manos de guerrilleros, paramilitares, ejército y narcotraficantes mantenían a la población en constante situación de victimización. A partir del año 2000, Colombia era un territorio “de nadie” en donde el poder del más fuerte era capaz de imponer la ley a partir de las armas. Las masacres indiscriminadas, la violación constante a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario hicieron que el desplazamiento forzoso se incrementara de manera exponencial.

⁴⁴ Esta iniciativa ciudadana tiene sus raíces en colectivos integrados desde el gobierno de Betancur, con el apoyo de la iglesia, grupos de mujeres, estudiantes, maestros y en general de múltiples sectores de la sociedad que han buscado una salida negociada del conflicto. Podemos mencionar, por ejemplo, organizaciones como Redepaz, Movimiento ciudadano por la Vida, etc. Desafortunadamente en medio del conflicto y dado el poquísimos interés de la clase política del país, estas iniciativas fueron hechas a un lado, prefiriendo continuar con la estrategia de solucionar la violencia por la vía bélica, produciendo los efectos que ya conocemos.

“El prolongado conflicto civil en Colombia ha significado el éxodo de miles de colombianos tras ser o evitar ser víctimas de los grupos armados 1 al margen de la ley. Hoy, los registros oficiales contabilizan 2.169.874 personas que se han desplazado forzosamente, cifra que equivale al 5% de la población colombiana. (...) El impacto social y económico del desplazamiento forzoso es sustancial. La violencia que lo causa obliga a los hogares a migrar intempestivamente, impidiendo a sus víctimas preparar la migración para mitigar sus impactos y proteger sus activos. La naturaleza rural del conflicto colombiano significa que casi todos los hogares desplazados provienen de áreas rurales y se dedicaban a labores agrícolas. Su inadecuada experiencia laboral, para las zonas urbanas redundaba en altas tasas de desempleo y pocas alternativas de generación de ingresos. La elevada pérdida de activos, la dificultad para insertarse en los mercados laborales y las escasas oportunidades de generación de ingresos derivan en caídas sustanciales en el bienestar económico y condiciones económicas mucho peores que aquellas de los pobres urbanos.” (Ibáñez, A , Velázquez A, 2008 : 5)

Los campesinos que huían de sus territorios se contaban por miles y las ciudades a las que llegaban no ofrecían ni las condiciones humanitarias mínimas, ni posibilidad alguna para que estas víctimas pudieran reconstruir sus vidas. La re-victimización era una nueva forma de crear violencia. Para la transición de gobierno, las FARC ya contaban por lo menos con 60 frentes y las constantes incursiones que realizaban en diferentes zonas del país demostraban que su poder se acrecentaba y que existían serias posibilidades de que, dada la impotencia de las fuerzas del orden, accedieran al poder. Sus ataques se hicieron cada vez más frontales y más numerosos. En cada uno de ellos asesinaban población civil y capturaban miembros de las fuerzas armadas y del policía, asumiéndolos como posibles “piezas intercambiables” en el momento de una negociación. También dentro de sus nuevas tácticas empezaron a utilizar las famosas “pescas milagrosas”.

“Se trata de retenes donde la guerrilla coge al que caiga y luego averigua quiénes son y cuánto valen. Por eso estas acciones de la guerrilla convirtieron el secuestro en una práctica indiscriminada, porque cualquier ciudadano puede caer.

Desde marzo, según estadísticas oficiales, por lo menos 90 personas fueron secuestradas mediante este sistema, que le ha permitido a la guerrilla retener a personajes políticos y a ciudadanos en general.

Obviamente la llamada pesca milagrosa le ha reportado jugosas ganancias a la guerrilla. (...)

Muchos de los secuestrados se convirtieron en garantes del pago de una fortuna, como los ganaderos de la Costa o las personas retenidas en la vía al Llano, que debieron pagar por su libertad, y otros, como el senador Carlos Espinosa Facio lince, se convirtieron en portadores de mensajes de la guerrilla para el Gobierno Nacional.”⁴⁵

La angustia de la población citadina ya era evidente. Hasta ese momento en las ciudades la sensación general era de absoluta indiferencia por el conflicto. Los temas que tenían que ver con él, se trataban en las esferas políticas, económicas y en los medios de prensa. Sin embargo, la sensación del secuestro ante la impotencia del ejercito de proteger los corredores viales que conectaban con las ciudades más importantes del país, cambiaron la percepción de inseguridad. El miedo generalizado fue el principal tema de las propuestas electorales y determinó la elección presidencial.

Así como el presidente Samper había llegado al poder en medio del escándalo del proceso 8.000, la elección del presidente Andrés Pastrana Arango también estuvo acompañada de incertidumbres sobre en la influencia de los grupos armados en su triunfo. Parte importante de esta teoría corresponde a la situación que se vivía en el territorio nacional ya que la zozobra el miedo y la presión armada eran grandes protagonistas de una elección popular. El plan estratégico de las FARC parecía dar sus frutos y como se mencionó anteriormente las campañas tenían como agenda

⁴⁵ Véase en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-815983>, consultado abril 13 de 2016

en común sin importar el partido, ofrecer prebendas que hicieran pensar en una posible negociación con este grupo. Al parecer, la simpatía de los farianos por el candidato conservador que encabezaba el movimiento de la “Gran Alianza para el Cambio” y las amplias promesas al Secretariado lo condujeron a la presidencia⁴⁶. Como era de esperarse, la primera acción de gobierno de Pastrana fue el lanzamiento de una nueva propuesta de paz.

Durante los primeros meses de su mandato el presidente se reunió directamente con el jefe del Secretariado Manuel Marulanda “Tirofijo”, a quien le ratificó su voluntad de negociación y reafirmó que cumpliría su promesa de despeje de 5 municipios de los departamentos de Meta⁴⁷ y Caquetá, donde hacía mucho tiempo la guerrilla ya ejercían un poder casi ilimitado. Garantizó que, acordados los puntos a negociar, daría a la guerrilla el estatus de beligerancia que lo convertía en un legítimo actor político. De parte de los guerrilleros exigió como “*gesto de buena voluntad en aras de la reconciliación*” (CMH, 2014: 201), la negociación de personas capturadas en las retenciones ilegales, a cambio de guerrilleros capturados por la fuerza pública⁴⁸.

⁴⁶ Entre la primera y la segunda vuelta electoral, Pastrana, en contacto con las FARC, a través del intermediario Álvaro Leyva Durán, prometió el despeje de territorios en el Meta y el Casanare y el inicio de conversaciones una vez accediera a la presidencia. Evidentemente los comentarios suscitados por esta situación, que además no se ha comprobado, no tuvieron la misma magnitud que la discusión sobre la infiltración del cartel de Cali en la elección del presidente Samper. Sin embargo, los mantos de dudas sobre la posible pre negociación con las FARC y la promesa de desmilitarización de territorios, si generan por lo menos, una incertidumbre institucional que afecta a la democracia.

⁴⁷ Uno de los municipios era la Uribe, territorio que para las FARC era significativo, por cuanto los remitía a sus orígenes y porque además era símbolo de que había, de alguna manera vencido a las fuerzas del Estado.

⁴⁸ Esta iniciativa de trueque de seres humanos abrió un hoyo negro que se convirtió posteriormente en una pesadilla, pues una vez logrado el primer “canje de prisioneros de guerra”, según la interpretación fariana ó el “intercambio humanitario para el gobierno”, los revolucionarios entendieron que cualquier ciudadano era una posible pieza de negociación. De ahí en adelante, los secuestros de militares, policías, empresarios, civiles y figuras políticas se convirtió en una prioridad en la estrategia de guerra, siendo muy reconocidos los casos del secuestro de Ingrid Betancur candidata a la presidencia de la República, el de los diputados del Valle del Cauca, (ejecutados en su gran mayoría tiempo después), y el de tres norteamericanos que pusieron en jaque las relaciones entre los dos países y muchos más.

Estábamos, como afirmaría Rafael Pardo en su libro “La Historia de las guerras”, ante una “nueva guerra” (Pardo R, 2008: 645).

“El terrorismo es una variante necesaria en este tipo de guerra. Para lograr homogeneidad en la población tienen que amenazar a civiles. Los blancos son los civiles, sus víctimas no son resultados no intencionados de acciones armadas. Por el contrario, son su objetivo principal.” (Pardo, R, 2008 :264)

La avanzada de los grupos paramilitares y el recrudecimiento de las acciones violentas dilataron las negociaciones entre el gobierno y las FARC, que asumía por la cantidad de golpes acertados en contra del Estado, que estaban ganando la guerra y que pronto iban a entrar en la capital. En efecto, las pequeñas operaciones de la guerrilla de repliegue para evitar bajas y pérdidas de armamento había quedado en el olvido, y el ejército se enfrentaba ahora, a otra fuerza armada de aproximadamente 28000 hombres (CMH, Informe Basta Ya: 162), entrenados y muy bien armados (morteros, granadas, ametralladoras, equipos de comunicación etc.); desde la VIII conferencia y bajo el mando de “Tirofijo”, las FARC planearon golpes estratégicos para aislar al enemigo y prontamente lograr la victoria ⁴⁹.

La nueva guerra era cada vez más violenta. Los paramilitares incrementaron también sus acciones y de la mano del ejército cuya respuesta comenzó a ser más efectiva, los campos colombianos se convirtieron en verdaderos frentes de batalla en los que los campesinos eran las principales víctimas en medio de un fuego cruzado. Para finales de 1998 y comienzos de 1999, aunque ya se había acordado el inicio de las conversaciones con el gobierno Pastrana en San Vicente del Cagúan, diferentes frentes del bloque sur y occidental de las FARC integrados por

⁴⁹ Dentro de su estrategia, y sabiendo que para el ejército la mayor ventaja era contar con la aviación, atacaron algunas de las bases aéreas más importantes. Apiay, Miraflores y Palanquero fueron blancos fundamentales. Para complementar su avanzada decidieron emprender la tarea de aislar al oponente creando patrullas móviles que destruyeran la infraestructura eléctrica y las torres repetidoras de comunicación impidiendo no solo los ataques aéreos, sino la posibilidad de que hubiera respuesta inmediata a sus escaladas.

aproximadamente 1500 hombres, en la operación conocida como “Marquetalia” irrumpieron en Mitú demoliendo la caja agraria, la alcaldía y el aeropuerto. Los combates duraron cerca de 15 horas después de las cuales quedó, además de la destrucción de la ciudad, un saldo fatídico de víctimas, y el secuestro de 61 miembros de la policía. La respuesta del Estado fue llevada a cabo por los integrantes del FUDRA (Fuerza de Despliegue Rápido), que había sido constituida poco tiempo atrás para hacerle frente a la nueva estrategia de la guerrilla. Aunque las fuerzas del Estado lograron recuperar la ciudad dando de baja a 70 guerrilleros, esta operación demostraba el poderío con que contaba la guerrilla y la necesidad de parar la escalada de la “*nueva guerra*”. Fue entonces cuando se reanudaron los diálogos de Paz.

El 9 de enero de 1999, el presidente se dirigió al Cagúan con el propósito de reunirse con Tirofijo en la zona de 42.000 Km que se habían acordado previamente entre gobierno y guerrilla para firmar el inicio de las mesas de diálogo buscando una tregua y la salida negociada. La ausencia de Tirofijo fue entendida como un desplante de la guerrilla a la sociedad y dejaba entrever que las cosas no iban por buen camino. Sin embargo, el proceso continuó bajo lo que se había acordado previamente (9 de Julio de 1998), es decir, sobre 10 puntos que resumían las invocaciones tanto del gobierno como del grupo guerrillero. En adelante las negociaciones serían conocidas como la “Agenda Común por el cambio hacia una Nueva Colombia en Paz.” Los puntos más emblemáticos a negociar eran entre otros:

- Dar una solución política al conflicto
- Tratar el tema de las violaciones a los Derechos Humanos
- Formalizar una política agraria integral.
- Buscar soluciones para la explotación indiscriminada de los recursos naturales

- Reformas a la justicia que permitieran la lucha contra la corrupción y el narcotráfico.
- El desmonte total de los grupos paramilitares.
- Ampliación de la democracia.

Los acuerdos, si se daban, serían vigilados por representantes del gobierno dirigidos por Víctor G. Ricardo y por Raúl Reyes como jefe del grupo negociador de las FARC. La desconfianza de las dos partes era evidente y la realidad es que ambos se preparaban igualmente para una resolución armada del conflicto. Es decir, mientras se llevaban a cabo las negociaciones, el Presidente hacía grandes inversiones con el apoyo de Estados Unidos⁵⁰ en armamento y profesionalización del ejército. Por su lado las FARC continuaban sus operaciones encubiertas, los secuestros y sus tácticas de guerra para prolongar el Plan estratégico para la toma del poder. El aprovechamiento de la zona de distensión para mantener sus negocios ilícitos de narcotráfico, comercio de armas y toda clase de delitos que no podían ser controlados por las fuerzas legítimas, junto con endémicos “congelamientos” incitados por los negociadores del grupo guerrillero agotaban la paciencia de la sociedad que expectante consideraba que el presidente le estaba “entregando al país a la izquierda en bandeja de plata”. Ante las exigencias de los insurgentes de atacar frontalmente a los paramilitares, mientras que ellos continuaban con sus metodologías violentas, desesperaron a los empresarios que paulatinamente perdieron la fe en el proceso decidiendo incrementar sus vínculos con las Autodefensas. Tres años después (20 de febrero de

⁵⁰ El Plan Colombia, en teoría, nace como una estrategia bilateral de colaboración, que tiene por objeto combatir a los productores y comercializadores de las drogas ilícitas y a el crimen organizado, generando además políticas de reactivación de la economía campesina, que ha caído en este flagelo gracias a la pobreza y desigualdad social, producida desde muchos años atrás. Está sustentado en el compromiso mutuo de interrumpir tanto la producción como el consumo, siendo una necesidad imperante de la comunidad internacional. Además de la búsqueda del exterminio de la delincuencia narcotraficante a nivel universal, busca fortalecer al Estado y a la sociedad colombiana, con el propósito de controlar y terminar con el terrorismo paramilitar e insurgente.

2002), sin haber conseguido acuerdos sustantivos y tras haber soportado una oleada de nuevos embates violentos⁵¹, el presidente en alocución presidencial decidió romper las negociaciones, suspender la zona de distensión y retornarle el título de terroristas a los guerrilleros de las FARC. Con este hecho se reanudaba la lucha frontal, aunque las condiciones ya no eran iguales.

El presidente que había invertido todos los cuatro años de su mandato entregarle al siguiente presidente una Colombia en Paz, perdía no solo todo su esfuerzo, sino la aprobación de sus seguidores políticos que lo castigaron duramente quitándole su respaldo. Las FARC, desaprovechaba una gran oportunidad de convertirse en una nueva alternativa política. Evidentemente había rencores y desconfianzas de procesos anteriores no resueltos que bloqueaban en ese momento la Paz que los colombianos necesitaban.

“La combinación de esta doble lógica de ambos actores armados hizo que el conflicto armado alcanzara los mayores niveles de intensificación y escalamiento en la historia contemporánea de Colombia, en un juego de interacciones violentas que provocó la erosión de la legitimidad de la solución política negociada y la consiguiente profundización de la guerra. (González F, 2015: 431).

Colombia estaba fragmentada. En el norte y el Magdalena Medio, los paramilitares apoyados por la sociedad, crecían de manera exagerada y a través de mecanismos de terror y dominación mantenían a miles de poblaciones sometidas bajo su absoluto poder. La degradación de las FARC y el rechazo de la sociedad proyectaban a estos grupos de ultraderecha como posibles actores políticos. Como un monstruo de siete cabezas alimentado por las mismas instituciones, los líderes paramilitares sentían que contaban con el soporte de enormes sectores y estaban dispuestos a dar la pelea para posicionarse como una fuerza legítima. Además de los Castaño, nuevos nombres como Jorge 40, Salvatore Mancuso y otros, aparecerían en el panorama exponiendo sus amplios niveles de poderío. Se calcula que para la finalización del gobierno Pastrana existían

aproximadamente 35000 integrantes de las autodefensas que ejercían control sobre vastos territorios. Sin embargo, su crecimiento no se debía particularmente al apoyo del ejército y de algunos empresarios, sino que se respaldaba fundamentalmente en las mismas estrategias ilegítimas de los demás grupos armados. El narcotráfico, la extorsión y el secuestro fueron transformando a estas estructuras de “patrullas campesinas de seguridad privada” en bandas criminales de altísima influencia en el conflicto con enorme espectro de operación. Los sicarios que habían sido “abandonados” por los carteles desmantelados, se acomodaron en pequeñas células paramilitares y ahora hacían parte de un nuevo sistema de terratenientes armados y mafiosos que tenían la intención de atacar lo que al principio defendieron. Las zonas de Urabá, Córdoba, el Chocó, Boyacá y otras regiones ricas en recursos naturales y mineros se fueron convirtiendo en los espacios privados en los terratenientes, convertidos ya “Señores de la Guerra” operaban cómodamente sin la intromisión del Estado, que veía como su terrible organización se iba apoderando de la tierra, la justicia y la sociedad.

Los incontrolables deseos de poder se convirtieron en los móviles para toda clase de atropellos a la vida y la dignidad humana. Las víctimas, nuevamente los campesinos, que no eran atacados por las guerrillas, caían en las voraces fauces de estos grupos que sin contemplación alguna arrasaban con sus vidas. El drama de las poblaciones alejadas de las grandes zonas urbanas se batía entre los poderes de los comandantes de los frentes guerrilleros y el de los comandantes paramilitares.

De otra parte, el avance militar de los guerrilleros se evidenciaba en las permanentes incursiones a poblaciones, el hostigamiento por parte de las células urbanas, los constantes y en aumento de secuestros y todas las dinámicas violentas que unos procesos de negociación mal terminados podían acarrear. La pérdida de fe en las salidas negociadas llevaba a reconsiderar las

posturas ultra derechistas de terminar, de una vez por todas, con los rebeldes de la izquierda por las vías de hecho justificadas en la falta de seriedad que habían demostrado las FARC en el anterior proceso. Nuevamente estábamos en una coyuntura electoral, pero esta vez los electores demandaban de los candidatos, contradictoriamente políticas autoritarias y drásticas para alcanzar la paz. Las elecciones que se llevaron a cabo en el 2002 no estuvieron desligadas de esta situación, toda vez que uno de los candidatos era el ex gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, de quien en páginas anteriores habíamos hablado como cofundador de las CONVIVIR. Su campaña electoral se centró en la consigna de devolverle a los colombianos la Paz a través de un decidido combate a la violencia y a la inmoralidad. Con su lema “primero Colombia” se lanzó como disidente del partido liberal e inscribió su candidatura con la recolección de firmas ciudadanas, dado que el liberalismo había nombrado como su candidato oficial a Horacio Serpa Uribe. Era de extrañarse su rápido ascenso en la política nacional porque, aunque había ocupado cargos públicos nacionales, su verdadera influencia estaba en Antioquia y las zonas del Urabá y el Magdalena Medio. Sin embargo, su ataque frontal contra la guerrilla y sus propuestas en cuanto a la seguridad hicieron que quienes estaban hastiados de las promesas no cumplidas de las FARC le confiaran su voto. Confluían además las nuevas estrategias internacionales contra el terrorismo dictadas por Estados Unidos después de los atentados del 11 de septiembre y, las permanentes acciones militares degradadas de los insurgentes

“Como respuesta a la ruptura del proceso de paz en febrero del 2002, las FARC desencadenaron una ofensiva que tuvo, entre otros episodios, la detonación de un carro bomba en Villavicencio, con 10 muertos y 70 heridos, el 7 de abril del 2002; el secuestro de los 11 diputados de la Asamblea del Valle del Cauca, el 11 de abril del mismo año; y el atentado terrorista contra el Club El Nogal, el 7 de febrero del 2003. Con la extensión de la guerra a las ciudades, las FARC buscaban generar un clima de asedio relativo sobre los centros urbanos más importantes del país, para demostrar que habían dejado de ser la tradicional guerrilla campesina inserta en economías y territorios de

retaguardia, pero también para comunicarle a la opinión pública que sería “costoso continuar la guerra e impensable ganarla” (CMH, 2014: 181)

Por su parte las FARC, aprovechando la buena racha de los políticos de Izquierda en América latina (Brasil, Nicaragua, Ecuador, Bolivia y Venezuela), consideraban que existía una gran posibilidad de conseguir mayores objetivos con el apoyo de estos dirigentes, y en ese orden de ideas, no estaban dispuestos a negociar. Frente a esta circunstancia nacional e internacional, Uribe Vélez ganaría las elecciones en primera vuelta con la mayor votación registrada en la historia del País. Aparentemente esta elección acelerada era un mandato claro para conseguir la Paz por la vía de la mano dura. Los primeros en aprobar sus políticas fueron los militares, que, tras el gobierno de Betancur, habían perdido su protagonismo político y había tenido que actuar a la sombra de los presidentes anteriores. Desde sus primeras apariciones el presidente dejó claro que su política de “Seguridad Democrática”, no iba a tolerar los abusos de los guerrilleros y que daría todo su apoyo a las fuerzas del Estado para someter a quienes trataran de desestabilizar la nación. Afirmaba:

“Los colombianos no cederemos ante esa amenaza. La vamos a derrotar con la colaboración de la ciudadanía. El concepto clave aquí es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la fuerza pública” (CMH, Basta ya, 2014: 179).

Su inquebrantable alianza con las Fuerzas Militares se concretaría con la firma del “Plan Patriota” que consistía en una guerra contra la insurgencia para recuperar los territorios que habían ocupado durante tantos años y la negación absoluta de cualquier estatus político a los alzados en armas, declarándolos terroristas que debían ser, por mandato constitucional e internacional, perseguidos capturados o eliminados. La fuerza contenida en los estamentos militares se desencadenó brutalmente socavando de manera temporal el poderío de las FARC, y convirtiéndose a la vez en una cacería de brujas indiscriminada contra la población civil⁵².

⁵² Aunque en la historia de Colombia, y especialmente en el contexto del conflicto armado, se han conocido datos ciertos sobre las ejecuciones extrajudiciales realizadas por todos los actores del conflicto, las

Para completar su estrategia, poco a poco y de manera mediática, fue involucrando a la sociedad civil considerándola pieza fundamental del engranaje de persecución a los “bandidos de las FARC”⁵³. En cada alocución, en cada discurso, en cada entrevista instaba a los “ciudadanos de bien” a perseguir a quienes no representaban los “valores colombianos”. Afirmaba que la seguridad no solo consistía en disminuir la violencia, sino en un plan ciudadano integral para acabar con la insurgencia como única posibilidad de recuperar el equilibrio económico que conllevaría al desarrollo social y político. Su tono nacionalista pronto polarizó a la sociedad que quedó fracturada entre quienes estaban con sus políticas, sin importar el costo humano y, quienes eran sus enemigos por no compartir sus ideales guerrilleros. Esta situación aunada al avance de los grupos paramilitares daría inicio a la próxima y última fase del conflicto.

5. Cuarta Fase (2005 – 2012) Ataque frontal del Estado – “desarme paramilitar” – Reacomodo de los grupos guerrilleros

Pasados tres años de gobierno del presidente Uribe la situación de orden público había cambiado notoriamente. Los constantes ataques de las Fuerzas del Orden contra los frentes de las

estadísticas revelan que entre los años 2000 a 2007 las tasas de este delito se dispararon de manera significativa y que esta situación tiene sus raíces en la política del presidente Uribe denominada como Seguridad Democrática. Estas ejecuciones se han señalado como los “falsos positivos” y corresponden a asesinatos indiscriminados de civiles, planeados y concretados fuerzas del Estado, con el agravante de que, luego de ser llevados a cabo se mostraron falsamente a la sociedad, como bajas conseguidas en enfrentamientos del ejército contra los grupos alzados en armas. La estrategia por la cual las fuerzas armadas median sus resultados de contraingurgencia a partir del conteo de guerrilleros muertos, llevó a que los comandantes de batallones ofrecieran incentivos como salidas, ascensos y otros, a los soldados rasos que habidos de reconocimiento ejecutaron a aproximadamente 3000 civiles, aduciendo que eran sediciosos. Dentro de estos crímenes, que no pueden ser considerados de guerra, sino de LESA HUMANIDAD, se cuentan los de los hijos de las “Madres de Soacha”, entre otros.

⁵³ Estas afirmaciones por las cuales aseveraba que la guerrilla de las FARC correspondía, con su actuar, a grupos terrorista y no a una guerrilla política, negaba cualquier posibilidad de estatus de beligerancia y en consecuencia argumentaba la inexistencia de un conflicto armado. Esta inferencia tenía varias conclusiones. Por un lado acababa con cualquier posibilidad de diálogo; daba carácter legal a la lucha frontal del ejército y a la toma de decisiones intempestivas del ejecutivo; justificaba la creación de impuestos para la guerra y además reforzaba las posiciones sectarias de corte radical.

FARC condujeron a un sistemático repliegue hacia zonas fronterizas (donde sentían la protección de los “gobiernos amigos”) o hacia franjas que antes no habían ocupado y en donde se propusieron ejercer poder e implementar una nueva economía cocalera fundamental para su supervivencia. Evidentemente los ciudadanos que habitaban en las ciudades y en las zonas de gran producción económica sentían que el Estado había recuperado su poder y que la “sociedad había ganado la guerra contra las guerrillas.” El clima de optimismo y tranquilidad disparaba la popularidad del presidente y aunque la Constitución de 1991 prohibía la reelección presidencial⁵⁴, múltiples movimientos sociales y políticos buscaban afanosamente las fórmulas para hacer posible que un nuevo periodo presidencial de quien era considerado como “el salvador de Colombia”.

Las estrategias incluyeron la vía legal, por la cual se tramitaba en el Congreso una posible reforma constitucional que posibilitara la reelección única y exclusivamente para el periodo de 2006 a 2010 y, previniendo que esta fuera denegada por el Parlamento se llevaba a cabo una consulta popular buscando la aprobación por medio de un referendo. Finalmente, después de varios tropiezos, la Corte Constitucional aprobó la reforma por la cual el Artículo 197 admitía la reelección del presidente para el periodo inmediato. Sin embargo, poco tiempo después las investigaciones periodísticas determinaron que algunos de los congresistas que habían votado a favor de la reelección, lo habían hecho bajo presión y a cambio de favores políticos. Ante la situación la Corte Suprema de Justicia declaró que la aprobación del acto legislativo había sido fraudulenta por cuanto respondía a dádivas y no a la libertad de conciencia. A pesar de estas

⁵⁴ A pesar de que durante las sesiones de la Asamblea Nacional Constituyente se realizaron varios debates sobre la reelección, es importante anotar que todas las posturas coincidían en que la reelección, por lo menos inmediata, no era una posibilidad para el país. Antonio Navarro Wolf, por ejemplo, proponía que en Colombia no hubiera reelección y que además no podían ser candidatos aquellas personas que hubiesen ocupado durante el periodo inmediatamente anterior cargos públicos de relevancia nacional. Finalmente con el artículo 197 de la Constitución de 1991 quedó expresamente prohibida por la ley la reelección en cualquier caso “No podrá ser elegido Presidente de la República el ciudadano que a cualquier título hubiere ejercido la Presidencia.

declaraciones el presidente Uribe continuó en el poder hasta terminar con su segundo mandato. Sin embargo, la sensación de ilegitimidad y su nueva política aún más sectaria y fuerte mantuvo al país completamente dividido.

Para el 2006 el gobierno había duplicado el pie de fuerza del ejército. A partir de ese momento se desarrollaría la campaña más fuerte y violenta contra los frentes de las FARC. El apoyo de los Estados Unidos y la renovación de los equipos de inteligencia a través de los recursos otorgados por el Plan Colombia, reforzarían el ya mencionado Plan Patriota y darían también origen a una nueva estrategia militar denominada “Plan Consolidación” que como su nombre lo indica, pretendía terminar definitivamente con la insurgencia. Los métodos fueron efectivos y durante el segundo mandato el Secretariado de las FARC recibiría durísimos golpes al ser dados de baja muchos de sus dirigentes (Raúl Reyes, Iván Ríos, el Mono Jojoy y Alfonso Cano). Además de estas muertes muy significativas para la estructura de las FARC, los grupos e inteligencia del ejército llevaron a cabo operaciones con éxito indiscutible a través de las cuales pudieron liberar a algunos de los secuestrados, muchos de los cuales, eran considerados posibles “elementos de canje” para una negociación humanitaria⁵⁵.

A pesar de que se consideraba que, con estos triunfos del Estado el fin de la guerrilla estaba cerca, la capacidad de adaptación de este grupo guerrillero hizo que, al finalizar su segundo mandato, el presidente Uribe no hubiera podido cumplir con su promesa de dejar al país limpio de guerrillas. Lo que sí está claro es que conforme iba aumentando el poderío de las fuerzas militares, la situación de persecución indiscriminada fue cada vez peor. Los “falsos positivos” siguieron aumentando y ante las manifestaciones de inconformidad de grupos políticos, sociales y de

⁵⁵ En la operación Jaque, considerada una de las mejores maniobras de inteligencia de la época moderna, alabada por gran cantidad de fuerzas militares extranjeras, fueron liberados del secuestro la candidata presidencial Ingrid Betancur, los tres ciudadanos americanos y once policías que llevaban muchos años en cautiverio.

defensores de Derechos Humanos que expresaban su preocupación por las constantes arbitrariedades aceptadas por el ejecutivo, la respuesta del gobierno se reflejó en persecuciones, interceptaciones “chuzadas” telefónicas ilegales y falsas acusaciones que desvirtuaban a una oposición legítima y democrática.

De otro lado, el supuesto triunfo de la “seguridad democrática” dejaba sin piso la existencia de los grupos paramilitares por lo cual, bajo una normatividad especial creada por el gobierno, se realizaron acuerdos de desarme y desmovilización. Para tal propósito, el 13 de mayo de 2004 se creó una “zona de ubicación temporal” en la región de Santafé de Ralito (Córdoba), para que los grupos paramilitares dispuestos a la desmovilización y reinserción pudieran ser ubicados mientras se ejecutaba el proceso de juzgamiento y reinserción. Para favorecer la entrega y desmonte de la mayor asociación paramilitar del país, las (AUC), se redactó la ley de Justicia y Paz con la que los “Señores de la Guerra” negociaron su entrega a cambio de confesiones o reintegro de bienes. Sin embargo, esta ley fue diseñada fundamentalmente para favorecer, casi rayando en la impunidad a los grandes jefes, mientras que las fuerzas razas se entregaron para lograr beneficios legales, conservación de sus bienes y ablandamiento de las penas.

Posteriormente, en el 2006, la Corte Constitucional ajustaría la ley para expresar que solo podrían recibir beneficios aquellos paramilitares que hubiesen incurrido en delitos indultables, que obviamente excluirían los delitos de lesa humanidad, el secuestro y el narcotráfico. Aunque esto limitó un poco la impunidad y varios comandantes fueron extraditados, lo cierto es que muchos miembros de las fuerzas paramilitares salieron bien librados y que el supuesto desmonte de estos grupos armados fue una verdadera falacia, pues aunque las AUC dejaron de existir, los paramilitares que pertenecían a ellas se atomizaron y crearon múltiples bandas criminales que sin

ninguna ideología hoy operan en el territorio nacional asumiendo el rol de sicarios, narcotraficantes y delincuentes comunes que atemorizan cada vez más a la población.

“Mientras se negó a dialogar con la guerrilla, adelantó una irregular negociación con los paramilitares, acordando con sus más poderosos representantes una supuesta desmovilización de ellos y de sus frentes. A los paramilitares se sumaron connotados narcotraficantes que como avezados negociantes “compraron” por varios millones de dólares escuadrones completos de frentes para poder ingresar al “club” de los paramilitares a los que se les concedería con su desmovilización un trato preferencial, en exceso benevolente. La ingenuidad en el proceso por parte de los funcionarios del Estado, sus deseos de mostrar resultados, frente a las trampas y mala fe de estas mafias sedientas de poder y de dinero, hacen que hoy subsistan estructuras paramilitares con nuevas razones sociales (nombres), mientras sus negocios e incidencia política se renuevan”⁵⁶

Una vez conseguida la “desmovilización” de los paramilitares bajo la ley de Justicia y Paz, con la que se conseguían prebendas por sus declaraciones salieron a la luz unos de los mayores escándalos de corrupción que ha vivido el país desde comienzos de su historia. Las confesiones de algunos de los jefes paramilitares fueron revelando que estos durante su trayectoria, pero especialmente durante los últimos años habían entablado relaciones muy estrechas con políticos que en su gran mayoría eran del uribismo y que, además, ocupaban cargos regionales o nacionales de preponderancia. La llamada “parapolítica” comenzó a hacer la protagonista de todos los medios de comunicación. Las evidencias sobre la influencia de los grupos armados ilegales de derecha y del narcotráfico sobre el sistema político eran evidentes. Como lo afirma Claudia López Hernández en el libro “Y refundaron la Patria”, para el 2008 el número de políticos elegidos por votación popular investigados por su vinculación a la parapolítica eran aproximadamente 400, de los cuales 87 eran congresistas, y por lo menos el 34 % de ellos tenían contacto con el uribismo.

⁵⁶ Véase en: www.podion.org/apc-aa-files/.../Coyuntura_Agosto_Sept._2010.pdf

Evidentemente la función de los grupos paramilitares, no era solamente de contra insurgencia. Más allá de “controlar a los grupos de izquierda”, la intervención de los “señores de la guerra” fue nefasta para la estabilidad del Estado. Los fines de estos que hoy podemos llamar verdaderos delincuentes no tuvo nada que ver con la protección, sino más bien con la destrucción de una sociedad que desde hace muchos años ha estado fragmentada y que seguirá así mientras políticos, insurgentes, delincuentes y la comunidad misma no entienda que por encima del bien particular está el bien común que comienza por la Paz.

II. UNA PROPUESTA DE CIUDADANÍA PARA UNA SOCIEDAD DECENTE

“La memoria intenta preservar el pasado sólo para que le sea útil al presente y a los tiempos venideros. Procuremos que la memoria colectiva sirva para la liberación de los hombres y no para su sometimiento.” (JACQUES LE GOFF en losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-importancia-de-la-memoriahistorica/)

Como se ha mostrado, la historia republicana de Colombia se ha caracterizado por ser una narrativa de procesos violentos que ha dejado una impronta como Nación, desarticulando las voluntades sociales y llevando al traste con las posibilidades de construir una ciudadanía capacitada para afrontar de manera colectiva los retos que implican cualquier democracia en formación. Podríamos remitirnos a nuestros más remotos recuerdos sobre la independencia, y encontraríamos constantes procesos de exclusión, violencia social, política, económica, de género, etc., que han hecho muy difícil la construcción de vínculos de pertenencia e identidad. Los últimos sesenta años han sido una prueba más que fehaciente de esta afirmación. El Conflicto Armado Interno cargado de violencias extremas, injusticia, corrupción, narcotráfico y muerte, arrasó con las mínimas proximidades y vínculos que existían entre nosotros, convirtiéndonos en miles de voluntades particulares, indolentes, con las que pensar en un “nosotros”, se ha hecho cada vez más improbable.

La oportunidad actual, única por demás, de acabar con la tradición que nos ha llevado a resolver los conflictos por las vías de hecho, y en lugar de esto, asumir el reto de reconocernos como distintos en nuestras ideologías y modelos de sociedad, pero iguales desde el sufrimiento y con la misma necesidad de reconstruirnos como una colectividad pacífica; es una responsabilidad histórica que merece ser pensada cuidadosamente. Sólo con el examen honesto y crítico de nuestros errores como sociedad, y con una mirada alejada de sectarismos o apasionamientos en

donde prime el interés común asumiendo que el otro es legítimo en su discurso, podremos avanzar como Nación responsable de sus actos, en la que las nociones de ciudadanía y democracia, sean conceptos significativos para nuestra identidad nacional y nos proyecten como un pueblo con memoria colectiva que ha decidido reflexionar sobre sus debilidades para emprender la tarea de garantizar un “nunca más”, como fundamento para una nueva ciudadanía cuyo objetivo básico sea la conformación de un tejido social sustentado en valores como la justicia, la igualdad de oportunidades, la solidaridad, la redistribución, la inclusión y que además, rechace de manera contundente aquellas fuerzas que en búsqueda de la división, manipulen con impulsos negativos como “el asco, la envidia, o el deseo de avergonzar a otros” (Nussbaum, 2014: página 152).

La tarea fundamental de una sociedad que inicia un periodo de posconflicto es concentrarse en alcanzar una comunidad democrática, que requiera en primera instancia de instituciones basadas en principios de justicia y en segunda, demande la formación de ciudadanos que estén dispuestos y preparados para respaldarlas.

Teniendo en cuenta que el propósito final de este capítulo es alternativas ético-políticas distintas, que nos preparen como colombianos para asumir los innumerables retos que tendremos que afrontar en el interregno entre una sociedad inmersa en un conflicto armado y una sociedad pacífica, y reconociendo que, para lograrlo la opción *sine qua non* tiene que ver con la construcción de ciudadanía, considero pertinente plantear como una posibilidad la teoría que sobre justicia social ha propuesto la filósofa norteamericana Martha Nussbaum, por cuanto sus planteamientos se ajustan a la necesidad de construir lo que denomina como “sociedades decentes”⁵⁷, fundamentadas en un liberalismo renovado centrado en el pluralismo, el respeto, la

⁵⁷ La autora se refiere a sociedades decentes como sociedades dignas, o sociedades de calidad que responden a las expectativas de justicia de sus ciudadanos.

diversidad, la libertad de elección y la participación, y en las que cada persona asumiendo su rol de ciudadano, se considere valioso para sí mismo y para los demás.

Cercano al enfoque esbozado por Amartya Sen, conocido como “Desarrollo Humano”, Nussbaum amplía sus horizontes para enfatizar en la importancia de entender que quienes construyen las sociedades, las historias, los estados etc., son más que cifras o estadísticas, pues son vidas humanas reales que en su devenir se confrontan con diferentes problemáticas individuales y colectivas en la que, generan respuestas que de alguna manera están determinadas por la las *CAPACIDADES* que posean para enfrentarlas⁵⁸.

Bajo este enfoque, lo que se determina como objetivo fundamental de la nación, no es alcanzar cifras significativas en lo que tiene que ver con la economía, sino encontrar los caminos institucionales y personales que permitan a cada individuo conseguir una calidad de vida apropiada, teniendo en cuenta unos mínimos de justicia social básica que incluyan elementos como la salud, la integridad física, la educación y otros, reconocidos como imprescindibles para alcanzar una proyección de una humanidad digna.

Desde este enfoque, cada colombiano es valioso para la construcción de su propio proyecto, pero además, en la transformación del tejido social que se convertirá en el máximo objetivo común, por cuanto la creación de oportunidades colectivas beneficiará también el desarrollo individual y propenderá por la consecución de múltiples capacidades personales y sociales puestas al servicio de una identidad común, sustentada en el derecho colectivo y la justicia. De otra parte, el enfoque propone sociedades estructuradas desde la libertad, negando radicalmente cualquier posibilidad de

⁵⁸ El concepto de “Capacidades” en Martha Nussbaum puede ser definido como la suma de condiciones algunas innatas y otras adquiridas que permiten a los seres humanos desarrollar un buen “funcionamiento” en la sociedad desde sus posibilidades y valores. La teoría de las capacidades considera que cada ser humano posee una serie de herramientas predispuestas que, desarrolladas, afinan sus posibilidades de decidir, de interactuar y de asumir su vida, sin tener que desconocer o agredir la de los demás.

esclavitud económica, política, ideológica o confesional, dando paso a un nuevo valor, la inclusión pluralista, tan desconocida para nosotros y tan necesaria para nuestra paz. Las “libertades sustanciales” (NUSSBAUM 2014), definidas como multiplicidad de opciones para desarrollar un proyecto de vida digno, abrirán las puertas a una nueva mirada política amparada en las facultades particulares de cada uno y, en los propósitos comunes que encuadran un verdadero proyecto colectivo.

El Estado tendrá como objetivo claro a través del sistema educativo, el conseguir que cada uno de nosotros encuentre los mejores espacios y un sinnúmero de oportunidades para convertirse en promotor de su existencia validada desde el respeto, la tolerancia y la paz.

“Una de las tareas que corresponde a una sociedad que quiera promover las capacidades humanas más importantes es la de apoyar el desarrollo de las capacidades internas, ya sea desde la educación, de los recursos necesarios para potenciar la salud física y emocional, del apoyo a la atención y el cariño familiares, de la implantación de un sistema educativo, o de otras muchas medidas.” (NUSSBAUM. 2012: página 41)

Colombia entonces contaría con una sociedad equitativa, en la que cada ciudadano se sintiera reconocido desde sus más íntimas posibilidades de existencia y con la conciencia de que está dotado de capacidades internas innatas que ha podido desarrollar porque ha contado con el apoyo de sus conciudadanos, y de un Estado equitativo y justo que le ha abierto las puertas para participar y ser miembro activo de su comunidad. “*promover capacidades es promover áreas de libertad*”, plantea Nussbaum. Los nuevos ciudadanos en consecuencia no estarían exigiendo un sistema político paternalista o manipulador, sino que por el contrario buscarían por medios políticos sanos, espacios para ejercer su libertad y para funcionar éticamente en colectividades que les garantizan su calidad de vida.

La igualdad como principio no se usa de manera accidental. En la nueva oportunidad para construir nuestra Nación trata del fundamento intrínseco a cada ser, a cada colombiano. Nos

referimos a la dignidad que en este enfoque ocupa un papel preponderante dado que, justifica y da sentido a la existencia humana. Abandonar la noción de igualdad impedirá la posibilidad desarrollar y agenciar nuestras capacidades políticas y sociales, y más grave aún, nos hará caer nuevamente en la imposibilidad de relacionarnos con nosotros mismos y con los demás. Es por esto, que confiar en el enfoque de las capacidades es entender que “todos y todas merecemos igual respeto por parte de las leyes y las instituciones. Si las personas son consideradas en su calidad de ciudadanos y ciudadanas, todas ellas tienen iguales derechos” (NUSSBAUM,2012: página 51).

Evidentemente, existen múltiples capacidades que pueden ser desarrolladas por cada ser humano. Algunas por supuesto más particulares, y otras más generales. Sin embargo, pensando en la construcción de una “sociedad decente” no podríamos desconocer aquellas que abarcan los mínimos principios de dignidad y humanidad pertinentes, no para la supervivencia, sino para la proyección de una sociedad en la que la calidad de vida sea el objetivo final. Es por esto que analizaremos, a continuación, las “capacidades centrales”, denominadas así por su relevancia dentro de una propuesta para agenciar una justicia social que debe hacer parte de la normatividad constitucional, de las leyes, de las instituciones y de cualquier planteamiento educativo.

La primera por obvias razones es la VIDA.

Será de fundamental trascendencia que el Estado y sus instituciones permitan a cada ser humano que habita en él tener “una vida de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla” (Nussbaum, 2012: página 53).

Aunque nuestra Constitución garantiza el derecho a la vida, hasta la fecha, Colombia no ha podido desarrollar la capacidad vital de sus ciudadanos y ciudadanas. Desde sus inicios históricos, las múltiples violencias han “mutilado” la posibilidad de una vida prolongada y sana. En este sentido construir un nuevo panorama, implicaría que las instituciones, el Estado y la sociedad entera, desarrollen la capacidad, no solo de valorar éticamente el sentido de la vida de todos y cada

uno, sino que tendría que enfocarse en el desarrollo de políticas que garantizaran una calidad de vida digna, despertando en cada colombiano, la emoción y el reconocimiento de que la vida merece ser vivida.

Hablar de la capacidad de la vida no se refiere estrictamente al discurso elemental que cuando éramos niños escuchábamos en la escuela: *“los seres vivos, nacen, crecen, se reproducen y mueren”*. La VIDA es la capacidad de nacer sí, pero no solo como acto físico, sino como apertura a SER EN EL MUNDO; SER CON OTROS EN EL MUNDO. La vida humana trasciende del espacio meramente funcional, al espacio emocional, espiritual y social. Es la capacidad de cada uno para reconocerse como ser único e irrepetible con fortalezas y debilidades que lo acercan a otros también, únicos e irrepetibles. Es ahí, donde aparece la responsabilidad de la historia y la escuela. La memoria histórica permite reconocer que somos físicamente débiles y finitos, mientras que a través de nuestros actos llegamos a la trascendencia para permanecer vivos, no como recuerdo agotado, sino como parte inagotable de los otros y de la humanidad. Permitir entonces que cada uno se conozca en la relación consigo mismo y con los demás, sería fundamental para darle sentido a la vida. El permanente juego entre la mismidad y la otredad permitirían el goce de una vida humana capaz de ser desarrollada a plenitud.

Los primeros años de cualquier ser humano transcurren en la compañía de sus seres más cercanos, su familia; sin embargo, con el paso del tiempo, esa familia se va extendiendo para que el niño vaya asumiendo que su sentido vital tiene que ver con la posibilidad de comunicarse con los otros para descubrir el universo que lo rodea y que le permitirá construirse y construir con los demás.

Es a través de la escuela y del conocimiento de su historia, de la historia de su comunidad, de su nación, del mundo, donde se descubre, que no está solo ni como individuo ni como especie;

que la supervivencia depende del conocimiento de su medio, su sociedad y las de las diferentes sociedades humanas que lo han precedido, para aprehender todo cuanto ha dado valor y sentido a la vida de los hombres o rechazar lo que, por el contrario, lo que ha atentado contra ella. La capacidad de la vida requiere urgentemente de la historia y de la educación en historia por cuanto, dignificar al hombre consiste en darle un sentido ético a su proyecto vital que no puede ser conseguido sino por medio de la comunicación y la convivencia con los miembros de su pasado y de su presente.

Colombia requiere con urgencia de la intervención responsable de la educación y de la historia. Enseñar a los jóvenes las contradicciones evidentes que se generan en nuestra sociedad desde el pasado, es fundamental a la hora de desarrollar nuevos proyectos de VIDA en los que existimos, porque el otro también lo hacen; existimos en la medida en que tengamos la posibilidad de comprendernos a través del espejo del otro, reconociendo que todo proyecto de vida legítimo y respetable merece tener la oportunidad de ser desarrollado. En este sentido, la educación es una fuente inagotable de recursos en la que debe ser desplegada la capacidad de la vida. Es en los espacios pedagógicos donde somos capaces de reconstruir nuestra existencia, desde la reflexión sobre los valores de la convivencia que, en últimas, son los principios de la humanidad y la cultura de la vida. La alianza entre la pedagogía y la historia abrirán los espacios para conocer, reconocer y valorar la vida de los otros, aceptando que su existencia es fundamental en nuestra realidad y que embarcarnos en la construcción conjunta de una sociedad amplia, inclusiva y tolerante dará sentido y dignidad a muchas vidas valiosas. La escuela y la historia tendrán como objetivo fundamental e inaplazable dar a los niños y niñas las herramientas necesarias para comprender que existe una realidad que debe ser conocida pero no por ello inamovible o limitante. La potencia de transformación es lo que nos hace distintos de los otros animales y por ello responsables del cambio

trascendente. Imaginar, renovar, reconstruir nos convierte en seres humanos vivos; finalmente nos hace libres y amplía el poder de la existencia. Desarrollar la expectativa de ser SERES CON ASPIRACIÓN, nos prolonga la existencia y le da sentido a la Memoria, al presente y al futuro. Respetar los espacios de imaginación de los niños a través de la historia es en definitiva permitirles aspirar a su “YO IDEAL” (Tagore: citado en Nussbaum 2012: página 43). Sin embargo, esto no es suficiente; desplegar las capacidades sociales es también primordial en los niños. Crear espacios de relación, de construcción con los otros, permitir visualizar un mundo mejor “SU ENTORNO IDEAL”, más complejo y dinámico también se debe convertir en un objetivo realizable a través de oportunidades de comprensión de su pasado para la transformación de su futuro.

En principio, esta explicación sobre la capacidad de la vida consistía en la posibilidad de tener una vida prolongada, no interrumpida por actos de violencia ni de injusticia. Sin embargo, hablábamos de una vida que merece ser vivida. Una vida digna en la que no se renuncie a la plenitud de la humanidad. Para ello el aporte de la historia y de la educación son imprescindibles. Las humanidades son las que permiten humanizar todas las dimensiones del hombre a través de la oportunidad de conocer las historias de otros, en el mismo entorno y en otros distintos, para tener luego la posibilidad de elegir qué tipo de vida merece ser vivida para cada uno y, para actuar de manera consciente y coherente con las propias aspiraciones generando relaciones humana inclusivas, recíprocas y afectivas que desencadenen la emoción por la vida propia y por la colectiva, que no es otra cosa que la vida en sociedad. A través de la historia y de la educación deberíamos construir sociedades con hombres que aspiren siempre a una vida mejor bajo el principio inquebrantable de que el respeto a la vida del otro es el fundamento de la humanidad.

Pero, entonces ¿Debemos omitir el relato que contiene el primer capítulo del presente trabajo?

Desde esta perspectiva, la escuela y la enseñanza de la historia contribuirían a la capacidad de la SALUD FÍSICA, descrita por Nussbaum Como el “Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir la alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir. (2012: página 53).

Iniciar una nueva vida como Nación implicará el compromiso por parte del Estado de generar políticas gubernamentales que cumplan con la protección integral de la salud de sus ciudadanos asumiendo, como punto insustituible la defensa y dignificación de la salud física. Será necesario respetar el derecho a una calidad de vida en lo que se refiere a la salud, que no solamente sea consignado en las normas constitucionales, sino que además, sea prioridad para quienes agencian las instituciones públicas, desarrollando un sentido eminentemente humanitario que distante del interés económico, reconozca en la vida de los colombianos el interés común por la excelencia.

La tercera capacidad central es la INTEGRIDAD FÍSICA. “Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y la violencia doméstica; disponer de oportunidad para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas” (Nussbaum: 2012: página 53).

Esta capacidad tendrá un papel trascendental, si el objetivo del posconflicto consiste en reconstruir el tejido social. El enfoque de las capacidades se centra en la libertad de decidir, de optar y de encontrar espacios sociales en los que cada quien pueda desarrollar sus facultades humanas hasta sentirse un ser valioso para sí mismo y para la sociedad. Sin embargo, los colombianos hemos sufrido el encierro producido por el miedo y hemos estado permanentemente amenazados en nuestra integridad. Será responsabilidad de todos los ciudadanos comprometerse a defender cada espacio ganado a la guerra y concentrar esfuerzos para entender que la violencia y

la agresividad contra cualquiera de los ciudadanos de nuestro país afecta el desarrollo de nuestras capacidades en la construcción de una nación decente y digna. La tarea de la educación será en este caso, preparar a los jóvenes para ser guardianes de la integridad y libertad de sus pares, partiendo del principio de igualdad y justicia. Y la tarea de la historia, y del relato doloroso sobre los 60 años e conflicto armado será mantener viva la memoria de todas y cada una de las víctimas y de los procesos que durante sesenta años involucraron a toda la sociedad, para que a partir de la Memoria se pueda valorar la humanidad de una Nación que a pesar de sus enormes dificultades se mantiene viva y con inmensa posibilidad de cambio, para ser más democrática, incluyente y equitativa.

Como cuarta capacidad está el desarrollo de LOS SENTIDOS, LA IMAGINACIÓN Y EL PENSAMIENTO. “Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento y hacerlo de un modo «verdaderamente humano. Para esto será fundamental una educación adecuada que incluya (aunque ni mucho menos esté limitada a), la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política, artística y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso”. (NUSSBAUM, 2016: página 53)

Las múltiples guerra y conflictos armados que ha vivido nuestro país se han producido, entre otras, por la mínima capacidad que hemos desarrollado para nuestros sentidos, para nuestra imaginación y para nuestro pensamiento. La estrechez mental y el egoísmo ideológico que nos ha caracterizado no ha permitido que el inmenso capital de nuestra nación se exprese libremente. Es

tiempo de permitirnos romper las cadenas de la esclavitud mental e ideológica para descubrir las capacidades individuales que poseemos y construir un país pluralista y diverso. Es tiempo de que las humanidades, asuman su compromiso universal de guiar las facultades y capacidades de los ciudadanos de Colombia para construir un país digno de sí mismo y del mundo. Educar en la libertad y con el propósito de reconocer a cada uno desde sus diferentes formas de pensar, imaginar y sentir, será un grandísimo reto para nuestras instituciones políticas que nos trasladará hacia un horizonte amplio dándonos un sentido de vida con calidad y justicia. La tarea de la educación y de la historia es desarrollar en los niños la posibilidad de recrear imaginarios en los que se desprenda de su egocentrismo y asuma posiciones y roles distintos, entendiendo mundos diversos, ideas diversas. Lo que conocemos coloquialmente como “ponerse en los zapatos de otros”, es parte fundamental de la pedagogía de las ciencias sociales, por cuanto desarrolla en los niños la empatía y facilita la comprensión de circunstancias diferentes y de mundos distintos. Colombia requiere urgentemente de esta posibilidad. Si desde la escuela se les permite a los niños recrear imágenes, no de ciencia ficción, ni de princesas, pero sí de culturas y personas reales, de pares que viven en otras realidades, entonces será cada vez más cercana la posibilidad de que se desarrolle el amor político y el compromiso de participación por fines comunes y objetivos ético-sociales.

En quinto lugar, están las EMOCIONES. “Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. (defender esta capacidad significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella.)” (NUSSBAUM, 2016: página 53).

Colombia por sus múltiples conflictos, a través de la historia ha perdido la capacidad emocional. A los colombianos se nos ha obligado a atrofiar nuestra capacidad de amar, de sentir en la piel del otro, de ser solidarios y nos hemos sumido en un ambiente que está muy lejos de la posibilidad de soñar, o de indignarnos por causa justificada, aunque lastimosamente el dolor por las muertes y las víctimas de este conflicto debería llenarnos de ese sentimiento, de esa rabia hacia la violencia y hacia el sufrimiento que causan algunos a de los demás. Plantear un nuevo espacio para las emociones políticas será fundamental a la hora de reconstruir nuestro tejido social. Para ello habrá que contar con instituciones humanas justas, pero sobretodo, con una educación que fortalezca a través de las emociones humanas los lazos que deben ser la estructura de una nueva sociedad más ética, solidaria y humana. Papel fundamental aquí tiene la historia. La construcción de sociedades con amplio desarrollo en las emociones políticas necesita de una memoria colectiva, capaz de hablar y escuchar a los diferentes actores que fueron parte de las acciones que de una u otra forma han tejido un imaginario colectivo que cohesiona o divide. La capacidad de recordar a través de la memoria los acontecimientos pasados, los individuos y las colectividades que transformaron el entorno a riesgo de su propia vida, serán inspiración y modelo para sentir amor por el propio entorno creando un sentido único de identidad que ayudará a conservar la emoción de pertenecer y la motivación para continuar transformando el propio espacio y tiempo histórico. También, traerá al presente los tiempos, las acciones y los individuos que no contribuyeron con las causas colectivas, generando emociones adversas que servirán para reafirmar las que sí han sido positivas para la nación y para el mundo. No se trata de repetir una historia de nacionalismos o sólo héroes. Se trata de reafirmar el carácter humano de los individuos que, al elaborar una narrativa de sus propias vidas, también están hilando la de los colectivos. Los aciertos y los errores

hacen parte de esas narrativas y por ello, la memoria tendrá que evocarlos de manera honesta y reflexiva, si es verdad que apuntamos a un cambio y a nuevas estructuras.

De otra parte, la posibilidad de conocer modelos de colectividades distintas abrirá paso al disenso que fundamenta el desarrollo de una sociedad sana. La capacidad de sentir distinto que otros y no por ello sentir necesidad de eliminarlos, incrementará las opciones de transformar las sociedades excluyentes violentas en comunidades receptivas y diversas.

Desarrollar la capacidad de las Emociones, nos permitirá asumir de una manera distinta la responsabilidad común de crear un nuevo ambiente social, nuevos vínculos humanos y la opción de transformar con base en la reflexión colectiva de nuestra Memoria Histórica una política diferente de la que hemos tenido como modelo desde los años más antiguos de nuestra vida independiente. Con esta capacidad, podremos reconocer que todos los seres humanos y en este caso, todos los colombianos, somos y debemos ser seres políticos dispuestos a sentir emociones positivas como la simpatía, el apego, el respeto convirtiéndolas en valores fundamentales para actuar, para unirnos buscando el progreso humano y el bienestar común; pero también estaremos dispuestos a sentir emociones negativas como la repugnancia, la antipatía y la indignación, cuando se trate de hechos que en lugar de mantenernos unidos como nación, busquen alejarnos de los logros que hemos alcanzado después de infinito sufrimiento y lucha social. Desarrollar la capacidad de las emociones nos dará un nuevo sentido político colectivo que impedirá el desapego y la indiferencia frente a la suerte de nuestra sociedad y nos comprometerá a asumir como propio el dolor y el sufrimiento de “nuestros otros”, esperando que la reciprocidad sea la que fortalezca relaciones más solidarias y humanas necesarias para alcanzar una paz estable y duradera.

El sentimiento colectivo positivo frente a una acción, por el contrario, el rechazo grupal frente a otra poco a poco irá recuperando en los Colombianos la capacidad de exigir la creación de

instituciones más estables y justas, que sirvan como base para la construcción de un sistema gubernamental más amplio, equitativo e incluyente.

Los relatos trágicos que han dado explicación a nuestro conflicto armado están saturados de emociones; los ciclos interminables de venganzas y de retaliaciones son una muestra de esto. La escuela y en ella, la enseñanza de la historia abre la posibilidad de ponderar y valorar actuaciones que pretendan romper con estos ciclos. Algo así como dejar de ver nuestros procesos históricos con un mayor sentido de la realidad y no desde una mirada determinista y fatídica. Ofrecer espacios para reconocer nuestros procesos históricos desde una perspectiva más realista y acercada a lo humano, desencadenaría en nuestros jóvenes de sentirse parte de lo que sucede y tomar postura no solo frente al pasado y el presente, sino más importante aún, frente al futuro.

La siguiente capacidad necesaria es la RAZÓN PRÁCTICA. “Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.” (NUSSBAUM, 2016: página 53).

Hace mucho tiempo que perdimos la capacidad de razonar de manera práctica. Nuestra sociedad ha perdido la noción de bien que se asocia a una vida buena, a una vida con dignidad, en tanto se debe considerar que, si cada individuo aspira a una calidad de vida, no puede, de ninguna manera, desconocer el derecho de los demás a aspirar a lo mismo. Establecer parámetros de justicia, en los cuales esté implícito el cuidado de los otros como parte de la dignificación de los demás es tarea prioritaria de cualquier nuevo modelo de sociedad que estemos dispuestos a construir. Cada uno de nosotros deberá formarse en la conciencia de que el bien común enriquece, no solo a la colectividad, sino a cada miembro de ella. Crecer como nación en ese sentido será fundamental para transformar nuestra historia.

Desarrollar la capacidad crítica a través de la educación dependerá de la posibilidad de conocer y pensar en diferentes escenarios que han acaecido en sociedades pasadas y presentes. Consistirá en la capacidad de asumir el proceso político desde múltiples preceptos ideológicos y religiosos, que en igualdad de condiciones vayan poco a poco reduciendo los preconceptos y prejuicios para reconocer que la diversidad de ideas y creencias son fundamentales para una sociedad autónoma y pacífica. La historia del mundo y también de Colombia ha estado enmarcada en persecuciones ideológicas y religiosas que han destruido la capacidad de reconocernos en la diferencia. La razón práctica desplegada en la escuela dará la oportunidad de formar ciudadanos y ciudadanas con amplia posibilidad de defender sus propias creencias sin llegar a negar que existen otras distintas que no interfieren en la construcción de ideales políticos comunes consensuados en los que prevalezca fundamentalmente el respeto a la humanidad, entendiendo esta como la posibilidad de asumirse desde la vulnerabilidad que todos podríamos experimentar en momentos de crisis como los que han vivido mucho de nuestros ciudadanos en los últimos sesenta años.

Evidentemente, la posibilidad de que en nuestra sociedad convivan ideologías e intereses que corresponden a la esfera de la individualidad, pero también ideales políticos comunes que habremos consensuado después de una larga historia de violencia y exclusión, permitirá el surgimiento de desacuerdos y desavenencias que pondrán a la sociedad en momentos de tensión y conflicto. Sin embargo, desarrollar plenamente en nuestros jóvenes, la capacidad del pensamiento crítico, permitirá que las diferencias sean reconocidas como lo que son: tensiones de un colectivo integrado por seres humanos que creen y sienten distinto, pero no por ello deben eliminarse entre sí, porque ahora tendrán un propósito común que es la protección de la diversidad y la inclusión. Los ideales comunes o ideales políticos estarán por encima de los particulares y tendrán como

objetivo el reconocimiento de los otros en la riqueza del pluralismo y el obvio rechazo a la estigmatización.

De acuerdo con el relato del conflicto armado, ha primado una razón práctica en cada una de las decisiones que han profundizado en la violencia; ¿cuáles son los límites de esa razón práctica? ¿Para no repetir los errores, ¿de qué debe estar dotada esa razón práctica?

La AFILIACIÓN se constituye en la séptima capacidad. “Poder con y para los demás, reconocer y mostrar el interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra.” (NUSSBAUM, 2016: página 53).

La afiliación se evidencia como una capacidad más que necesaria para cualquier sociedad que quiera conservarse sólida y unida. Los colombianos hemos carecido de dicha capacidad desde los comienzos de nuestra historia. Nos hemos mantenido fragmentados, regionalizados en el mejor de los casos. Las constantes violencias han ahondado las brechas generadas desde los tiempos de la colonia y la competencia desmedida dentro del capitalismo salvaje han destruido nuestros vínculos más importantes. Se hace necesario entonces, partir de la premisa de que la afiliación es un valor constitutivo de las sociedades decentes, en las que las rivalidades entre pares buscan construir en lugar de destruir como invitación a trabajar de manera coordinada para desarrollar la capacidad de afiliarnos. Considerarse como parte de una comunidad requiere del concurso respetuoso, tolerante y generoso de todos los que formamos parte de ella. El Estado tendrá mucho que decir en este tema ya que desarrollar la capacidad de afiliación para el posconflicto, requerirá de enormes esfuerzos humanos y materiales. Sin embargo, la responsabilidad de construir una nueva nación dignificada desde la reconstrucción de los lazos políticos y éticos corresponde a toda la sociedad que debe asumir una postura amplia en la inclusión del otro, de todos, sin importar sus creencias, sus ideologías o sus opciones de vida. La formación de una sociedad sana, además, será

responsabilidad de la educación que tendrá que sustentar sus programas y filosofías desde la inclusión, el respeto a la diversidad y el compromiso social. Los jóvenes podrán reconocerse como iguales, sí y solo sí, cuentan con una educación integral, en la que no basten los conocimientos científicos, sino también, los valores humanos basados en la reflexión sobre nuestro pasado común y nuestro potencial como humanidad.

Para este propósito, el aporte de la Memoria Histórica será indispensable y por lo tanto el trabajo de los historiadores, pilar de la sociedad. Las Ciencias Sociales se convertirán en la guía que permitirá dar explicaciones racionales al presente a través del conocimiento del pasado ofreciendo una oportunidad de retrospectiva para los niños y jóvenes, que podrán construir valores sobre los que se edifique una nueva identidad multicultural y diversa⁵⁹. Los espacios institucionales, sociales y pedagógicos pretenderán pasar a través de la autocrítica y la introspección a una “memoria ejemplar” (TODOROV: 2008) que demuestre que hemos aprendido de nuestros errores, comprometiéndonos el proyecto común de construir una identidad pacífica.

La memoria colectiva o histórica es producto de un proceso colectivo, de la creación de un lenguaje y significación común a los miembros de una sociedad de forma tal que, cuando vuelvan al pasado, lo hagan de forma combinada, dotándose a sí mismos de un sentido compartido de ciertos eventos que, poco a poco, se van constituyendo como parte fundamental de su identidad (Revista Rosarista *et vetera*: 2015)

Parte fundamental de la capacidad de afiliación será, con la ayuda de la Memoria Histórica visibilizar los relatos de vida y de valor perdidos dentro de la maraña de la violencia y del sufrimiento, para que a partir del reconocimiento de los valores humanos de tantos que asumiéndose parte de la sociedad construyeron para sí mismos y para otros espacios de resiliencia

⁵⁹ En su libro de emociones políticas, Martha Nussbaum afirma la importancia de hacer una reflexión histórica sobre los valores que han fundamentado la identidad nacional, pero también los que han sido perjudiciales a la hora de alcanzar metas comunes. Sin embargo, afirma, que el reconocimiento de logros que parten de objetivos generales, son fundamentales para transformar la mentalidad de los ciudadanos y comprometerlos en procura de un “bien común más general”

y resistencia que permitieron a muchas comunidades mantener vivos sus principios pacíficos y sus deseos de sobrevivir. La afiliación contribuirá a reconocernos como el Nosotros necesario para ir poco a poco reconstruyendo un tejido social que será fundamental para vivir en Paz.

Como octava capacidad se habla de las OTRAS ESPECIES. “Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.” (NUSSBAUM 2016: página 53).

La descomposición social a la que hemos llegado después de más de 60 años de conflicto continuo no solo ha afectado a los seres humanos. Los animales se han convertido también en víctimas silenciosas e inermes de las diferentes formas de violencia. Nuestro medio ambiente ha sufrido serios efectos de degradación debido a los negocios ilícitos y las políticas estatales para combatirlos. Muchos territorios, reservas naturales, se han convertido en objetivo de grupos al margen de la ley, que no tienen ningún reparo en devastar extensiones enormes para lograr sus objetivos. El desplazamiento forzoso ha obligado a engrosar los cinturones que rodean a las ciudades y tanto nuestras fuentes hídricas como nuestros subsuelos están siendo agotados de manera indiscriminada sin que haya una verdadera respuesta por parte de la sociedad o el Estado. Es tiempo de parar. Alcanzar el objetivo de proteger a nuestras especies y nuestros recursos tendrá que ser prioridad para todos los colombianos.

Pensar entonces, en que tener la posibilidad de trabajar por una Nación en la que todos y todas tengamos iguales oportunidades para desarrollar nuestras capacidades básicas, (con las que hemos nacido), y las que hemos adquirido desde un Estado que busca respetarnos como iguales y dignos en la participación y en la acción, consiste en construirnos como ciudadanos decentes, libres e iguales que aspiramos conseguir justicia social para garantizar el “nunca más” que soñamos proyectándonos como una País en Paz.

El despojo, el abuso y el maltrato de la naturaleza no han sido parte de la historia; los relatos sobre el conflicto armado tendrían que ampliar su perspectiva y comenzar a dimensionar su impacto en el deterioro de nuestro medio ambiente.

Reconocer que el Conflicto Armado ha sido un factor importante dentro de nuestra situación medioambiental, posiblemente abrirá nuevas expectativas en la construcción de una ética humana con mayor responsabilidad y mayor compromiso frente al futuro. Comprender que recuperar nuestro sentido humano frente a la naturaleza es parte importante del proceso de reconstrucción de nuestra Nación generará nuevos vínculos con “otros” y dará nuevas luces sobre nuestra propia identidad.

En el noveno lugar está el JUEGO. “Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas”. (NUSSBAUM, 2016: página 53).

El juego debe convertirse en herramienta fundamental para crear nuevos vínculos sociales. En el juego se desarrollan valores, se reconoce a los otros en sus múltiples capacidades, se generan espacios lúdicos con los que se pueden expresar emociones y sentimientos. Que los niños aprendan a través del juego, que existen reglas para todos y que no existen diferencias entre quienes hacen parte del grupo, también será una buena forma de empezar de nuevo.

La última de las capacidades es el CONTROL SOBRE EL PROPIO ENTORNO. “a) *Político. Poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.*” (NUSSBAUM, 2016: página 53).

Desarrollar esta capacidad en cada colombiano tendrá que ser eje central de una nueva formación y ciudadanía. Reconocer a través de la memoria histórica y su reflexión que no fuimos asertivos en el pasado en darle a todos por igual el espacio para desplegar esta capacidad, será un

punto de partida para transformar nuestra cultura política. No podremos caer nuevamente en errores trágicos como este, porque tal vez sea la última oportunidad que tengamos como pueblo para reconstruirnos y mantenernos unidos.

Sin embargo, antes de llegar al verso final ya había comprendido que no saldría jamás de ese cuarto, pues estaba previsto que la ciudad de los espejos (o los espejismos) sería arrasada por el viento y desterrada de la memoria de los hombres en el instante en que Aureliano Babilonia acabara de descifrar los pergaminos, y que todo lo escrito en ellos era irrepetible desde siempre y para siempre porque las estirpes condenadas a cien años de soledad no tenían una segunda oportunidad sobre la tierra. (GARCIA MARQUEZ, 2005: página)

“b) Material. Poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegido legalmente frente a registros y detenciones que no cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.” (NUSSBAUM, 2016: página 53).

Paso fundamental para nuestra democracia. Alcanzar la meta de respetar el derecho a la propiedad, sin que esta sea exclusividad de una élite o de un número reducido de colombianos, ampliará las posibilidades de la justicia social. Desarrollar en cada uno capacidades para que a partir de las oportunidades que el Estado y la sociedad le brinden pueda acceder y dignificar su trabajo realizándose también en lo material. Esto implicará reconocer que la distribución de la

riqueza en Colombia ha sido uno de los factores que más violencia ha desencadenado junto con la escasa participación política de los ciudadanos que no han hecho parte de la oligarquía.

Nos comprometemos entonces, a todos desarrollar capacidades para proteger los derechos de la colectividad en procura del desarrollo de sus libertades y posibilidades. Cada ciudadano podrá sentir que es parte constitutiva indispensable de la colectividad y reconocerá que su cooperación es clave para el desarrollo de, no solo su calidad de vida, de su dignidad, sino también de una nación con justicia social.

Aceptar el reto inaplazable de reconstruir nuestro país teniendo en cuenta los “factores objetivos” que convirtieron a Colombia en un campo de batalla por más de 60 años, implica entender que no se pueden cimentar las bases de una sociedad desconociendo unos mínimos de justicia social. Es por esto que el enfoque de las capacidades se convierte en sustancial, pues cada una de las diez capacidades expuestas anteriormente apunta al desarrollo del individuo que no debe ser sacrificado en su realización, sino que por el contrario, debe ser el actor de una colectividad que resulta después de que cada uno de los que la integran, asuma el protagonismo de su propia historia y procure el desarrollo integral de su propia vida que en el caso de una sociedad decente, incluye la realización de los otros en igualdad de condiciones.

Evidentemente lograr el desarrollo de las capacidades centrales en un primer intento, es claramente imposible. Sin embargo, se debe pensar en una sociedad aspiracional; es decir que, aunque no logre el umbral máximo desde sus inicios, si aspire permanentemente y sin renunciar a lograrlos durante su proceso de construcción. Este paso, además, exige que el umbral mínimo de las capacidades centrales sea igualitario. El enfoque de las capacidades se desarrolla en torno a la dignidad y por tal motivo no se puede pensar de ninguna manera que existan diferentes umbrales que separen de antemano a la población que por derecho y por deber debe desarrollar al máximo

sus posibilidades en procura de una calidad de vida que tenga clara relación con dignificar su existencia. Hablar de igualdad no es necesariamente hablar de que todos deben poseer lo mismo desconociendo el principio de la libertad que fundamenta este modelo. La igualdad se refiere a los espacios de participación, a las oportunidades creadas por el Estado, a instituciones creadas con estructuras que reconozcan los mismos derechos para todos, y a los ciudadanos que en igualdad de condiciones tengan la posibilidad de elegir qué tipo de proyecto de vida quieren llevar a cabo.

La tarea que ante sí el poder constituyente (o más frecuentemente, los tribunales que interpretan una constitución abstracta y los legisladores que componen códigos y leyes) es la de seleccionar un nivel con aspiraciones, pero no utópico, que desafíe a la nación para que dé muestras de su ingenio y sepa mejorar. (NUSSBAUM, 2014: página 53)

A medida que he desarrollado el enfoque sobre “crear capacidades” he sido enfática en el papel de la educación como motor para la construcción de una nueva ciudadanía capaz de asumir el reto de transformar un pasado trágico en un acto de reflexión sistemático que desencadenante de acciones enfocadas en la creación de una nueva identidad.

“La educación es para las personas. Entonces, antes de poder elaborar un plan para el futuro de la educación, necesitamos entender los problemas que afrontamos en el proceso de transformación de los estudiantes en ciudadanos de la democracia capaces de efectuar buenas reflexiones y selecciones sobre una gran variedad de temas de importancia nacional y mundial.” (Cortina, 2010: página)

El acto educativo es integral en la medida en que asume al individuo como producto de un pasado, actor de un presente y productor de un futuro. Es por eso que un nuevo modelo de educación no desconoce la importancia de las experiencias anteriores como acervo de la construcción de una vida propia presente y la proyección trascendente hacia una nueva sociedad

influida por las construcciones reflexivas de cada uno de los individuos. El acto educativo es integrador porque permite que el individuo se identifique con otros “grupos”, que los asuma como legítimos, es decir que los valore y valide sus fortalezas y debilidades como propias y que esté dispuesto, por este sentido de comunidad, a trabajar en pro de las soluciones personales y colectivas, asumiendo responsabilidades sociales.

La intención de la educación será prioritariamente de carácter moral permitiendo desarrollar en los niños un carácter individual que responda y represente los valores de la humanidad.

Educar buscando como objetivo definitivo dotar a los niños y a los jóvenes de oportunidades para que desarrollen sus capacidades, amplía la visión meramente académica de la enseñanza, puesto que la convierte en un acto de valores, que está directamente relacionado con fortalecer el sentido de las responsabilidades individuales y de la visión colectiva, comunitaria de su sociedad. Los proyectos educativos, dan importancia a cada individuo por ser parte determinante de la cultura social y en este sentido, generará en los alumnos, ciudadanos jóvenes, la conciencia de que los “otros”, son igualmente significativos para su propio desarrollo y el de los demás. Obliga a través de los cuestionamientos y reflexiones a que cada niño salga de su ensimismamiento y analice su comunidad, su sociedad y el mundo desde la perspectiva de otros, entendiendo que no existen relaciones de superioridad o inferioridad en el acto pedagógico. Amplía los horizontes morales desarrollando la idea de que la debilidad no es vergonzante y que se necesita de otros para la construcción de la propia existencia.

III, PROPUESTA DESDE LA HISTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PEDAGOGÍA POLÍTICA PARA EL POSCONFLICTO.

Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética --y tal vez una estética-- para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos despilfarrado en la depredación y la violencia, y nos abra al fin la segunda oportunidad sobre la tierra que no tuvo la estirpe desgraciada del coronel Aureliano Buendía. Por el país próspero y justo que soñamos: al alcance de los niños. (GARCÍA MARQUEZ, 2009: pág 28)

Después de haber dado una mirada política – social sobre los acontecimientos que han marcado nuestra historia desde 1964, y entendiendo que no se pueden desconocer los diferentes “factores objetivos” que produjeron el Conflicto Armado Interno y su consecuente destrucción del tejido social; luego de haber analizado la importancia de pensar en la ciudadanía como una construcción individual y colectiva que requiere de mínimos éticos, daremos paso a una propuesta en la que se plantea como fundamental el papel de la escuela en la construcción de una nueva ciudadanía preparada a través de la comprensión del pasado, de la reflexión sobre nuestra Memoria y del reconocimiento de las distintas historias que conforman nuestro relato nacional, para asumir los retos presentes y futuros que nos llevarán a la formación de una nueva sociedad

con carácter dialogante, en la que los vínculos entre los “unos” y los “otros” se hayan fortalecido a través de la capacidad del reconocimiento recíproco y en donde, cada uno ocupe un papel preponderante a través de una participación política cada vez más respetuosa y democrática.

Lo que mueve a las personas está en función de la conciencia que ya tiene de la historia, las tradiciones y los problemas actuales de su nación, y todo líder o dirigente que intente generar un apoyo emocional a proyectos valiosos debe conectar con las personas tal como son, con sus afectos y preocupaciones particulares, moldeadas por un contexto histórico y social determinado, aun cuando de lo que se trate, en último término, sea de conducir las hacia un espacio totalmente nuevo (NUSSBAUM, 2014: pág. 243)

Esta propuesta parte de mi experiencia como docente, del trabajo con estudiantes mujeres entre 12 y 17 años, y tiene como fin destacar que la construcción de una sociedad digna [o decente, de acuerdo con Martha Nussbaum] no es exclusividad de algunos. Por el contrario, tendrá que ser un propósito nacional en el que todos asumamos nuestro papel transformador y nuestra responsabilidad como individuos éticos para dar cuenta de valores colectivos creados a través del examen de las múltiples dificultades que hemos afrontado en el pasado, y para que, en el futuro tengamos motivos para pensar y edificar con un nuevo sentido nuestra ciudadanía.

No podríamos lograr la transformación que anhelamos sin asumir que está en manos de la educación y los educadores el compromiso de acompañar a los niños y jóvenes en su crecimiento, no solo académico sino social y emocional, siendo finalmente tres los factores determinantes en los cambios que deben producirse en búsqueda de una comunidad distinta. Por supuesto, no pensamos en cualquier sistema educativo. Nos referimos a una educación crítica con la que sea posible replantear los modelos de sociedad vigentes a partir del conocimiento de los procesos históricos del pasado (Memoria), de su interpretación, reflexión y crítica, para enmendar los

errores cometidos aportando elementos novedosos y transformadores que eliminen las distancias para recuperar el sentido de humanidad y de sociedad. Proponemos una educación en humanidades, donde exista la capacidad de asombrarse y de cuestionarse sobre asuntos reales que en tiempos pasados y actuales nos han configurado como una comunidad poco participativa e indolente. Proponemos una educación humanística en la que la reflexión, la crítica y la conciencia de otredad, nos permitan definir el verdadero significado de ciudadanía, reconociéndonos como seres complejamente políticos, capaces y dispuestos de entender las diferencias como oportunidades infinitas de transformación hacia una sociedad cada vez más democrática. Planteamos la necesidad de una educación con amplio sentido de lo humano y de lo identitario que nos ratifique el deber de abogar por una mayor cobertura en derechos sociales, económicos y políticos, exigidos a través de la lucha prolongada de miles de ciudadanos que, de distintas maneras, pacíficas y violentas, han buscado reivindicar las necesidades de la mayoría de la población sometida por años a injusticias y desigualdades perpetuadas desde los tiempos coloniales. “Conocedoras de esa limitación, las personas profundamente sensibilizadas por un problema social determinado suelen esforzarse no solo por activar las emociones de sus conciudadanos, sino también por crear leyes e instituciones que confieran cierta estabilidad a su causa.” (NUSSBAUM, 2014: pág. 167)

Será una educación que reconozca la importancia del pasado, de los tiempos violentos, pero también de la tenacidad de tantos colectivos que, resistiéndose estoicamente a la violencia, nos han dejado un legado valioso para constituirnos como un tejido social fuerte capaz de afrontar el reto de cultivar humanidad. La educación entonces tendrá que asumir su carácter transformador. Tendrá que reconocer que de ella depende el modelo de sociedad que afrontará los tiempos nuevos, tiempos de ajuste, de reconstrucción y que no puede ser inferior a nuestra nueva historia, ahora no

destinada a unos pocos, sino amplia y dialogante con las minorías y mayorías que conforman nuestro universo nacional.

Nuestra propuesta aboga por una educación en ciudadanía en la que se conjuguen los contenidos y los procesos pedagógicos con el objetivo primordial de desarrollar en los niños y jóvenes las capacidades necesarias para asumirse a sí mismos como seres partícipes de una sociedad dinámica que ha heredado un pasado digno ser pensado críticamente, esperando que a partir de la reflexión y la resiliencia se conviertan en agentes de cambio y creación de imaginarios que apunten a un mundo mejor. Nos preocupa el desarrollo de habilidades que permitan a estos nuevos ciudadanos ser políticamente activos desde siempre, entendiendo que todos desde que nacemos somos responsables de nuestras acciones, de nuestras decisiones y que es ahí, en la capacidad de saberse partícipe de la historia desde el ser y el hacer, donde se dará la posibilidad de un colectivo humano alejado de los estereotipos, responsable y democrático. Implicaría pues, que la educación entienda que su papel no consiste en el adoctrinamiento, ni en el control, y mucho menos en la *conservación* de estructuras mono lógicas y estigmatizantes, sino que por el contrario, deberá ser siempre fuente de innovación, de reflexión que permita reconocer en la pluralidad el principio de que la democracia y que la humanidad no están conformadas por “buenos” y “malos”, sino más bien por un conjunto de diversidades que merecen equidad de oportunidades para ejercer sus capacidades y realizar el propósito más humano que existe; el de vivir en compañía.

La escuela será el espacio donde se ofrezca el espacio para que los jóvenes comprendan que todos los seres humanos tienen el derecho inalienable de vivir su proyecto de vida y que tanto el SER [su esencia, sus valores, sus ideologías], como el HACER [la forma en que actúa, las motivaciones que lo llevan a actuar deben estar encaminadas a disminuir los factores que históricamente han producido situaciones de exclusión e inequidad que son las que en últimas son

las que desencadenan reacciones violentas. Por ello, quienes reciban una educación en la que se reconozca la cultura, la tradición y la historia sabrán, desde la mirada honesta y transparente de la niñez, decidir si continuarán con los patrones que poco a poco han minado los valores humanos, o si por el contrario, asumirán la valerosa tarea de SER a partir de los principios vitales del respeto, la solidaridad, la empatía y la reciprocidad, que son a la postre los umbrales mínimos de la HUMANIDAD.

Los principios políticos tienen un contenido moral concreto, entre el que se destaca la idea de la igualdad de respeto; no se trata, pues, de construir unos ideales políticos puramente procedimentales o desprovistos de objetivos y aspiraciones morales. (...) con el tiempo, esos ideales morales terminen siendo aceptados adscritos a muy diferentes concepciones religiosas y seculares, porque los consideren perfectamente respetuosos de su libertad y su igualdad. (NUSSBAUM: 2014: pág. 160)

Tendremos por supuesto que pensar en compañía, pensar críticamente desde un relato compartido con perspectivas caleidoscópicas, diversas, enriquecedoras, posibilitando la introspección como ciudadanos para descubrir nuestras debilidades y reconstruir sobre ellas, una nueva forma de SER INDIVIDUAL y de SER EN COLECIVO que generen una sociedad más consciente de sí y comprometida con su futuro. Parte fundamental del desarrollo humano consiste en que el hombre como individuo, y la humanidad como universo desarrollen la capacidad para rechazar contundentemente todo aquello que atenta contra los mínimos de una vida digna. La historia a través de ese relato compartido del que hablamos anteriormente ha sido y deberá seguir siendo la conciencia que evidencie los momentos en que el hombre ha perdido su sentido humano, generando una reflexión seria y una transformación que impida la repetición de tantas épocas de tragedia vital. Los jóvenes podrán asumir que el pasado no es fuente de vergüenza, ni requiere de

un acto de amnesia, sino que por el contrario, es la esencia de reconocernos como seres y sociedades en transformación que pueden mantener la esperanza de construir un futuro mejor en el que no se enseñe, ni se aprenda que el “otro” es un objeto o un objetivo, sino que por el contrario será un PAR con el que es posible SER y que CON ÉL y no A TRAVES DE ÉL, se puede desarrollar la capacidad de autoconocimiento y de conocimiento del mundo en el que se proyectará cada individuo.

Por eso, en nuestra propuesta insistimos en la importancia de conocer múltiples historias que nos acerquen con admiración y curiosidad a los mundos y las vivencias de los “otros” y no solamente a “historia oficial”, con la que sólo miraremos desde afuera con un lente de muy estrecho y de bajo espectro. Tener la posibilidad de ver y entender el mundo a través de la mirada de la Otridad abre la puerta no sólo al pensamiento crítico, sino al “PENSAMIENTO EMPÁTICO” (NUSSBAUM, 2010, pág. 63), que consiste en “sentir con la piel del otro” (ANGELA CALVO DE SAAVEDRA: Seminario Martha Nussbaum: Colegio San Patricio 2015), para desplegar las capacidades de comprensión, sana interdependencia y la necesidad de ayuda mutua, imprescindibles para el desarrollo de una sociedad dialógica y democrática. Pensamos en una educación que se sustente también en la importancia de la autonomía, con la que cada proyecto de vida sea tan valioso y necesario como el de los demás, y en el que se elimine toda posibilidad de una autoridad que somete o impositiva que reduzca a los seres humanos meros siervos para cumplir los propósitos de un modelo económico o un proyecto político.

Para lograrlo, la educación, no sólo estará enfocada en los individuos, sino en las circunstancias en que ellos se desarrollan. Las Ciencias Sociales responderán a la necesidad de evidenciar de la manera más transparente la situación en la que los jóvenes viven, dando la posibilidad de que conozcan a fondo las circunstancias socio – políticas, sus causas, los hechos

históricos que las han desencadenado, sus consecuencias para construir una postura propia, que lejos de ser la repetición de lo que dicen los demás, refleje un criterio personal, único e independiente, basado en el conocimiento no en las meras especulaciones, para llevar a los jóvenes a entender que la ciudadanía no es un compromiso de los mayores de edad, sino que es el vínculo ineludible de todos los que integran la sociedad. A partir de este modelo educativo nacerán valores ciudadanos con los que las acciones serán fruto del pensamiento crítico de quienes se consideran partícipes de un proyecto individual inmerso en un proceso colectivo dispuestos a enfrentar las consecuencias de sus actos frente a los “otros” que también caben y comparten sus espacios y sus tiempos en medio del crecimiento social. Habremos creado una “CULTURA SOCIAL” (NUSSBAUM: 2014: pág. 73).

“... pero si podemos crear una cultura social que se configure como una “situación” de entorno influyente consolidando las tendencias que combaten contra la estigmatización y la dominación. La cultura social del entorno, por ejemplo, puede enseñar al niño a concebir a los nuevos inmigrantes (o a los extranjeros) como una masa de personas sin rostro que amenaza su hegemonía, pero también puede enseñarles a concebirlos como individuos iguales a él, que comparte sus derechos y obligaciones” (NUSSBAUM, 2014: pág. 73).

Ahora bien, lo que nos ha ocupado a través de todo este trabajo es demostrar la importancia de la Historia en la educación en procura de la construcción de una ciudadanía que pueda dar otras formas a la sociedad, y que asumirá el reto de la Colombia del posconflicto enfrentándose al juicio universal de haber hecho realidad la posibilidad de responder ante la imprescindible necesidad de formar un tejido social mínimamente ético, capaz reconocerse a sí misma como una Nación dialógica, democrática, incluyente, es decir Pacífica.

A partir del análisis que nos vincula a ese “Crear Capacidades” de Martha Nussbaum daremos explicación a la importancia de las humanidades y en especial de la Historia de Colombia dentro de un modelo educativo para nuestro país, desde el cual se conciba un aprendizaje con el que el encuentro con la memoria, el pensamiento crítico y reflexivo, y la imaginación, sean la base para formar ciudadanos ávidos de asumir su responsabilidad política y humana para dar cuenta de su propia vida y de la vida en comunidad.

Abordamos pues en este capítulo, los umbrales mínimos de las capacidades fundamentales que serán garantía para desarrollar la posibilidad futura de una vida digna para todos en nuestro país.

Empezaremos hablando de la Vida. La historia como la ciencia humana por excelencia ha asumido el compromiso de dar sentido a la vida de cada generación sobre la Tierra. A través de milenios, cada grupo humano ha comprendido su papel histórico en el momento en que descubre que su vida tiene sentido cuando se reconoce como miembro de una comunidad enfrentada a múltiples dificultades para sobrevivir y trascender. Cada una de esas vidas pasadas, se ha convertido en significativa a través del relato histórico que recoge sus luchas permanentes en la construcción de una identidad individual y colectiva. La Historia entonces, ha permitido que quienes han vivido en el pasado contribuyan al progreso de las vidas que les sobreviven y, además, ha marcado la transformación de la humanidad en la medida en que recoge los relatos de los antecesores para reflexionar, corregir o mantener las tradiciones, las costumbres y los diferentes aspectos que han hecho desde los inicios de la humanidad, que la VIDA sea fundamental para la existencia propia y de las sociedades consecuentes. Desde los orígenes de la historia y del relato histórico, los hombres han tratado de expresar el valor de la vida, exaltando a quienes han contado con la fortaleza de defenderla y atacando a quienes, por el contrario, pierden su “sentido común”,

que en pocas palabras correspondería a las acciones mínimas para salvaguardarla. En los tiempos remotos, el relato histórico se configuraba a partir de la lucha del hombre contra las fuerzas de la naturaleza que amenazaban su supervivencia, y con el paso del tiempo las historias se fueron transformando en las narraciones de guerras, en las que el hombre al descubrir su necesidad de control y poder sobre otros, iniciaba el interminable proceso de agresión que paradójicamente ha ocupado la mayoría de los textos históricos, con el propósito de hacer evidente el desastre de la violencia, y esperando que quienes les suceden en los tiempos históricos, reflexionen sobre el pasado evitando caer en el mar de las negaciones que posiblemente acabaron con quienes les dejaron el mensaje. Hablar de Historia es hablar del valor de la vida, del valor de las vidas que han hecho posible que la humanidad perdure. Es reconocer que existen múltiples individualidades, todas distintas, pero igualmente valiosas. Pensar en la historia es creer en las posibilidades que tiene la humanidad para crecer y mantenerse en el tiempo. Colombia requiere de su Historia; los nuevos ciudadanos necesitan no solo saber su pasado, sino reflexionar sobre él. Colombia ha estado inmersa en los últimos 60 años en una guerra fratricida en la que se calcula que las víctimas mortales alcanzan aproximadamente a las 270.000 personas. Hombres, mujeres, niños, ancianos colombianos, en su gran mayoría campesinos, que indefensos han estado expuestos a una guerra política sin sentido.

La tradición histórica demuestra que esta no ha sido la primera guerra interna en nuestro país y que desde sus inicios la vida ha sido considerada como un valor de poca trascendencia.

Los diferentes relatos sobre las etapas históricas colombianas, el grito de independencia, la patria boba, la reconquista, la independencia, las guerras políticas del siglo XIX, la guerra de los Mil Días, la violencia bipartidista, la Violencia, y el reciente conflicto armado han desconocido el

valor de la vida de una gran cantidad de seres humanos, pero por, sobre todo, han categorizado la vida en muertos de mayor relevancia y muertos insignificantes.

Podríamos acercarnos a los libros más elementales que abarcan la historia de nuestro país y encontraríamos una historia de héroes y caudillos que han dirigido los diferentes conflictos, idealizando a quienes como “buenos” han defendido los intereses de quienes escriben la historia oficial, y satanizando a quienes se han opuesto a ella.

El compromiso de la historia en la escuela del posconflicto tendrá que ver con generar reflexiones en las que los jóvenes acepten que todos, no importa la jerarquía política, social o económica somos igualmente débiles ante la muerte y que solo a través de la reciprocidad y el cuidado colectivo, en una sociedad que efectivamente valore el sentido de la vida y la inevitable finitud, alcanzaremos un nivel de mayor humanidad y respeto por nosotros mismos. De eso se trata la posibilidad de VIVIR. Se trata de reconocer que somos tal vez los seres más vulnerables de la naturaleza, y que por ello tenemos la necesidad de crear vínculos sociales que no pueden convertirse en una amenaza más a nuestra supervivencia, sino más bien en el elemento que puede darnos alguna ventaja para sobrevivir. Se trata además de aceptar que cada una de nuestras decisiones existenciales, afectan también las de “otras vidas” significativamente valiosas y que solo desde la solidaridad y la reciprocidad podremos hacer único nuestro existir. Hablar de la posibilidad de trascender es cuestionarse sobre la responsabilidad de permitir vivir a los “otros”, de reconocer la igualdad en oportunidades y derechos, y la inaplazable cita con la promoción de una calidad de vida digna para todos, en la que se incluya el respeto por la diversidad y por la diferencia.

Parte fundamental de la vida es la salud física. “podemos adoptar, a efectos políticos, la premisa de que nuestra plasmación humana forma parte de nuestra dignidad humana”

(NUSSBAUM, 2014: pág. 166). La historia ha contribuido desde siempre ha demostrar la evidente debilidad que caracteriza al hombre, y su permanente lucha por desarrollar a través del tiempo, y gracias a su capacidad cerebral, las estrategias para sobrellevar los retos que la naturaleza y los otros hombres le han impuesto. A través de la memoria hemos conocido la evolución de la especie humana y de su capacidad para transformar el medio que lo rodea, entendiendo que la salud física tiene estrecha relación con el espacio geográfico que los seres humanos necesitan para contar con mínimos de supervivencia. Es decir, la importancia de un lugar apropiado para vivir, que le provea una buena alimentación y que le permita explotar al máximo sus capacidades internas que finalmente son las que le posibilitan una de vida digna.

La historia ha sido, además, la relatora de todos los avances y retrocesos que el hombre ha tenido para preservar su salud física, siendo fundamental evidenciar cómo esta se relaciona directamente con las condiciones sociales, económicas de las diferentes culturas. La historia y la memoria histórica han permitido conocer las épocas en las que la falta de condiciones mínimas para la supervivencia (el hambre, la insalubridad, la guerra), han acabado por exterminar a pueblos enteros. En este sentido se convierte en la voz de quiénes han muerto, exigiendo que las generaciones presentes no atraviesen por las mismas situaciones. Al analizar la historia del Conflicto Armado colombiano, podremos descubrir cómo la carencia de la “salud física” en algunos sectores del país ha sido uno de los factores objetivos trascendentales para generarlo. Nos referimos específicamente a lo que tiene que ver con el derecho de los ciudadanos a contar con un espacio físico que les permita alcanzar una vida digna. Llegaríamos entonces a tocar una de las problemáticas de mayor gravedad a través de la historia de nuestro país. Nos acercaríamos al problema de la tierra en Colombia. Comprender cómo a través del tiempo pasado, pero también de los más recientes, una gran cantidad de colombianos, ciudadanos campesinos han sido

despojados de sus tierras impidiendo que puedan acceder a una buena alimentación y a una salud física adecuada. El despojo indiscriminado por demás, ha generado una serie de consecuencias en cadena como el desplazamiento forzoso, la violencia generalizada, el hambre, las condiciones inhumanas de salubridad etc., que amenazan hoy en día, la integridad física y emocional de quienes, desde los inicios de este conflicto, han sido las víctimas invisibles.

La responsabilidad de enseñar historia en los tiempos del posconflicto consistirá en hacer visibles a estas víctimas. Como señala Nussbaum, formar ciudadanos del mundo implica que “los alumnos dediquen mayor tiempo a su nación, pero como ciudadanos del mundo, como personas que conciben a su propio país en tanto parte de un mundo complejo e interconectado en relaciones políticas, económicas y culturales con otros pueblos y países” (NUSSBAUM, 2010: pág. 118). Reconocer que, quienes han sufrido los efectos de las múltiples violencias políticas son en su gran mayoría son mujeres y niños despojados de todo y convertidos en ciudadanos de segunda, que no pueden acceder a los mínimos vitales por haber sido desterrados y abandonados en medio de la indiferencia estatal y a la indolencia social. En este contexto será clave “estimular la curiosidad por los distintos grupos que componen la nación, sus diversas historias y las diferentes oportunidades que recibe cada uno” (NUSSBAUM, 2010: pág. 127)

Será de fundamental importancia reconocer a través de los relatos históricos, nuestra tradición campesina y el derecho de los ciudadanos del campo, a SER dignificados en su trabajo, a SER protegidos en la igualdad oportunidades y derechos. Aceptar y defender la dignidad campesina será tarea substancial, para que los jóvenes comprendan que quienes deberían poseer la tierra, son aquellos que por tradición la han defendido, producido y cuidado, y en ese orden de ideas, será compromiso de todos que los campesinos accedan a las mismas oportunidades de salud, educación, trabajo y reivindicación que los habitantes urbanos. El acceso a estos derechos

fundamentales contribuirá, no solo al progreso de todos, sino a la humanización de una sociedad que hasta ahora no ha considerado como pares legítimos a quienes han mantenido con integridad y honestidad a nuestro país.

De otro lado, pero no menos importante, es la integridad vital. La integridad como la capacidad de vivir de manera “completa”, refiriéndonos a la facultad de vivir con tranquilidad, tomando la opción libre de desarrollarse en un espacio sin violencia y sin agresiones que puedan interferir en el proceso del proyecto de vida individual y de los planes colectivos de crecimiento social. La historia es la conciencia de la humanidad. Se ha encargado a través de los tiempos de relatar las luchas de supervivencia de nuestra especie. A través de su memoria, hemos conocido las maravillas de la evolución de la especie, pero también hemos reflexionado sobre el nivel de barbarie que puede alcanzar el hombre cuando pierde el sentido de sí mismo y de la otredad.

A través de los siglos, la historia y los historiadores, han reflexionado sobre las posibilidades con que cuenta la humanidad para comprenderse y transformarse y ha sido, con ella, que hemos reconocido y estructurado los valores universales que hacen posible la existencia.

Ha sido de especial importancia el trabajo del historiador desde finales del siglo XIX y durante los siglos XX y XXI, cuando la guerra llevada al máximo de tecnología irrumpió violentamente para demostrarnos cuál era la capacidad destructiva de los hombres y sus herramientas bélicas. Las constantes denuncias hechas por los relatos históricos en la Gran guerra y en la Segunda Guerra mundial, admitieron la reflexión sobre los niveles de inhumanidad y violencia que se desprendían de la lucha por mantener las ideologías y los sistemas políticos, económicos y sociales, dando como resultado la exigencia colectiva por forjar unos mínimos de humanidad que garantizaran el reconocimiento de la vida de los otros. La creación de la Carta de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario partieron de los testimonios y

relatos de quienes vivieron esas dramáticas historias y de la reflexión sobre una humanidad posible, incluso en tiempos de guerra. La demanda por la integridad física era uno de los objetivos fundamentales de esta reivindicación. Nuestro interminable conflicto armado ha liquidado los mínimos de humanidad mencionados anteriormente. Colombia en las últimas seis décadas se convirtió en un país intransitable en el que la posibilidad de desplazarse libremente quedaba condicionada a la voluntad de los actores del conflicto. Un país, que aunque en su mayoría cuenta con las tierras necesarias para mantener un nivel adecuado de alimentación para sus habitantes, se convirtió en un enorme monocultivo de minas antipersona que no solamente acaban con la vida de miles, sino que además han mantenido absolutamente atemorizada y fragmentada a la mayoría de nuestros ciudadanos campesinos. Los altísimos índices de violencia generados por los reiterados conflictos políticos armados han extinguido la posibilidad de una sociedad sana y pacífica y nos han llevado a un nivel de descomposición generalizado que afecta no sólo a quienes conviven con los desastres de la guerra, sino también a todos y cada uno de los ciudadanos de este país. La violencia entonces, se ha transformado en parte de nuestra identidad y ha invadido todos los espacios sociales, políticos y culturales de nuestro entorno. No es descabellado asociar los gigantescos niveles de violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia escolar, persecución laboral etc., que vivimos desde hace tanto tiempo y que nos convierten en uno de los países más violentos del mundo, con la forma acostumbrada con que hemos resultado nuestros disensos como sociedad. La tradición nos ha enseñado que no existen verdades distintas a las propias, porque las diferencias de opinión se constituyen en la enemistad *per se*. Nuestra violencia consuetudinaria nos ha impedido reconocer el valor de la diferencia como posibilidad de crecimiento.

Es momento de que los jóvenes conozcan la importancia de mantener la integridad física de todos los que hacemos parte de la nación, sin distinción de género, de clase social, de ideología

política o de creencias religiosas. La historia tiene que abrirse entonces a reflexiones sobre principios económicos, valores políticos y teorías filosóficas de la justicia para poder comprender el sentido profundo de los acontecimientos que relata, debe evidenciar los principios de la convivencia humana, construyendo desde los relatos de las diferentes posturas y acercándose a la memoria de todas las víctimas, para asumir la importancia del cuidado colectivo y de la integridad física. Hablar de los crímenes de guerra y de lesa humanidad, debe ser tarea de la historia del posconflicto, permitiendo que los estudiantes “sientan con la piel del otro” y rechacen cualquier tipo de violencia física, social o emocional. La construcción de ciudadanía requiere del concurso de todos para repudiar cualquier posibilidad de agresión contra la integridad de todos y cada uno de los miembros de nuestra sociedad.

La siguiente capacidad de la que daremos cuenta será la de las Emociones. Los seres humanos por el hecho de serlo están cargados de emociones en cada uno de sus actos. Por obvias razones las sociedades también. Pensar en las acciones de un colectivo, es pensar en emociones públicas que deben aspirar al crecimiento y perfeccionamiento de las relaciones entre los individuos de una nación, de un continente y en fin de las relaciones universales. Esta aspiración no será viable si nos desconocemos como seres emocionales y no aceptamos que es tarea fundamental de cualquier sociedad desarrollar los sentimientos y vínculos afectivos sólidos que respondan a los valores colectivos que identifican cada cultura y a cada nación. Desarrollar emociones fuertes en torno a un mismo fin, generará mayor compromiso y facilitará el camino hacia la justicia y la igualdad. En ese sentido Nussbaum da una importancia central a las emociones, pues de su cultivo depende la conformación de una psicología moral razonable, única capaz de sostener y garantizar la estabilidad de las instituciones sociales. Piensa, por ende, que desarrollar la capacidad de las emociones políticas en los jóvenes permitirá desplegar un concepto

vívido de justicia, al admitir que a través de la cotidianidad se evidencian los sentimientos hacia las acciones individuales y colectivas. Demostrar la emoción positiva, “simpática” hacia las buenas acciones o la emoción negativa, el rechazo o la “antipatía” hacia las que no lo son, irá formando un tejido socio – emocional que, consolidado a través del tiempo y la cultura, forjará nuevos valores en los ciudadanos que pretenderán una sociedad con mayores oportunidades y espacios de equidad. Esta cultura política, en tanto comprende relaciones que desean el bien común, soportará la crítica, el disenso y el diálogo, porque no estará sustentada en modelos de poder impositivo, sino más bien consensuado y dialógico, en el que se incluyan y respeten diferentes narrativas de vida y diversas interpretaciones de un mismo hecho político, social, cultural, en fin, histórico.

La oportunidad de que se confronten las emociones desde diversas miradas de los mismos hechos evitará las expresiones violentas que surgen cuando se reprime y se prohíbe sentir distinto al que domina las estructuras. *“La desconfianza y el resentimiento corroen los vínculos del civismo, y la sospecha y la hostilidad tientan al hombre a actuar en formas que de otro modo evitaría.”* (RAWLS: 2006: 20). Desarrollar la capacidad de la comprensión abrirá la posibilidad de ampliar el respeto para formar mejores ciudadanos que, al valorar tanto su proyecto de vida como el de los otros” admitirán que el espacio político y las normas que de él emanen, serán los principios fundamentales de la sana convivencia y del bienestar para todos. Cualquier sociedad que aspire ser democrata, justa e igualitaria, hará un esfuerzo para fortalecer la capacidad de la comprensión, permitiendo un ejercicio ciudadano efectivo, consensuado y con el sentido real de la solidaridad y de la justicia.

La historia es protagonista en el desarrollo de las emociones, primero éticas y luego políticas. La reconstrucción y comprensión de las culturas del pasado y de quienes vivieron en

ella, debe despertar emociones no solo por los seres cercanos e iguales, sino por los distantes y diversos a través de los círculos de interés o círculo de empatías que irán determinando posibles imaginarios más incluyentes.

El reconocimiento de la propia cultura y las evidencias históricas de que a través del tiempo y de las diferentes circunstancias, quienes viviendo en tiempos particulares y momentos particulares, han ido construyendo vínculos, símbolos y recuerdos que entretejen las emociones políticas, despertará un nuevo sentido de pertenencia, al asumir como propia las historias y avivará el deseo de trascender a partir del desarrollo de valores y capacidades que sean vinculantes frente a otros colectivos. De fundamental importancia, por consiguiente, que la historia se construya desde las diferentes miradas. Que la historia se convierta en historias no solo de héroes y seres excepcionales, sino historias amplias, que registren que el pasado fue el devenir no de algunos sino de todos, imperfectos sí, pero con gran capacidad de comprensión, de imaginación y de transformación, suficientemente fuerte como para estar en el presente evidenciando las necesidades de las sociedades del pasado. Reconocer la historia ha sido parte de narrativas humanas de diversas condiciones y culturas eliminará el egocentrismo, la antipatía por los “ajenos” y desencadenará un nuevo tejido social en el que “los otros” son legítimos “otros” en la lucha por la conservación de la identidad cultural y en la búsqueda del bien individual y colectivo. Enmarcaremos la historia de los próceres y los líderes dentro de una historia más amplia y empezaremos a construir una historia de “NOSOTROS”, que sin ser armónica y estando siempre llena de contradicciones y dificultades será producto del valor que ha adquirido cada proyecto de vida a través del reconocimiento de quienes hacen parte del propio momento histórico.

La enseñanza de la historia permitirá que el estudiante se identifique con los “otros”, reconociendo los valores y emociones positivas y negativas que se han desarrollado a través del

tiempo. Asumir, por ejemplo, que la historia del Conflicto Armado Interno, no sólo hace de nuestro pasado, sino que por contrario es el fundamento de nuestros propios procesos, dará a los niños la capacidad de entender la que historia no es una suma de hechos aislados, encajonados, sino que vincula hechos pasados que como en espiral van desencadenando unos nuevos, que nos comprometen a transformar las acciones y actitudes para construir distinto. Pensar en que las historias de otros son solo eso y que además están condenadas al olvido, es un gran error que no debemos seguir cometiendo. Darles a los niños la posibilidad de pensarse no desde la inmediatez, sino desde el devenir histórico será una herramienta muy valiosa para desencadenar, reflexión y cambio. La capacidad de ver a través de los ojos de otros las circunstancias en las que se ha desarrollado la humanidad, ayudará a renunciar al egocentrismo para ir más allá, dándole significado a la vida de los demás. La posibilidad de transportarse y conocer circunstancias, espacios y condiciones distintas a la propia, contribuirá al desarrollo de las emociones, del sentido democrático, porque desarrollará la capacidad de empatía y solidaridad, no necesariamente con los pares, sino por el contrario con quienes por sus condiciones históricas han sido radicalmente distintos. *“... y sostendré aquí que todas las emociones fundamentales sobre las que se sustenta una sociedad decente tienen sus raíces en el amor o son formas del mismo. (y por amor entiendo unos apegos intensos que están fuera del control de nuestra voluntad”* (NUSSBAUM, 2014: pág. 30).

La enseñanza de la historia para el posconflicto debe asumir el reto de recuperar el amor político⁶⁰ a través de la capacidad de la comprensión. Pareciera, que a través de 60 años de

⁶⁰ Se entiende el amor político como la posibilidad de reconocerse como un ser activo en la transformación de la sociedad. Asumir el compromiso de vincularse con los “otros” en un proceso de cambio que procure espacios sociales más amplios y un mayor desarrollo de los valores humanos, genera sentido de solidaridad y pertenencia y con estos, el desarrollo de emociones vinculantes de correspondencia que amplían la posibilidad de generar sentimientos de empatía y humanidad.

Conflicto Armado Interno el trabajo de las escuelas en cuanto a los programas de historia se limitó a repetir los relatos de periodos pasados, mirados desde la historia de los próceres y el surgimiento de sistemas políticos y económicos, dejando a un lado la comprensión de los fenómenos sociales que se desarrollaban al ritmo de las innumerables violencias producidas por los intereses particulares de pocos. Una simple mirada a los contenidos de los textos, específicamente de historia de Colombia, refleja la poca profundidad con la que se abordó durante tantos años la historia del país. Los textos contenían relatos de guerras y periodos de gobierno, al igual que la explicación del proceso de “descolonización” e inmersión de Colombia en la economía mundial capitalista. Sin embargo, los contenidos sobre los procesos sociales, el desplazamiento, las víctimas, el problema de la tierra, el narcotráfico y en fin, todos aquellos que podríamos considerar como los factores objetivos del Conflicto Armado, pasan de agache y dejan vacíos considerables en los estudios de nuestros procesos históricos recientes. ¿Cómo pretender la construcción de una ciudadanía comprometida sin que exista la posibilidad de que quienes deben tomar postura y tomar decisiones frente a su sociedad no conozcan sus propios procesos históricos? ¿Cómo desarrollar en nuestros jóvenes el interés colectivo para transformar su propio presente si sólo se les permite asumir una postura política a partir de los diez y ocho años cuando, momento en el que instantáneamente se obligan a convertirse en responsables del futuro de una democracia que no los ha considerado como tales sino como herramientas electorales? Tal vez es el momento de que la educación proponga alternativas distintas y ofrezca a los niños la posibilidad de ser parte activa de su ciudadanía desde la escuela, donde verdaderamente podrían y deberían asumirse como seres pensantes y transformadores. La enseñanza de la historia que hasta ahora se ha limitado a reproducir una historia oficial en la que lo más significativo era la separación infranqueable entre ricos y pobres, malos y buenos, ciudadanos y campesinos, soldados y guerrilleros; la enseñanza de

la historia en la escuela de nuestro país no ha tenido desarrollos sostenidos en torno a las emociones políticas de los estudiantes, ni de la comprensión de la complejidad y heterogeneidad de nuestra nación. Hemos, desde los orígenes de la vida republicana, y más allá si se quiere, vivido una historia de regionalización, estigmatización que, aunque nos ha permitido construir símbolos de identidad no nos ha posibilitado aprovechar todas las capacidades socio emocionales y políticas para vernos como iguales en las diferencias. La enseñanza de la historia que ha postergado su compromiso de crear vínculos y construir un tejido social, debe asumir ahora más que nunca un protagonismo con el que rescate los valores de nuestros jóvenes, creativos y abiertos al cambio. Pensar en el posconflicto es pensar en la gran responsabilidad de la transformación del sistema educativo y por sobre todo de la enseñanza de la historia. Dar cuenta de las diversas miradas del conflicto, de las vivencias de todos sus protagonistas, del sufrimiento de las víctimas, de la pérdida colectiva de valores a través de los diferentes procesos, será de fundamental importancia para construir imaginarios diferentes y vínculos que nos den una nueva identidad y toda la fortaleza que necesitaremos para sacar el nuevo proyecto de nación adelante. También será de gran significancia el reconocimiento de nuestra memoria y a través de esta de los miles de vidas que a pesar de las serias dificultades y las circunstancias de la guerra lograron salir adelante y mantener vivos los valores culturales que son los que desde siempre nos han identificado como Nación. Recuperar la memoria y evidenciar la historia de nuestro país desde todas las miradas, desde todos los ángulos y desde todas las posturas, nos abrirá la posibilidad de pensar en compañía para “comprender al otro” en su situación reconociendo que en alguna parte de esos relatos ajenos y diversos nos intersecamos, ya sea por el dolor, por la pérdida, por el miedo, o por tantas consecuencias dolorosas que hemos vivido todos desde polos infranqueables, y ahí , y solamente ahí, donde descubramos que sentimos con la piel del otro, podremos empezar a hablar de NUESTRA HISTORIA, y

entonces trabajaremos por nutrir los principios básicos de la igualdad, la diversidad, la reciprocidad, para fortalecer los lazos de la democracia y de la justicia.

La enseñanza de la historia servirá para construir ciudadanía en la medida en que desde la escuela se asuma el reto de entender que los niños y niñas también son ciudadanos activos y que es en ese espacio y desde los primeros años, donde se forma el amor político, la empatía con los “legítimos otros”, el respeto a los Derechos Humanos y en donde se establecen vínculos fuertes de observancia a las normas que mantienen unida a la sociedad y no con las autoridades impositivas que al final sólo generan resentimiento y violencia. Reconocernos a través de la memoria como una sociedad diversa, con múltiples etnias, con tantas subculturas, con posibilidades infinitas en tanto las diferencias nos construyen, también será una tarea imprescindible de la enseñanza de la historia y del desarrollo de la capacidad de comprensión. Reconocerse en el otro tan distinto, pero tan cercano, aumentará las posibilidades de crear un nuevo tejido social. Concebirse desde las posibilidades de los demás y desde las circunstancias de un nosotros ampliará la mirada de los colombianos y nos comprometerá a trabajar por el proyecto de Nación combinando la memoria y los imaginarios que queremos construir invitando a todos, desde temprana edad, a incluir en su propio proyecto los ideales colectivos, que exigirán sacrificios pero que nos darán la esperanza necesaria para abordar el posconflicto y mantenernos sólidos en el propósito de construir una Colombia democrática, justa e incluyente en la cual todos los ciudadanos podamos aspirar a vivir una vida digna y auto realizada.

Hablaremos ahora de la capacidad de la razón práctica. La historia, las humanidades, reconocen la multidimensionalidad del ser humano. Recorrer la historia a través de sus tiempos, espacios y seres humanos, amplía la mirada sobre la humanidad y nos invita a reconocer que no hay verdades absolutas, que el hombre, la sociedad, no son inmóviles y que por tanto la libertad

consiste en la capacidad de entender las circunstancias de otros y la propia para tomar posturas personales respetando las de los demás.

La historia es razón práctica, por cuanto no acepta nada como evidente. Es en el ejercicio de la indagación de la duda razonable y del cuestionamiento sobre las diferentes versiones y visiones de los hechos en donde el historiador recrea las diferentes realidades que permiten dar una interpretación holística a situaciones que por ser humanas no son monocromáticas ni tampoco inamovibles. Se obliga entonces a quien conoce los hechos a buscar, indagar, analizar y conocer para dar su propia interpretación a partir de su reflexión, en la que, abandonando el dogmatismo, asume el diálogo con otras realidades para crear una nueva narrativa. Para lograrlo, es necesario la evaluación crítica del acontecer buscando introducir nuevos proyectos sociales y políticos que beneficien a toda la sociedad.

Ejercitar la razón práctica requiere del reconocimiento de múltiples perspectivas y del debate de variados relatos sobre un mismo hecho enriqueciendo la mirada de los interlocutores. El diálogo y la reflexión crítica con otros a través del conocimiento científico histórico, ofrece la oportunidad de reconocer desde un ejercicio dialógico lo asertivo y lo errado de las circunstancias, desatando nuevos procesos de construcción de la realidad a través de la propia conciencia de pertenencia a una comunidad en la que todos los relatos son escuchados, analizados y evaluados como importantes a la hora de construir una tradición común. Desarrollar por medio de la enseñanza de las Ciencias Sociales la capacidad de la razón práctica dotará a nuestros jóvenes de la habilidad para tomar posturas políticas autónomas y razonables. Podrán entonces, asumir una actitud política, ética y comprometida requiriendo de la comprensión y apropiación reflexiva de los propios procesos históricos dentro de los que ha estado configurada la vida del sujeto. Por eso, el ejercicio de la razón práctica, iluminada por una conciencia histórica, permite desarrollar

sociedades vinculantes y democráticas.

Se trata de no entorpecer la imaginación; se trata de lograr ver escenarios distintos de un mismo hecho entendiendo no solo las diferentes miradas que garanticen un mayor grado de humanidad en el disenso, sino también asumiendo la imperfección y finitud de los seres humanos que crean sociedades y organizaciones imperfectas y limitadas. Evidentemente, debemos instituir colectividades aspiracionales que trabajen por la igualdad, la justicia y por los demás valores que nos acercan a la democracia; sin embargo, debemos tener claridad en que entre la utopía y la realidad existen las limitaciones propias de nuestra humanidad, evitando pensar en sociedades perfectas, inalcanzables que conducen a altísimos niveles de decepción provocando manifestaciones de odio, repugnancia y de violencia.

Desarrollar la capacidad de la razón práctica será fundamental para encontrar el equilibrio entre lo que soñamos y lo que podemos alcanzar concibiendo proyectos colectivos que serán realizables para fortalecer los vínculos políticos. En este propósito el papel de la historia es protagónico, en cuanto es ella quien dará los objetivos fundamentales que busca desde su tradición y su idiosincrasia cada nación, y planteará los compromisos para lograrlos teniendo en cuenta el contexto y las posibilidades de quienes pretenden alcanzarlos.

La enseñanza de la historia para el posconflicto demandará del desarrollo refinado de la razón práctica de nuestros jóvenes ciudadanos. Hemos, desde hace años, perdido la posibilidad de entender desde una postura crítica nuestra situación, aspirando a cambios inmediateistas y absurdos que han liberado inconmensurables niveles de violencia y de inestabilidad. Empezar a prevenir las atrocidades del pasado, demandará de la oposición racional a las manifestaciones de violencia y negación del otro a partir de la formación de una cultura de la comunicación donde el disenso sea una posibilidad.

Darles voz a todos los que han sido parte del conflicto reconociendo como fundamental asumir la responsabilidad de escuchar todas las realidades y todas las posturas desde un principio de equidad, proporcionará el sentido de humanidad requerido para la construcción de consensos mínimos que posibiliten la convivencia dentro de la pluralidad y la diferencia. Habrá que independizar el criterio, dudar de las historias oficiales, escuchar las voces que quienes han sido silenciados y considerar, que en medio de tanta violencia, hay verdades exterminadas por unos discursos que solo han pretendido mantener el *statu quo* negando y excluyendo a aquellos que han incomodado los modelos de sociedad que se han pretendido preservar desde las tradiciones coloniales. Los colombianos hemos sufrido lo que Tagore denomina suicidio crónico por encogimiento del alma.

La historia en la escuela, como nunca debe asumir la responsabilidad de relatar no la historia, sino las historias de aquellas vidas que por distintas razones se han visto inmersas en un conflicto que, aunque nos ha afectado a todos como ciudadanos, se ha visto de manera parcial y fragmentada, intentando que se construya en el imaginario colectivo, que la problemática no toca la ciudad porque “esa guerra es sólo de los campesinos”. Tendrá la obligación de abrir los espacios de memoria para que los alumnos reconozcan en cada relato la humanidad de los testimonios, y para que con quienes comparte, imaginen posturas críticas y razonables, expresando de manera respetuosa las posibles contradicciones que se presenten en el diálogo. Los maestros tendrán que reconocer que detrás de cada alumno, también hay una historia que motiva a la toma de posturas sobre los diferentes procesos históricos de nuestra Nación. Desarrollar la habilidad y más allá el valor de escuchar y ser escuchado dará luces para alcanzar el propósito de solucionar de manera pacífica los conflictos ideológicos que hasta ahora se han resuelto sólo a través de la eliminación y exterminio del otro, considerado siempre, “el enemigo”.

Nuestra propuesta ha estado dedicada a reconocer la importancia de la educación y de las Ciencias Sociales como la estructura para afrontar la coyuntura del posconflicto y asumir el reto de fundar ciudadanías, capaces de construir una sociedad colombiana dotada de los valores esenciales para vivir en justicia, democracia y paz. Conseguirlo será una tarea difícil, no imposible siempre y cuando, quienes tengamos la responsabilidad de hacerlo, admitamos que la sociedad necesita de las humanidades con tal urgencia, que los distintos actores tendrán el deber apremiante de revisar teorías, corrientes educativas, currículos y los objetivos fundamentales que desde hace tiempos se han enfocado en el propósito de que la educación sirva a modelos económicos y políticos marcando el devenir histórico de nuestro país.

Pensar en que nuestros jóvenes deben reconocerse como ciudadanos constructores de democracia, implica transformaciones de fondo en los procesos e instituciones exigiendo que se preocupen también por conocer y desarrollar en los niños su sentido de humanidad. Las escuelas tendrán que enfocarse no solo en los contenidos, sino más bien en el desarrollo del sentido de humanidad de sus estudiantes, esperando que cada uno de ellos se convierta en un férreo defensor de la vida y de la reciprocidad que son la esencia de una sociedad digna.

“La historia ha llegado a un punto en el que el hombre moral, el hombre íntegro, está cediendo cada vez más espacio, casi sin saberlo (...) al hombre comercial, el hombre limitado a un solo fin. Este proceso asistido por las maravillas del avance científico está alcanzando proporciones gigantescas, con un poder inmenso, lo que causa el desequilibrio moral del hombre y oscurece su costado más humano bajo la sombra de una organización sin alma” (TAGORE: 1917:7)

Tenemos que aprender a reconocernos como una Nación integrada dejando a un lado los regionalismos y los egocentrismos que por siglos nos han caracterizado.

Sobrepasar las fronteras del odio y del rencor para encontrarnos desde la diversidad y afrontar como un NOSOTROS las dificultades que seguramente aparecerán cuando empecemos a reconocer las diferentes responsabilidades individuales y colectivas que han desatado todas las violencias que vivimos desde hace tanto tiempo. La cooperación y la reciprocidad serán valores que permitirán acercarnos para encontrar caminos que confluyan en nuestro interés común de renacer como una sociedad tolerante y pacífica.

Sociológicamente, constituye un grupo disperso en un territorio amplio que, por tanto, se ha regionalizado, en buena forma federalizado, en sus formas de vida, su arquitectura, sus acentos, su comida, su clima ... (...) han construido ciertos factores de idiosincrasia regional importantes en la vida colombiana, pero en realidad no somos tan diferentes entre nosotros como creemos ser. Eso a la postre se ha ido confirmando en la formación de la nación en el siglo XX (SERRANO, 2016: pág.: 26-27).

Será entonces nuestra tarea como educadores y como científicos sociales recuperar los espacios de coincidencia y dotar a nuestros jóvenes de las herramientas suficientes para que en la convivencia cotidiana, puedan desenvolverse desde pequeños como ciudadanos que desde el respeto a la diferencia, integran una misma Nación, que desde la construcción de una identidad donde los sueños sean comunes y realizables en la medida en que los valores de la vida, la justicia y la equidad sean respetados igual que las normas y la libertad para edificar los principios sobre los que mantendrán los mayores niveles de humanidad que los acercarán a una sociedad más

democrática. Trabajar desde la diversidad, desde la estimación por lo distinto, inculcar la comprensión por la historia de los otros será fundamental en nuestro propósito de construir una humanidad en donde no sólo sea válido lo semejante, sino también aquello que desde la diferencia nos complementa y enriquece.

Por otro lado, será responsabilidad de la educación y de la historia evidenciar la completa conformación de nuestra Nación y las diferentes condiciones vitales en que cada grupo, cada etnia, cada cultura viven. Reconocer las diferentes condiciones que evidencian las ventajas y desventajas de quienes integran nuestro país, dará un principio de realidad más acertado y permitirá que nuestros jóvenes no conozcan a los “otros” desde las caracterizaciones estigmatizadas, sino desde una realidad vívida que llamará a la reflexión, posiblemente a la preocupación y en últimas a la esperada reciprocidad con la que, sin hacer juicios desventurados, cada quien se pondrá en los zapatos de los otros, para sentir y ver el mundo desde otra perspectiva y actuar conforme al sentido de solidaridad que ampliara los vínculos entre un “NOSOTROS” más consciente y equitativo.

Hemos planteado a través de estas páginas una propuesta enfocada en la formación de una ciudadanía distinta, capaz de afrontar los retos del posconflicto y luego de superarlo a través de la comprensión, el dialogo, la reciprocidad y el respeto a la vida asumiendo que una nueva historia debe ser entretejida por todos y para todos. Una ciudadanía con la que los conflictos se entiendan como diferencias no irreconciliables, sino como posibilidades de cambios a partir del dialogo, el debate y el acuerdo concertado. Una ciudadanía que no debe limitarse al entendimiento entre los colombianos, sino que por el contrario se extienda a las relaciones con el “nosotros americano” y por qué no con el “nosotros mundial”. Una ciudadanía conocedora, pero también crítica de sus instituciones, mientras estas no respondan al enorme reto de mejorar las condiciones sociales de la humanidad.

Nuestra ciudadanía reconocerá que somos seres políticos y que por ello tenemos el compromiso inaplazable de desarrollar el amor a la justicia, entendiendo que esta sólo será posible, en la medida en que nuestro principal objetivo como seres sociales sea el beneficio mutuo, las oportunidades equitativas y la igualdad de derechos y deberes. Anhelamos que, a través de la educación, de la memoria y de una nueva ciudadanía no se rechace el pensamiento moral a la hora de proyectar modelos económicos y políticos, porque hacerlo, sería recaer en el error de la exclusión y la repugnancia; **EN FIN, ASPIRAMOS PUES, A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN PRO DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA.**

Creo firmemente en esta posibilidad, porque mi experiencia pedagógica me ha demostrado a través de los años que la juventud necesita ser reconocida por los adultos como parte activa de la sociedad dándoles las herramientas para pensar desde una mirada dialógica los acontecimientos de una realidad a la cual no escapan. Permitir la reflexión, no solo los involucra y los compromete, sino que además les transforma la mirada, de tal manera que ya no son seres inertes incapaces de desarrollar un pensamiento social, sino que a partir del debate, el análisis y la concertación de ideas no desde supuestos, sino de verdaderas situaciones que cotidianamente han sucedido en el devenir histórico de nuestro país desde hace mucho tiempo perdurando hasta nuestros días se asumen como parte de una historia que por ser dinámica puede ser transformada para mejorar. Nuestros jóvenes han movilizado masas enteras buscando una mejor realidad, entonces, por qué no asumimos que es tiempo de concertar esfuerzos desde las aulas para que canalicen su poder social en causas que involucren a sus pares, sus iguales abandonando las ideas de la exclusión, de los estratos de la masificación y de la indiferencia.

Esta tesis ha pretendido demostrar que el camino hacia la reconciliación y la transformación social requiere del concurso de todos los ciudadanos colombianos, pero fundamentalmente de quienes no han estado influenciados por los intereses particulares y que podrían desde su capacidad de pensar distinto entender que la democracia no solo es un título encuadernado e inmóvil, sino que debe ser el motor de todo acto y de todo objetivo que pretenda realizarse desde el sentido humano y desde la ética.

Mi trabajo como maestra me ha demostrado que, SI es posible comprometer a los niños desde la más temprana infancia en propósitos complejos como lograr la paz no desde una firma ni de un acuerdo, sino desde la vivencia misma y desde el **“CRECER EN COMPANIA”**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alape, A. (1985). *La Paz, La Violencia: testigos de excepción*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Bejarano, A.M. (2011). *Democracias precarias, trayectorias políticas divergentes en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Ediciones UNIANDES.
- Bonilla, G. (2007). *La Violencia contra la Unión Patriótica: un crimen de lesa humanidad*. Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales - CEIS.
- Bouvier, V. (2014). *La construcción de la paz en tiempos de guerra*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Braun, H. (2013). *Mataron a Gaitán. Vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- Camacho Guizado, A. (2000) *Armaz la paz es desarmar la guerra*. Bogotá: FESCOL y CEREC
- Castillo, F. (1987). *Los jinetes de la cocaína*. Bogotá: Ed. Documentos Periodísticos.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Informe General*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, – Departamento de Prosperidad Social - DPS -.
- Centro Nacional De Memoria Histórica (2014). *Guerrilla y población civil: trayectoria de las FARC 1949 – 2013*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupo de Memoria Histórica (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. Bogotá: Editorial Taurus.
- Chernik, M. (2015). *Acuerdo posible. Solución negociada al conflicto armado colombiano. Seis décadas de violencia. Treinta años de procesos de paz*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Diario El Tiempo (2010). “Una huelga sin precedentes paralizó Bogotá el 14 de septiembre de 1977”. Publicado el 20 de septiembre de 2010, citando la Edición del 15 de septiembre de 1977. Bogotá. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7934440>
- Dávila – Ladrón de Guevara A. (1998). *El juego del Poder: historia, armas y votos*. Bogotá: UNIANDES y CEREC.
- _____ (2002). *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente de 1991*. Bogotá: CESO, UNIANDES y Alfa y Omega Colombiana.
- Duncan, G. (2007). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Echandía, C. (1997). *Colombia, inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- _____ (1999). *El Conflicto Armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. Bogotá. Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de Violencia.
- _____ (2006). *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, CIPE.

Fajardo D. (1986). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia (1920-1980)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____ (2015) “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana.” En: Pizarro, E. y Moncayo V. (Ed.) (2015). *Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

_____ (2002). *Tierra, poder político y reformas agraria y rural*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos - ILSA.

Ferro M., J.G. (2002). *El orden de la guerra, las FARC-EP entre la organización y la política*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano - Ceja.

Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Ed. Icaria.

Galindo Caballero, M. y Valencia Cuellar, J. (1999). *En Carne Propia*. Bogotá: Intermedio Editores.

Giraldo, J. S.J. Javier “Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos”. En: Pizarro, E. y Moncayo V. (Ed.) (2015). *Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

González A., J.J. (1992). *Espacios de exclusión, el estigma de las repúblicas independientes*. Bogotá: Centro de investigación y Educación Popular - CINEP.

González, F. (1987). *Entre la guerra y la paz puntos de vista sobre la crisis colombiana de los años 80*. Bogotá: Centro de investigación y Educación Popular - Cinep.

_____ (2014). *Poder y Violencia en Colombia*. Bogotá: Centro de investigación y Educación Popular - Cinep.

González, F., Bolívar, I. y Vásquez, T. (2006). *Violencia Política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Centro de investigación y Educación Popular - Cinep.

Gutiérrez, F., Wills M.E. y Sánchez, G. (2006). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Henderson, J. (2006). *La modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez (1889-1965)*. Medellín: Universidad de Antioquia y Universidad Nacional.

Jaramillo, J.E., Mora, L. y Cubides, F. (1989). *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá: Alianza Editorial.

Lara, P. (2002). *Siembra vientos y recogerás tempestades*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Le Goff, J. (1991) *El orden de la memoria: el tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós editores.

Leal Buitrago, F. y Zamora, L. (1990). *Al filo del caos crisis política en la Colombia de los años 80*. Bogotá: Tercer Mundo Editores – IEPRI.

- Leal Buitrago F. y Archila M. (1995). *En busca de la estabilidad perdida actores políticos y sociales en los años noventa*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Leal Buitrago, F. (Ed) (1996). *Tras las huellas de la crisis política*. Bogotá: Tercer Mundo editores, FESCOL y IEPRI.
- _____ (1999). *Los laberintos de la guerra utopías e incertidumbres sobre la paz*. Bogotá: Tercer Mundo editores y UNIANDES.
- Leal Buitrago, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra fría*. Bogotá: UNIANDES y Editorial Alfaomega.
- _____ (b 2006) *La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005*. Bogotá: Editorial Planeta.
- _____ (c 2006). *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Legrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional.
- López Hernández, C. (2010) *Y refundaron la patria ... de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Random House Mondadori.
- López Michelsen, A. (1982). *Con mis propios ojos, críticas, crónicas, entrevistas y discursos 1953 – 1982*. Bogotá: Editorial Albón.
- Marulanda, Álvarez, E. (1991). *Colonización y conflicto las lecciones del Sumapaz*. Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Medina Gallego, C. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia*. Bogotá: Documentos periodísticos.
- _____ (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia memoria, casos FARC-EP y ELN*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, M. (2001). *Colombia ante los retos del siglo XXI*. España: Universidad de Salamanca.
- Medina M. y Murillo Ramírez O. (2013). *Colombia. Por un país más humano y plural*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Molano, A. (1999). *Trochas y Fusiles*. Bogotá: El Áncora Editores.
- _____ (2000). *Los años del Tropol*. Bogotá: El Áncora Editores.
- _____ (2005). *Desterrados, crónicas del desarraigo*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- _____ (2006). *Selva adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- _____ (2009). *Aquí les dejo esos fierros*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- _____ (2013). *Dignidad campesina. Entre la realidad y la esperanza*. Bogotá: Icono Editorial.
- Molano Camargo, F. (2010). “El Paro cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 en Bogotá”. En: Revista *Ciudad Paz-ando*, Volumen 3 N° 2. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. En: <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/download/7356/9076>

- Moncayo Cruz, V. (1978). *Luchas obreras y política laboral en Colombia*. Bogotá: La Carreta Editores.
- Nussbaum, M. (1997) *El cultivo de la humanidad, una defensa clásica de la reforma de la educación liberal*. Barcelona: Editorial Paidós.
- _____ (2007) *Las fronteras de la justicia, consideraciones sobre la exclusión*. Bogotá: Editorial Planeta.
- _____ (2009) *La libertad de conciencia, contra los fanatismos*. Barcelona: Editorial Tusquets
- _____ (2010) *Sin fines de lucro, por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores
- _____ (2011) *Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano*. Bogotá: Editorial Planeta.
- _____ (2013). *Emociones Políticas, ¿por qué el amor es importante para la justicia?* Bogotá. Editorial Planeta.
- Oquist, P. (1978). *Violencia y Conflicto en Colombia*. Bogotá: Banco Popular.
- Ospina, W. (2013). *Pa' que se acabe la vaina*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Palacios, C. (2015). *Perdonar lo Imperdonable*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Palacios Roza, M.A. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- _____ (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875 – 1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- _____ (2012). *Violencia pública en Colombia, (1958-2010)*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Pardo Rueda, R. (2010). *La historia de las Guerras: desde la conquista hasta nuestros días, una crónica completa de las guerras en Colombia. La búsqueda de la paz desde el conocimiento de la guerra*. Bogotá: Ediciones Zeta histórica de bolsillo.
- Pastrana Arango, A. (2005). *La Palabra bajo Fuego*. Bogotá: Editorial Planeta colombiana.
- Pecaut, D. (1979). *Cuatro Décadas de Política colombiana*. Bogotá: Editorial Norma
- _____ (1987) *Orden y Violencia. Colombia 1930 – 1953*. Bogotá: Editorial Siglo XXI.
- _____ (1989). *Crónica de dos décadas de política colombiana (1968-1988)*. Bogotá: Editorial Siglo XXI.
- _____ (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Editorial Planeta Colombia S.A.
- _____ (2003). *Violencia y Política en Colombia. Elementos de reflexión*. Bogotá: Editorial Hombre Nuevo.
- _____ (2008). *Las FARC ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- _____ (2015). “Un conflicto armado al servicio del status quo social y político”. En: Pizarro, E. y Moncayo V. (Ed.) (2015). *Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia*.

Bogotá: Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

Pizarro Leongómez, E. (2004). *Una democracia asediada*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

_____ (2009). *La Ley de justicia y paz*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

_____ (2011). *Las FARC (1949 – 2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Pizarro, E. y Moncayo V. (Ed.) (2015). *Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Mesa de conversaciones para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

Presidencia de la República y Colciencias (2009). *Colombia al filo de la oportunidad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Rawls, J. (2006). *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rettberg, A. (2010). *Conflicto Armado, seguridad y construcción de la paz en Colombia*. Bogotá: UNIANDES.

Restrepo, C. (1965). "Hacia el poder del Pueblo". Citado por: Henderson, J. (2006). *La modernización en Colombia los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Medellín: Universidad de Antioquia - Universidad Nacional.

Romero Vidal, M. (2007). *Parapolítica la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá: Intermedio Editores.

Sánchez, G. (2014). *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC (1949 – 2013)*. Bogotá: Centro de Memoria Histórica.

Sánchez Cardona, M. (2015) *Educación para la cultura de la Paz, una aproximación psicopedagógica*. Bogotá: Ediciones Universidad Santo Tomás. USTA.

Sánchez, G. y Meertens D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos, el caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá: El Áncora Editores.

Serrano, E. (2016). *Por qué fracasa Colombia*. Bogotá: Planeta Editores.

Silva Lujan, G. (1989). "El origen del Frente Nacional y el gobierno de la Junta Militar". En: *Nueva historia de Colombia, vol. II, Historia política*. Bogotá: Editorial Planeta, 1989

Springer N. (2005). *Desactivar la guerra, alternativas audaces para consolidar la paz*. Bogotá: Editorial Aguilar.

_____ (2010). *¿Negociar la Paz o hacer justicia?* Bogotá: Editorial Aguilar.

Varela Mora, L. y Romero Picon, Y. (2007). *Surcando amaneceres, historia de los agrarios del Sumapaz y del Oriente del Tolima*. Bogotá: Fondo Editorial de la Universidad Antonio Nariño - UAN.

Vargas Velásquez, A. (2010). *Colombia escenarios posible de guerra o paz*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

_____ (2013) *Diálogos de la Habana: Miradas Múltiples desde la Universidad*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Vargas, A. y Aponte, D. (2011). *No estamos condenados a la guerra*. Bogotá: CEREC, ODECOFI, Pontificia Universidad Javeriana y COLCIENCIAS.

Vázquez Cobo, C. (1978). *El Frente Nacional su origen y desarrollo*. Bogotá: Pro Patria Editorial. Colección Privada.

Velázquez Romero, C.A. (2011). *La esquivia terminación del conflicto armado en Colombia una mirada político-estratégica a la confrontación con las FARC durante las tres últimas décadas*. Bogotá: La Carreta Editores.